

República Dominicana

# Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña

Facultad de Arquitectura y Artes



Programa de Maestrías Auspiciado por la Unión Europea, bajo el protocolo de Lomé IV

## Maestría en Conservación de monumentos y Bienes Culturales

### PRESERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE UN SITIO HISTORICO.

#### PROPUESTAS PARA PONER EN VALOR EL SITIO HISTORICO SAINT LOUIS DEL SUR, HAITÍ

Tesis para optar el grado de

**MASTER**

*Sustentante:*

**Ing. Joseph Almathe PIERRE LOUIS**

*Asesora:*

**Arq. Risoris SILVESTRE**

Santo Domingo, D.N.

2001

---

---

## INDICE General.

Agradecimientos.....	i
Dedicatoria.....	iv
Resumen de la tesis.....	v

### Aspectos Generales

Introducción.....	2
<b>I. Motivaciones.....</b>	<b>3</b>
▪ Del tema.....	3
▪ Del vehículo.....	4
▪ Como surge esa investigación.....	4
<b>II. Objetivos.</b>	
▪ Generales.....	5
▪ Específicos.....	6
▪ Alcance.....	6
<b>III. Justificación .....</b>	<b>6</b>
▪ Del tema.....	6
▪ Del vehículo.....	7
<b>IV. Hipótesis.....</b>	<b>8</b>
<b>V. Metodología del trabajo.....</b>	<b>9</b>

1. Investigaciones indirectas.....	10
2. Investigaciones directas.....	10

## **Primera parte: Sustentos fundamentales.**

### **Capítulo I: Los conceptos**

<b>A. Conceptos de la conservación.....</b>	<b>13</b>
▪ Cultura.....	13
▪ Bien cultural y Patrimonio cultural.....	14
▪ Monumento.....	15
▪ Centros históricos y Sitios históricos.....	16
<b>B. Conceptos de revalorización.</b>	
▪ Conservación.....	17
▪ Consolidación.....	18
▪ Restauración.....	18
▪ Preservación.....	18
▪ Protección.....	19
▪ Valorización.....	19
<b>C. Conceptos de intervención.</b>	
▪ Mejoramiento urbano y / o arquitectónico.....	20
▪ Valorización.....	21
▪ Revitalización urbana.....	22

## Capítulo II: Aspectos legal e institucional de la conservación.

<b>A. Aportes internacionales.....</b>	<b>23</b>
Legislación internacional vigente.....	24
Convenciones de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales.....	24
<b>B. Aportes del estado Haitiano.....</b>	<b>29</b>
Legislación Vigente.....	29
Aspecto Institucional.....	37
Breve síntesis.....	38

## Capítulo III: Marco referencia.....40

A. La valorización dl patrimonio cultural.....	41
B. La puesta en valor de los sitios históricos en la América latina.	
México.....	44
Santo Domingo.....	46
El caso de Haití.....	49

## Capítulo IV: Los bases históricos de la ciudad de Saint Louis.

<b>A. Haití.....</b>	<b>51</b>
▪ Antecedentes a la época francesa.....	51
▪ La época francesa.....	52

▪ La época haitiana.....	54
<b>B. El departamento del sur.....</b>	<b>56</b>
<b>C. La Ciudad Saint Louis.....</b>	<b>57</b>

## **Secunda parte: Análisis**

### **Capítulo V: Estratificación Histórica.**

Análisis de la estratigrafía histórica de Saint Louis.....	62
Principio del siglo XVIII.....	62
Final del siglo XVIII – siglo XIX.....	63
Siglo XX.....	64

### **Capítulo VI: Análisis del ámbito geográfico-físico de Saint Louis del Sur.**

▪ Geografía.....	67
▪ Población.....	67
▪ Topografía.....	68
▪ Clima.....	68
▪ Breve síntesis.....	69

### **Capítulo VII: Análisis Urbano-Arquitectónicos**

<b>A. Análisis tipológico de la zona de estudio.....</b>	<b>71</b>
<b>1. Arquitectura y hábitat.....</b>	<b>71</b>

---

---

Breve análisis descriptivo de viviendas existentes en el sector	71
2. Equipamientos.....	77
▪ Servicio e Salud.....	77
▪ Servicio d educación.....	77
▪ Religiosas.....	79
▪ Actividades recreativas.....	79
3. Infraestructuras y transportes.....	80
4. Economía e industria .....	81
B. Localización de los fincas con valor histórico del sitio.....	83
1. Sistema defensivo de la bahía de Saint Louis del Sur.....	84
➤ El fuerte de Saint Louis.....	85
➤ Fuerte des Oliviers.....	87
➤ La batería de Saint Eloy.....	88
➤ Y otros sitios fortificados.....	89
2. El centro del poblado de Saint Louis y los vestigios coloniales alrededor.....	90
➤ El poblado de Saint Louis du sud.....	90
➤ Los almacenes de la compañía royal de los indios.....	91
C. Las habitaciones coloniales cerca del poblado de Saint Louis del Sur.....	92

---

---

➤ Los vestigios a los bordes del poblado de Saint Louis.....	92
➤ Los vestigios en la bahía de Saint Louis.....	93
<b>Breve Síntesis.....</b>	<b>95</b>

### Tercera parte: Diagnostico, síntesis, recomendaciones y propuestas.

#### **Capitulo VIII: Diagnostico General.**

<b>El patrimonio histórico.....</b>	<b>97</b>
Los sitios fortificados.....	97
Las habitaciones coloniales.....	98
El poblado de Saint Louis del sur.....	98
Patología de las obras construidas.....	98
▪ La Fortaleza Saint Louis.....	98
▪ La batería Des Oliviers.....	99
▪ Las habitaciones coloniales.....	99
▪ Los sitios no identificados.....	100
Breve síntesis.....	100

#### **Capitulo IX: Síntesis y Recomendaciones**

<b>A. Síntesis.....</b>	<b>101</b>
Los valores históricos de Saint Louis del Sur.....	101
1. Los valores naturales de la Bahía de Saint Louis.....	104
➤ Un medio pintoresco.....	104

➤ Sitios de atracción .....	104
<b>B. Recomendaciones.....</b>	<b>105</b>

## **Capítulo IX: Las propuestas.**

### **A. Propuestas generales.**

<b>1. Medidas conservatorias. Acciones a corto plazo.....</b>	<b>108</b>
<b>2. Medidas de preservación. Acciones a medio plazo.....</b>	<b>109</b>
<b>3. Medidas en materia d valorización de los recursos históricos de Saint Louis del Sur. Acciones largo lazo.....</b>	<b>109</b>

### **B. Proyecto de preservación y de puesta en valor el Sitio de Saint Louis**

<b>del sur. Modelo propuesto.....</b>	<b>111</b>
<b>1. Propuestas de integración urbana.....</b>	<b>111</b>
<b>2. Intervención en los vestigios.....</b>	<b>112</b>
<b>3. Intervención en el sistema defensivo.....</b>	<b>112</b>

**Conclusión.**

**Bibliografía**



## **AGREDECIMIENTOS**

**A JEHOVAH:** por ser mi padre espiritual y mi guía en todo momento, especialmente en aquellos momentos de dificultad. Gracias por darme cada día tu infinito amor y tu presencia; tu ayuda incondicional hizo posible la realización de todos mis objetivos.

*Te adoro por siempre.*

**A mi hijo Kens Land-y-Almath Pierre Louis,** por ser mi consolación en los momentos difíciles.

**A Myrlande Legagneur,** con quien comparto mi vida. Jamás olvidaré todos los momentos agradables y difíciles que pasamos juntos, ya que siempre los tendré presente en mi pensamientos y mi corazón.

**A mis padres: Maxene Pierre Louis y Durecia Kens,** por su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida, por ser el mejor ejemplo a seguir y a quienes les debo todo lo que soy hoy en día.

**A mis hermanos y hermanas:** Rosette, Joseph Nelson, Jean Nelson, Manno, Manette, Marc-Arthur, Deant, Nikelson, y también a mi prima Tamara por su apoyo y consejos.

**A la universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU):** Por ser la cuna de mi formación como profesional útil para el futuro. Por dedicar a la formación de los mejores profesionales como conservadores y restauradores de Monumentos y bienes culturales. ¡Que siga teniendo éxito en su labor!!

**A Lomé IV.** Por haber invertido en mí.

**A mi asesor.** Arq. Risoris Silvestre, quien siempre estuvo dispuesto a prestarme su desinteresada y firme ayuda para la realización de este experimento. Gracias.

**A los Arquitectos Barinas y Linda Roca:** director y coordinadora del programa de la maestría por haber sacrificado su tiempo y sus atenciones para nuestra formación.

**A todos los profesores de la Maestría,** cuyas enseñanzas me servirán de apoyo en el ejercicio de mi profesión, especialmente a los profesores *Pablo Chico Ponce de León* y *Luis Alberto Torres Garibay* por sus aprecio y atenciones a todos los estudiantes de la maestría.

**A los profesores modelos del programa de español como:** José villalona, Pilar, Martha, y Sonia, gracias por su paciencia y esfuerzo, para que yo aprendiera el idioma español.

**A Cynara Croes, Joana y Sabrina** por las calurosas acogidas y los múltiples servicios devueltos.

**Al senador de la Republica de Haití, Víctor Magloire y el diputado Jean Robert Placide,** al Señor Julio Julien, D. Extra Ex director de la Autoridad Portuaria de Haití, al actual Director de la Autoridad Portuaria Fritz Aristilde, a la Arq. Ginelle Noel, al Director Gabriel Dorissant, a la Liciada C. Alexzy, a la Señora Laurante Feuille: por sus apoyos y consejos.

**A mis amigos (as) hermanos:** Guidel, Mario, Maxo, Fritz, Maens, Bob, Markens, Polo, Olson, Silvain, Gary, Bernard, Clotilde, Magareth: tus cariños y tus consejos están siempre presentes en cada instante de mi vida.

**A todos mis compañeros de la maestría,** especialmente Mario, Marjory, Elda, Claude, Wilson, Olsen, Fritz, Farah, Lizandro porque en todo este tiempo han sido como una gran familia para mí.

**Mis Amigos queridos:** Black, James, Dieuvel, Richard, David, Katiana, Violette, Landy, Florcy, Dominique,

**A mis Compañeros de Trabajo:** Nacesse, Joel, Jocelyn, Milien, BourJolly, Taylor, Farude, Herby, Zacary, Midi, y especialmente mis directores, Emmanuel, Duchatelier y a todos los demás por su ayuda y apoyo.

**A Belgica Rojas,** por su cariño, su confianza y su apoyo en los momentos difíciles.

**A todas las personas:** Quienes de una manera o otra han contribuido al éxito de este trabajo.

***Muchas gracias a todos.***

## **DEDICATORIA.**

Más que un placer es un orgullo para mi persona dedicar este trabajo primeramente a nuestro padre: **JEHOVAH**, por otorgarme la vida y la oportunidad de disfrutarla. A mis padres por todo su esfuerzo y su dedicación durante estos años, por ser los instrumentos de que Dios dispuso para conducirme por los caminos del bien.

A mi hijo: **Kens Land-y-Almath Pierre Louis**, por ser mi razón de estar y mi orgullo de vivir. Y también a su mamá **Landy** y su abuela **Gislaine**.

También quiero dedicar este fruto de mi esfuerzo y dedicación a todas aquellas personas que de una forma u otra colaboraron con mi aprendizaje durante estos tiempos de estudios, que me motivaron a superarme constantemente para alcanzar esta meta tan anhelada y que gracias a sus consejos y enseñanzas pude comprender que la perseverancia y el esfuerzo son el camino del éxito”.

*Joseph Almathe **PIERRE LOUIS**, Ing.*

## **Resumen de la tesis.**

Los sitios históricos son definidos como lugares cotidianos, por su estructura físico-espacial, que proceden del pasado y se consideran como modelos de la evolución de un pueblo. Ellos se consideran no sólo como patrimonio cultural sino también como un reflejo de lo que son sus habitantes.

Sin embargo, en la actualidad, muchos de los problemas fundamentales (sociales, económicos y medioambientales) se cristalizan en los sitios históricos. Los fenómenos relacionados con la exclusión social hacen peligrar nuestro modelo de sociedad, basado en una determinada distribución de las riquezas generadas por nuestro aparato productivo. El deterioro del medio ambiente de numerosos sitios provoca la degradación de la calidad de vida de los lugareños. Por lo tanto, en gran medida, son las zonas las que deben, hoy día, reconciliar competitividad económica, cohesión social y desarrollo sostenible. Ellas se han desarrollado sin ningún criterio de organización y sin la puesta en práctica de un estudio profesional donde se toma en cuenta primordialmente el grupo humano, los valores históricos, el desarrollo urbano, las características de las zonas a intervenir y los elementos naturales, donde se aprovechan con serios criterios los beneficios que la arquitectura y conservación pueden aportar.

Haití es un país que beneficia de una historia y un patrimonio cultural muy rico y muy prospero que debemos aprovechar, y que se encuentran hoy en día en mal estado de conservación. Algunos de estos valores son desconocidos por falta ciudadana de la población, están abandonados, deteriorados y también no disponiéndose un uso adecuado para el desarrollo del sitio donde están planteados.

Saint-Louis du Sud, sitio del siglo XVIII que fue muy próspera en todos los aspectos económicos, sociales y políticos, y que hoy en día de tiene algunos testigos de los siglos pasados. Esta zona, por sus potencialidades y su posición geográfica, jugó un papel de

suma importancia en los diferentes acontecimientos de la colonia y fue también el asiento de la capital económica de la parte Sur de la colonia de Saint Domingue. Por eso para asegurar su protección se construyeron una serie de instalaciones militares a lo largo de las costas.

A pesar de esos problemas, la ciudad de Saint-Louis du Sud, con su sistema defensivo de las instalaciones militares, gozando potencialidades turísticas muy ricas y atracciones culturales naturales, que ofrecen a la zona las posibilidades de un desarrollo turístico y económico del País.

En lo particular, a lo largo de este trabajo, se trataron de hacer apreciar o revalorar los testimonios del sitio histórico de Saint-Louis du Sud, con los objetivos de abordar los problemas y presentar propuestas y recomendaciones para su protección y su valorización, de lo que podría ser hecho al momento desde el punto de vista funcional, al fin de reintegrarlo al fondo útil.

Esta preservación quiere asegurarse la puesta en valor del sitio histórico. Ella se esfuerza en dar a la sociedad un sentimiento de orientación, utilizando de los objetivos del pasado para afirmar de los valores de tiempo y de lugar. La preservación del sitio histórico va más allá del edificio individual y del monumento individual, apunta las áreas y sectores a valor histórico y arquitectónico que presenta alguna significación para la zona.

El procedimiento con el cual se llevara a cabo la investigación se basara en planteamientos de las experiencias en otros sitios históricos caribeños y iberoamericanos tomando en cuenta que la problemática que enfrentan los sitios históricos en la actualidad es similar en lo general pero con marcadas diferencias en lo particular. Sin embargo, los métodos empleados serían modificados para adaptarlos a nuestro caso de estudio, lo cual nos permitirá trabajar con un planteamiento propio que constituye por sí mismo una aportación al campo de la revalorización del patrimonio edificado en los sitios Históricos. Por otra parte, los marcos teórico, histórico, legal y, además las visitas, constituirán los

ejes conductores del trabajo como base de todas las actividades del trabajo de campo y de confrontación, análisis y síntesis de los resultados.

Después de todo, nuestra finalidad, como conservador, sería enriquecedora en la manera que aportáramos a la valorización de los sitios históricos y al desarrollo de los lugareños, revalorizando y revitalizando las zonas que están en deterioro.

---

---

## Preservación y puesta en valor los recursos patrimoniales de un sitio histórico.

---

### Propuestas para poner en valor el sitio histórico de Saint Louis del sur, Haití.



*“La acertada de nuestra herencia histórica filtrará la expresión del pasado en beneficio de la planificación para el futuro.*

**Krier**

### Primera parte: Sustentos Fundamentales



## **Introducción**

El patrimonio de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región.

Un concepto moderno de patrimonio cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio intangible; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de un grupo o cultura. Este último constituye el patrimonio intangible: es decir, las creaciones de la mente, como la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en las técnicas, el historial oral, la música y la danza. Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de un espectáculo o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación.

En definitiva los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente. Entonces el patrimonio cultural se constituye por una porción del ambiente transformado incluyendo formas de organización social, relaciones entre los diversos sectores de la sociedad y de las instituciones sociales. Esto es variable en cada época, y cada sociedad rescata el pasado de manera diferente, seleccionando de este ciertos bienes y testimonios que se identifican con el patrimonio. El patrimonio, por lo tanto, es el producto de un proceso histórico, dinámico, una categoría que se va conformando a partir de la interacción de agentes y diferentes situaciones, que obligan a obtener una mirada a largo plazo, tanto

en la concepción como en el uso de los recursos. Finalmente, la información es un componente esencial del patrimonio, ligado a todos los demás: saber cómo, cuándo y por quién ha sido utilizado un instrumento musical enriquece nuestra comprensión del contexto humano del que procede. La transmisión de este tipo de información es tan importante como la del propio objeto al que se refiere. Hablar de patrimonio es considerar a la cultura resultante de la interacción de la sociedad con el ambiente, en donde se incluye el conocimiento, las aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. Estas manifestaciones y elementos son un reflejo de la respuesta que el hombre da a los problemas concretos de su existencia y su relación con el entorno; esto es lo que lo hace válido para el desarrollo sustentable.

A continuación, con el propósito de coadyuvar en el rescate de los valores patrimoniales de mi país, se planteó esa investigación sobre el sitio histórico de Saint Louis del sur de Haití para sostener su puesta en valor bajo los enfoques de la conservación de los centros históricos. El resultado final de la investigación supone, con bases a un diagnóstico, la elaboración de propuestas para revalorizar dicho sitio.

## **I. Motivaciones**

### *Del tema.*

Hemos elegido este tema "la preservación y la puesta en de un sitio valor histórico" porque consideramos que en nuestro país se está dando una situación de interés con relación a algunos sitios que han perdido su valor a través del tiempo ya sea como zona turística o como parte importante del país. Además, este sitio tiene un sistema defensivo de incalculable valor histórico, verdadero patrimonio nacional, que merece ser puesto en valor a la mayor brevedad para que puedan incorporarse las celebraciones del bicentenario de la independencia de la República de Haití.

También queremos comprobar que un sitio dentro de un país, aun desvalorizado, puede volver a adquirir valor dentro del mismo, ya sea con un cambio de uso de su suelo o con la remodelación de sus inmuebles, como también la integración de nuevas edificaciones.

#### *Del vehículo.*

El sitio histórico de Saint Louis, viene motivado por ser una investigación que posee muchas interacciones de espacios que nos ayudaron a expresar todo lo aprendido a través de los cursos de la maestría, haciendo de estos espacios un medio favorecedor para ponerle en valor. Ubicando en la parte sur de la República de Haití, este sitio fue uno de los más importantes puntos comerciales durante los años 1698 hasta 1720 de la época colonial. Es el único sitio del departamento sur del país que tiene un sistema defensivo data de la época colonial.

#### *Como surge esa investigación.*

La presente investigación surge cuando el estado haitiano esta trabajando sobre algunos sitios históricos para poder incorporárselos a las celebraciones del Bicentenario de la independencia de la Republica de Haití. Haciendo parte de esos sitios, Saint Louis del Sur ha retenido la atención de todos los investigadores de la parte sur de Haití por ser uno de los primeros asentamientos coloniales de este departamento. Resultado de un acuerdo del estado nombrado "Carretera 2004" entre el Ministerio de la Cultura haitiano, PNUD y UNESCO, esa investigación no ha seguido debido a la situación política del país. El acuerdo tenía como objetivo principal preservar y poner en valor los sitios los más importantes del país durante las celebraciones y, estimular actividades para el desarrollo económico en las áreas.

## II. Objetivos y alcances del trabajo.

### *Generales.*

Se acuña en 1975 en Ámsterdam el nuevo concepto de *conservación integral* a partir de la unificación metódica surgida de la actual formación histórico-crítica en la visión unitaria del concepto de tutela. Tomando en cuenta que la *valorización* es una compleja operación técnica que como tal reúne la información básica de la formación de la cultura, en donde muchos criterios particulares son comunes a todas aquellas obras rurales, urbanas, de arquitectura, escultura, pintura, en fin, a todos los bienes culturales. La conservación integral se nos presenta entonces fundamentada en una perspectiva global del mundo, presentando su más profunda justificación en el cuadro más vasto de una reencontrada unidad dialéctica del tiempo entre pasado, presente y futuro.

En la conservación de los sitios y conjuntos históricos actualmente, se ha convertido en una tarea primordial dentro de la restauración, motivo por el cual en el estudio a realizar vamos a analizar y comprender las diversas características arquitectónicas, urbanas, naturales, sociales del sitio histórico, para establecer propuestas encaminadas a su valorización. En el estudio del sitio histórico de Saint Louis, se analizarán aspectos naturales, económicos, políticos, urbano-arquitectónicos y culturales, para así entender la problemática en cada uno de estos niveles con el objeto de presentar propuestas para revalorización según la problemática detectada.

Este trabajo se desarrolló con el apoyo de la investigación definida en el *Modelo de Componentes*, que vamos a presentar mas adelante, como marco teórico que permitió sustentar el trabajo en su esquema general. Por otra parte, los marcos teórico, legal e institucional constituyen los ejes conductores del trabajo sobre el cual se basaron todas las actividades del trabajo de campo y de confrontación, análisis y síntesis de los resultados. Los objetivos y alcances planteados de la investigación que se presenta son los siguientes:

- Establecer con base a un diagnostico propuestas tendientes a preservar y / o poner en valor el patrimonio detectado ya sea natural, histórico o cultural.

### *Específicos.*

Personalmente, el problema del futuro del sitio histórico de Saint Louis me interesa por más de un motivo. Como futuro conservador, siento la urgencia de modificar una serie de componentes de la vida natural y / o urbano-arquitectónica, para adaptarlos a las necesidades de la población. Como ser vivo, sufro en los sitios que se ahogan y valoro cuando se toman medidas para hacerlas respirables y agradables para vivir. Como ciudadanos, somos conscientes de la importancia de las medidas contra la pobreza y en favor de la creación de empleo y considero que es todavía necesario multiplicarlas y perfeccionarlas. Entonces, entendemos aprovechar del conocimiento adquirido de la maestría como medio favorecer para poner en valor todas las herencias históricas de este sitio( monumentos, ruinas, patrimonio intangible, etc. Los sitios históricos son, al respecto, un crisol de potencialidades sin explotar. Pues queremos:

- Plasmar en una investigación el cúmulo de experiencias adquiridas a lo largo de la maestría.

### *Alcance.*

Este estudio, preservación y puesto en valor del sitio histórico, será compuesto de una valoración de los recursos históricos del sitio para poder realizar unas propuestas que aporten elementos de su valorización sustentado en la preservación. Y también, pondremos el énfasis sobre la importancia de revalorizar el pasado glorioso del sitio y elevar el nivel de vida de la comunidad a través de las visitas turísticas.

## **III. Justificaciones**

### *Del tema.*

Como ingeniero conservador, nuestra finalidad, es enriquecedora en la manera que aportamos al desarrollo de las ciudades, revitalizando las zonas que estén en deterioro. Somos conscientes que, hoy en día, nuestras ciudades actualmente se han desarrollado

sin ningún criterio de organización y sin la puesta en práctica de un estudio profesional, donde se tome en cuenta primordialmente el grupo humano, el desarrollo urbano, las características de las zonas a intervenir y los elementos naturales, donde se aprovechan con serios criterios, los beneficios que la arquitectura y conservación pueden aportar.

Entonces, se inscribe nuestro tema “ la preservación y la puesta en valor de un sitio histórico” dentro de este marco como una idea de traspasar todos los obstáculos encontrados y poder mostrar las herramientas de la arquitectura como la hacedora de una acción encaminada a definir y valorizar el carácter de un sitio histórico bajo las propuestas de la conservación y a la vez contribuir a hacer realidad, a resolver una necesidad palpable de una comunidad.

Esta preservación quiere asegurarse la puesta en valor del sitio histórico de Saint Louis del Sur. Ella se esfuerza en dar a la sociedad un sentimiento de orientación, utilizando los edificios y objetivos del pasado para afirmar los valores de tiempo y de lugar. La conservación del sitio histórico va más allá del edificio individual y del monumento individual, apunta las áreas y sectores de valor histórico y / o arquitectónico que presenta alguna significación para la zona.

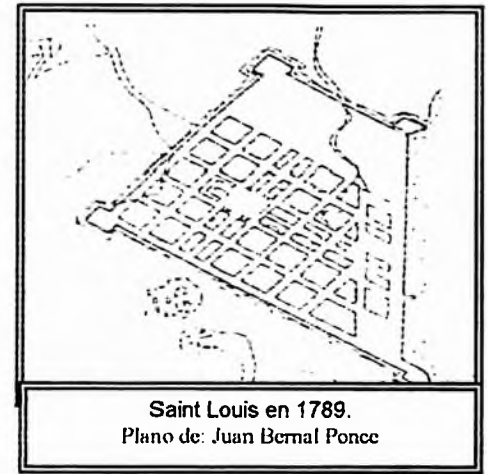
Para dar más sentido en lo sucesivo del sitio histórico se pondrá en valor, no solo los lugares históricos sino también el conjunto de herencia de la nación y todo lo que, merece ser conservado del pasado como una parte animada del presente.

#### *Del vehículo.*

Los fundamentos para la selección del sitio histórico de Saint Louis como caso de estudio para la realización de esta investigación estuvieron motivados por la necesidad de ubicar una área específica que presentara, hoy en día, diversos problemas y que, de parte de su historia, tiene una gran carga emotiva que permitió su fundación. Al igual que otras ciudades fundadas por los franceses con el fin de servir como villas para pobladores

franceses, Saint Louis tuvo que pasar por varias etapas antes de considerarse lo que es hoy.

Por sus ventajas naturales, Saint Louis, la parte de la isla que los franceses llamaron Bahía Cromwell, fue escogida por la compañía Francesa de Indias como cuartel general para sus actividades comerciales. Para proteger las instalaciones, se construyó un fuerte sobre una isla al medio de la rada. Por los tiempos de la Revolución, la comuna era un trapecio alargado desplegado sobre una faja de terreno plano, 32 cuadrantes separados por calles de 36 pies de ancho y una plaza de Armas componían la estructura de la ciudad.



Fue en el pasado una de las zonas más importantes de Haití en el contexto turístico e histórico basándose en sus riquezas naturales, tales como, el mar, los panoramas, su historia y su planeamiento urbano. Fue la metrópoli del departamento del sur. Pero, debido a la situación socio-política y la inadecuación infraestructural, han ido perdiendo sus potencialidades. Es decir, que la necesidad de hacer una intervención de revalorización se hace por lo tanto urgente. Y también, con las celebraciones del bicentenario de la independencia de la Republica de Haití el 1 de enero 2004, el estado haitiano se da mucha importancia a algunos sitios históricos del país.

#### IV. Hipótesis.

Igual que las demás especies, el hombre obtiene de la naturaleza todo lo que necesita para satisfacer sus necesidades y se distingue entre todas por ser la única que, gracias a sus especiales características físicas y a sus facultades de hablar y razonar, ha podido transformar el ambiente natural con los productos de su ingenio y trabajo, forjando

un mundo propio, el de la cultura, constituido por todas sus obras que se transmiten de generación en generación.

Sin embargo, en este fin de siglo, muchos de los problemas fundamentales (sociales, económicos y medioambientales) se cristalizan en los sitios históricos. Los fenómenos relacionados con la exclusión social hacen peligrar nuestro modelo de sociedad, basado en una determinada distribución de las riquezas generadas por nuestro aparato productivo. El deterioro del medio ambiente de numerosas zonas provoca la degradación de la calidad de vida de los ocupantes. Por lo tanto, en gran medida, son los sitios los que deben, hoy día, reconciliar competitividad económica, cohesión social y desarrollo sostenible. ¿Porque de Saint Louis del sur pierde su valor del pasado? ¿Cómo se puede llegar a su puesta en valor? Para contestar a esas preguntas, estamos planteando de evaluar lo que se queda del pasado para poder sustentar a su revalorización. Este planteamiento permitirá establecer propuestas para poner en valor el sitio histórico Saint Louis.

## **V. Metodología del trabajo.**

Todo trabajo de investigación debe desarrollarse sobre una metodología y apoyarse sobre las documentaciones más completas posibles: planos originales, la historia del sitio. Datos, se pueden encontrar dentro libros y planos conservadas en los archivos o institutos encargadas de hacer trabajos sobre el inmueble. En los casos de que estas documentaciones serán inexistentes o insuficientes, las excavaciones arqueológicas podrían proveer varias informaciones. Las revistas de la época son una excelente fuente de informaciones. El conocimiento del sitio así adquirido, permitirá a determinar los mejores métodos para su puesta en valor.

La metodología de este trabajo se basara sobre la investigación indirecta y la investigación directa.



## 1. Investigaciones Indirectas

La investigación indirecta que consiste en la revisión documental del sitio, será:

- Las fuentes gráficas y escritas
- El estudio histórico
- Las principales fuentes de publicaciones: periódicos, revistas, catálogos.
- Archivos: actas notariales, capitulares, escribanías, cabildo, eclesiásticas, registros de propiedades, arquitectura, urbanismo.
- Gráficos: fotos antiguas, dibujos, planos.
- Documentación de las leyes existentes.

## 2. Investigaciones Directas

La investigación directa, consiste en visitas del sitio y documentaciones por las informaciones obtenidas por el contacto directo del sitio.

En primer lugar, hacer un recorrido general del sitio, sea un contacto directo al fin de inspeccionarlo, conocerlo e iniciar el estudio exhaustivo del mismo. Este primer contacto conocido como la inspección inicial, donde el objetivo a lograr será de obtener las informaciones básicas sobre el sitio, lo cual más tarde permitirá a seguir con la documentación total para su puesta en valor.

Se hará la identificación localizada del sitio, su descripción general con el estado actual. Una recuperación de aquellos elementos significativos que se descubrieron diseminados, también hacer la protección de estos elementos significativos.

Un levantamiento fotográfico del sitio en su estado actual será hecho con el fin de obtener datos sobre su concepción y su estado actual. La documentación básica gráfica del sitio.

Con base en la metodología se elaboró el esquema de investigación en el cual se consideraron tres etapas básicas, cada una de ellas conteniendo una serie de actividades particulares que recuperan en mayor o menor medida los componentes antes mencionados. Dichas etapas son:

1. *Sustentos fundamentales*: Esta investigación permitió llevar a cabo la revisión de las fuentes documentales con las cuales se pudo fundamentar las bases históricas, teóricas y legales de la valorización. Además las visitas o trabajo de campo, el objetivo era conocer y registrar las condiciones actuales de los objetos arquitectónicos y espacios urbanos; observar y describir las actividades sociales en el uso cotidiano del centro de la ciudad y registrar las características del paisaje natural y su relación con la ciudad.
2. *Análisis*: Tomando en cuenta todos los datos obtenidos durante el proceso investigativo, se realizaron unos análisis de todos los aspectos históricos, culturales, urbano-arquitectónicos que permitieron una revisión de las condiciones, características y necesidades del sector, dando paso al diagnóstico.
3. *Diagnóstico y síntesis*: Luego del análisis se procedió al diagnóstico de las características generales con la finalidad de entender mejor la problemática actual del sitio histórico y poder llegar así a propuestas para revitalizarlo.
4. *Propuestas*: Dentro de estas abarcamos los aspectos naturales, históricos y / o arquitectónicos los cuales son las soluciones y alternativas para la puesta en valor el sitio histórico de Saint Louis del Sur.

---

---

**Preservación y puesta en valor los recursos patrimoniales de un sitio histórico.**

---

**Propuestas para poner en valor el sitio histórico de Saint Louis del sur, Haití.**

*“La arquitectura se forma con toda su historia, crece con sus propias motivaciones y solo por medio de este proceso de formación se inserta en el mundo construido que la rodea al igual que se inserta en el ambiente natural”*

***Aldo Rossi.***

**Primera parte: Sustentos Fundamentales**

## CAPITULO I: LOS CONCEPTOS.

### A. Conceptos de conservación.

Los conceptos usados en la valorización que sean sitios históricos o monumentos tienen vocabularios definidos. En nuestro campo de acción, constituye una intervención en los valores históricos, refiriéndose a los bienes tangibles, los cuales bienes serán revalorados por la cultura que actúa sobre ellos, dando su importancia para su sociedad y las futuras.

Para entender la necesidad e importancia de la valorización, es importante conocer y comprender los elementos sobre los cuales se van o se deben hacer estas actuaciones.

Los términos: cultura, bien cultural, patrimonio cultural, monumento, sitios históricos determinan el principio de lo que debe ser conservada. Hacer una definición de ellos se revela importante para entender el hecho de valorizar los sitios históricos.

#### **Cultura:**

*En su libro 'Una nueva manera de comunicar el conocimiento' Michel CARTIER escribía: «Es una característica esencial del ser humano vivir dentro de un ambiente que se ha creado él mismo. La huella dejada por ese medio artificial en el espíritu de cada ser humano es lo que llamamos cultura. Este es un ambiente artificial que el ser humano crea a partir de diferentes áreas de actividades: reglas, valores, tecnologías por ejemplo. La cultura es el conjunto de soluciones encontradas por el ser humano o por sus grupos a los problemas que le son planteados por su ambiente natural y social. Aparece como el material esencial del pensamiento, como algo que es adquirido, algo que existe con relación a lo que está en el espíritu. Material del pensamiento, la cultura representa lo que existe y el pensamiento que uno hace con lo que existe: El pensamiento es el devenir de la cultura... la cultura podría definirse como el modo que un grupo de seres humano utilizan y simbolizan su espacio y su tiempo. Cada época y cada sociedad ve su atención atraída por*

un aspecto particular del mundo exterior, cada grupo social posee su propia sensibilidad frente al espacio y al tiempo. »<sup>1</sup>

Como lo hemos visto, la cultura supone un conjunto de respuestas articuladas entre sí para formar una totalidad que traduce el nivel y la forma cuyo un grupo de seres humanos dominan los problemas que le son planteados por el ambiente natural, por sus estructuras internas y por las relaciones que tiene con otros grupos humanos. Esta última formulación indica la relación entre cultura y sociedad. Al producir la cultura, la sociedad se reproduce transformándose.

### ***Bien Cultural y Patrimonio Cultural:***

Es todo objeto producido por la sociedad, en los diferentes momentos de su devenir histórico, para satisfacer alguna necesidad, ya sea de tipo individual o grupal. Una de las consecuencias de esta ampliación gradual de las reflexiones teóricas y de las prácticas profesionales con relación a la noción de CULTURA es la modificación de los criterios en función de los cuales se valorizan los elementos materiales que caracterizan un grupo social y consecuentemente la modificación del contenido del conjunto de los elementos agrupados bajo el vocablo PATRIMONIO CULTURAL. La noción de patrimonio cultural abarca ahora la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre. El comité de terminología de la Asociación Canadiense para la Interpretación del Patrimonio define el patrimonio como «el conjunto de las creaciones y productos conyugados de la natura y del hombre, que constituyen el cuadro de nuestra existencia en el tiempo y en el espacio. Una realidad, una propiedad a dimensión colectiva y una riqueza que se transmite favoreciendo un reconocimiento y una pertenencia»<sup>2</sup>

Conjunto de bienes culturales cuya preservación y transmisión a las generaciones futuras, es considerada importante por la sociedad o por los grupos que la componen, en atención a algún aspecto valorativo particular. *“El patrimonio de un país es en esencia su*

---

<sup>1</sup> Cita del texto: *Impacto de las nuevas tecnologías de información sobre la lengua y la cultura de Michel CARTIER, publicado en el libro: Una nueva manera de comunicar el conocimiento, UNESCO/ CRESALC. Caracas, Noviembre 1993. P 31.*

<sup>2</sup> *Carta de conservación del patrimonio de Québec (Declaración de Deschambault) elaborada por el comité francófono de ICOMOS en Canadá, abril 1982*

identidad cultural y sea aquel grande o pequeño, majestuoso o sencillo, físico o no físico, debe ser conservado y tener significado para cada nueva generación<sup>3</sup>.

Por patrimonio cultural se entiende el conjunto de expresiones tanto de la cultura material como de la cultura inmaterial que son reconocidos por una colectividad dada su significación dentro de ella<sup>4</sup>.

El concepto de patrimonio que vamos a dar es tratándolo de ver como un medio, no como un fin. Ya que el patrimonio sería el vehículo, medio o recurso a utilizar como valor de un objeto en la historia.

Considerando que los restos del pasado conforman un depósito de recursos potenciales a nuestro alcance para ser utilizados en el presente y en el futuro para el desarrollo cultural de nuestra sociedad. Como las circunstancias en generales (sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.) cambian con el tiempo, no se puede establecer una analogía entre recursos potenciales y recursos efectivos.<sup>5</sup>

Pero el concepto de patrimonio apareció como consecuencia lógica, cuando las ciencias sociales definieron la cultura como elemento esencial de identificación, que la sociedad hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes.<sup>6</sup>

## Monumento:

Cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque particular de las estructuras socio-culturales actuales.

---

<sup>3</sup> Cita de I.M.Pei, arquitecto estadounidense (1917) tomada de Garcia, Armando. "Contabilizar la Memoria". *La Prensa on the Web*, Opinión. 21 de noviembre del 1988.

<sup>4</sup> Espinal Hernández, Edwin. "Patrimonio Cultural y legislación".

<sup>5</sup> LIPE, William D.(1984). "Value and meaning in cultural resources". Editora H. Cleere, Cambridge, N.Y. Cambridge University Press, Pág. 1-11

<sup>6</sup> CHANFON Olmos, Carlos. "Fundamentos teóricos de la restauración".

**Art1. Carta de Venecia:** la noción de monumento comprende tanto la creación arquitectónica aislada como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones, sino igualmente a las obras maestras que han adquirido con el tiempo un significado cultural.

### **Centros históricos y sitios históricos:**

Los centros históricos han sido definidos como "todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados como estructuras físicas provenientes del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo"<sup>7</sup>. Asimismo la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO<sup>8</sup> considera los sitios o lugares históricos como obras del hombre y obras conjuntas del hombre y de la naturaleza, así como las zonas, incluidos los sitios arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. Tal formulación plantea como uno de los requisitos esenciales de los centros históricos o sitios históricos que incluyen un núcleo social y cultural vivo. Pues esa definición queda claro, entonces, que las notas definitorias de estos, son el cumplimiento de funciones que los hacen asentamientos humanos vivos, sobre la base de una estructura física reveladora de una evolución histórica o de un lapso histórico significativos.

De otro lado, la <sup>9</sup>Ley del Patrimonio Histórico Español ha definido el sitio histórico como lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del patrimonio a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza, y a obras del hombre, que posean valor histórico, etológico, paleontológico o antropológico.

---

<sup>7</sup> Documento final del "Coloquio de Quito", Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD / UNESCO, Quito 1977

<sup>8</sup> Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Paris, 1972.

<sup>9</sup> Ley del Patrimonio Histórico Español. Título II, Art. 15

## **B. Conceptos de revalorización**

La valorización se refiere a una clase de determinadas intervenciones, genéricamente tendente a la acción de devolver a los sitios históricos el valor perdido, a causa de las acciones de la naturaleza o del hombre. Interviniendo en los sitios históricos con fin a lograr sus protecciones, sus valores y su uso futuro adecuado al presente.

La revitalización es otra de las variables que complementan el concepto de valorización de los sitios históricos, la cual tiene como objetivo volver a dar vida, ya sea mediante la aplicación de nuevas actividades, a las zonas o edificaciones. Esta acción puede ser aplicada tanto a bienes culturales como al propio espacio urbano, mediante la creación de nuevos patrones de usos y acondicionamiento de los mismos, con la finalidad de convertir estos en puntos referenciales del contexto que conforman. Puede ser el caso de parques, plazas, edificios institucionales, entre otros, que por la poca fuerza con que se han arraigado en la memoria colectiva de los habitantes han perdido vigencia como entes urbanos de un espacio compartido por la comunidad.

Muchos aspectos en las investigaciones comunes serán analizados para organizar la base de los términos protección y valorización.

### **Conservación:**

El concepto general de la conservación implica varios tipos de actividades que buscan salvaguardar edificaciones, sitios, o centros históricos. La conservación implica mantener el estado existente de un bien cultural libre de daños o de cambios. El objetivo primordial de la conservación es preservar la autenticidad e integridad del bien cultural.



### **Consolidación:**

La consolidación es la acción física o la aplicación de material adhesivo o de soporte a la estructura actual del objeto cultural, para asegurar su continuidad, durabilidad o integridad estructural.

Las actividades de consolidación pueden tener un impacto negativo si no se hace con un entendimiento claro de las implicaciones físicas a corto y largo plazo, la probabilidad de cambio en el objeto original y el principio de reversibilidad.

### **Restauración:**

La restauración ha tenido muchas significaciones en el pasado; la definición más comúnmente aceptada fue el devolverle a un objeto su apariencia perdida o forma. En lenguas latinas restauración, ha sido usado como un termino relacionado con la conservación de los sitios culturales. Sin embargo, hoy en día a la restauración se le ha dado una definición específica tal como lo expresa en la carta de Venecia. El objetivo de la restauración no es solamente conservar la integridad del bien sino también revelar su valor cultural y mejorar la legibilidad de su diseño original.

### **Preservación:**

El objetivo de la preservación es tomar las medidas necesarias para mantener el bien cultural en su estado actual. Esta palabra en lengua latina indica acción preventiva. Actividades que se realizan para prevenir el deterioro del objeto y que quede constancia de este. Son acciones que se toman para proteger la zona, como la limpieza y apuntalamiento. Las medidas de preservación incluyen inspecciones regulares y mantenimiento rutinario.

### **Protección:**

La protección es la acción para proveer las condiciones para que un monumento, área o sitio histórico perdure. Este término se relaciona también con la protección física de sitios históricos o naturales para propiciar su seguridad contra vandalismo, así también como ataques ambientales e intrusiones visuales.

La protección legal, la cual se basa en la legislación y normas de planeación, apunta a garantizar la defensa contra cualquier tratamiento dañino, proveer guías para tomar acciones apropiadas e instituye sanciones contra la impunidad.

### **Valorización:**

La valorización es el hecho de poner a vista el valor físico de la obra, sin hacer ninguna intervención sobre ella. La valorización es no solamente restaurar, o consolidar; se puede realizar una valorización a nivel de la existencia de la obra o nivel de la percepción visual o de la comprensión. Se le hace por el fin de preservación o de protección al valor histórico de la obra o del sitio.

### **C. Conceptos de intervención.**

Según Jaime Duro Pifarre<sup>10</sup>, “la conservación de los centros o sitios históricos es una actividad que está sometida a dos contrapuestas pulsiones. Por un lado, se encuentra el deber de conservar y transmitir a las sucesivas generaciones el patrimonio edificado de las ciudades históricas, que nosotros recibimos de las que nos precedieron. Pero, por otro lado, ha de mantenerse viva el sitio o centro histórico, para que pueda proporcionar el marco requerido por las actividades y las relaciones de sus actuales habitantes...”

---

<sup>10</sup> Alocución del señor Jaime Duro Pifarre, presidente del C. S. C. A. E., y Presidente Electo del U. I. A, Revista Científica ICOMOS (segundo número) sobre la conservación de ciudades, pueblos y barrios históricos, ICOMOS 1993, p. 31

En este sentido, el objetivo fundamental de mi intervención va orientado a tratar de hacer propuestas que tienen como objetivo primordial la preservación, la valorización y la revitalización del sitio.

### ***Mejoramiento urbano y / o arquitectónico.***

Se definen como una intervención que procura mejorar la calidad y las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad mediante un proceso de transformación progresiva de los factores físicos, ambientales, sociales, políticos, económicos y culturales que construyen al deterioro del hábitat en que estos se desenvuelven evitando el desarrollo integral de sus moradores.

Ese tipo de intervención hace mayor hincapié en sectores de los sitios históricos donde las condiciones son precarias o van a serlo en poco tiempo. Su intención es de dar respuesta a un sector a nivel de conjunto con la finalidad de dotar de la infraestructura y condiciones físicas necesarias que permitan la mejoría total o parcial de la problemática que les aqueja.

Estos sectores históricos afectados por diversos factores que hacen de ellos zonas preocupantes, por las precariedades a que se ven sometidos se caracterizan por reunir varias y en muchos casos todas las condiciones siguientes:

- Viviendas deterioradas e inadecuadas
- Escasez y / o deterioro de los servicios básicos de la infraestructura y equipamiento.
- Hacinamiento, desorganización e insuficiencia de espacio.
- Tendencia ilegal de los terrenos, en la mayoría de los casos.
- Precariedad del ingreso de los pobladores.
- Ausencia de fuentes de trabajo estables.
- Población con bajo nivel de instrucción.

Todo plan de mejoramiento desde su creación debe ser coordinado por los pobladores del centro histórico e instituciones estatales y organizaciones de otra índole. Este debe contemplar como primer objetivo la integración espacial del centro histórico con la ciudad, conservando su identidad adquirida con el tiempo.

Es de suma importancia tener bien claro a la hora de realizar una propuesta de mejoramiento, "la identidad del sitio histórico con sus moradores", por lo cual se debe profundizar en el estudio, creada por sus pobladores ya que es una necesidad psicológica del hombre el identificarse con el medio físico donde ha desarrollado su vida por años.

Cualquier intervención debe proporcionar no sólo el saneamiento físico del lugar, sino también una base de sustento económico para sus moradores. La participación popular debe estar siempre presente, ya que los pobladores de la zona a intervenir son los protagonistas, a quienes va dirigido el proyecto.

En realidad lo que se busca con un proyecto de mejoramiento urbano, es proporcionar bienestar a nivel colectivo en una comunidad determinada aquejada por su sinnúmero de problemas que de no ser resueltos por instituciones gubernamentales o privadas, nunca encontrarían soluciones reales por parte de la iniciativa del grupo afectado.

Todas las acciones que conlleva el concepto de "mejoramiento urbano", pueden ser enfocadas por sus diferentes variables (revalorización, revitalización, etc.), las cuales en su esencia lo que procuran es la mejoría de la calidad de vida de los pobres urbanos del mundo.

### **Valorización.**

La valorización es, sobre todo, una de las variables que complementan el concepto de mejoramiento urbano y / o arquitectónico, la cual tiene como objetivo, poner de nuevo el valor el simbolismo y el patrimonio. Eso puede ser mediante acciones amparadas en el

trabajo realizado por instituciones gubernamentales y los propios moradores. El objetivo de la valorización consiste en mejorar los recursos de una colectividad que, en la gran mayoría de los casos, se caracteriza por las condiciones precarias del espacio inmediato y sus alrededores.

### ***Revitalización.***

La revitalización es otra de las variables del concepto de mejoramiento urbano y / o arquitectónico, la cual tiene como objetivo volver a dar vida, ya sea mediante la aplicación de nuevos usos o actividades a las zonas o edificaciones del centro histórico. Esta acción puede ser aplicada tanto a bienes inmuebles como al propio espacio urbano. Puede ser el caso de parque, plazas, edificios que han perdido vigencia como entes urbanos de un espacio compartido por la comunidad.

## Capítulo II: Aspectos legal e Institucional de la conservación.

### A. Aportes internacionales.

Tanto la declaración universal de los derechos humanos, la carta de la OEA<sup>11</sup>, la declaración de principios de la cooperación cultural internacional aprobada por la conferencia general de la UNESCO<sup>12</sup> en sus reuniones y otras declaraciones, todas suscritas por la república de Haití reconocen el derecho a la cultura y apoyan la protección del patrimonio.

Tal reconocimiento, deriva del hecho histórico, antropológico y sociológico incuestionable de que la cultura es la expresión absolutamente y exclusiva del ser humano. También en su variedad, su diversidad y por las influencias reciprocas resultantes de la interrelación de una a otra que nos lleva a apuntar que todas las culturas forman parte del patrimonio cultural común de la humanidad. Por eso las naciones se esfuerzan para lograr un nivel de desarrollo en cuento a la cultura en sus diversas esferas con el fin de conseguir el equilibrio armónico entre progreso técnico y la educación intelectual y moral de la humanidad. Lo hace de manera que la noción del derecho a la cultura que implícitamente recoge nuestra constitución vigente y que fundamenta jurídicamente a toda nuestra legislación cultural garantiza el derecho individual y colectivo en el tiempo, determinado por los conceptos de bienes culturales y por servicios culturales de entidades publicas o privadas que permitan la participación en la vida cultural, el acceso al saber, así como el disfrute de las artes y de los beneficios que resultan de los progresos intelectuales y científicos.

En base a esto, en 1964<sup>13</sup> se estableció normas de protección del patrimonio cultural a través de una serie de conferencias internacionales de la UNESCO reuniendo los países miembros, en las cuales se definen los diferentes conceptos aplicados a los bienes culturales. Bajo el patronato de la dicha organización se hicieron conferencias

---

<sup>11</sup> OEA: Organización de los Estados Americanos.

<sup>12</sup> UNESCO: Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura.

<sup>13</sup> Recomendación sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación importación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. Aprobada por la conferencia en su decimotercera reunión, Paris 19 de noviembre de 1964.

regionales en 1964 en Venecia, 1967 en Quito, 1974 en Santo Domingo, estableciendo las reglamentaciones y conceptos para la protección de los bienes culturales y la conservación de monumentos<sup>14</sup>.

### **Legislación internacional vigente**

En el contexto internacional se estableció una serie de leyes y recomendaciones haciendo parte de varias convenciones preparadas por los estados miembros bajo el control de la "UNESCO", organización encargada de la protección del patrimonio cultural y monumental mundial. Varios textos tratando del tema fueron desarrollados por la UNESCO y los estados miembros, llamando la importancia de disposiciones de la declaración de los principios de la cooperación cultural internacional y definiendo los conceptos básicos del patrimonio mundial: bienes culturales – patrimonio cultural – patrimonio monumental – patrimonio natural- centros o sitios históricos. Estos textos contienen acciones normativas a emprender y enfocan la posibilidad que cada Estado tiene el derecho de proteger su patrimonio constituido de bienes culturales existiendo en su territorio, de la manera la más adaptada a su régimen legislativo.

### **Convenciones de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales.**

- *Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*<sup>15</sup>.

Esta Convención del 14 de mayo de 1954 es una secuela de la cuarta Convención de 1907 que trató sobre las leyes y usos de la guerra terrestre que por primera vez

---

<sup>14</sup> Conferencias regionales sobre el patrimonio cultural y la conservación y la restauración de los monumentos

- " **Carta de Venecia**": Carta internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y los sitios histórico – artísticos. Consejo internacional de los monumentos y los sitios Histórico – artísticos.
- **Normas de Quito**:
- **Resolución de Santo Domingo**: Resolución del primer seminario interamericano sobre experiencias en la conservación y restauración del patrimonio monumental de los periodos colonial y republicano. Celebrado en santo domingo del 2 al 8 de diciembre de 1974.

<sup>15</sup> Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado, con reglamento para la aplicación de la convención, así como el Protocolo de la convención y la resolución de la conferencia Internacional de Estados convocada por la UNESCO en la Haya el 14 de mayo, 1954.

constituyó una forma rudimentaria de protección internacional en cuanto refiere a edificaciones destinadas a las artes y ciencias y a los monumentos históricos. Contiene proviso sobre la salvaguardia de bienes muebles e inmuebles de gran importancia para el patrimonio cultural de la humanidad, cualquiera que sea su origen o pertenencia legal, siendo obligatorio el respeto físico de los mismos.

Se ha previsto una protección especial para los bienes de gran importancia y para los refugios para salvaguardarlos.

- *Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales.*

La convención del 14 de noviembre 1970<sup>16</sup>, en París fue el segundo instrumento internacional de legislación aceptado a escala mundial y enfoca la protección de los bienes culturales en el patrimonio cultural. Además otros objetivos fueron apuntados, como la revitalización y preservación del patrimonio intangible, establecer una legislación y una estructura administrativa “ comisión mundial de la cultura y del desarrollo” al servicio del patrimonio, crear un centro del patrimonio mundial, apoyar políticas culturales para el desarrollo y la salvaguardia de patrimonio de los países haciendo parte de la dicha organización. Esa convención de 1970 de la UNESCO formula principios de base rigiendo

<sup>16</sup> Aprobada en la decimosexta de la Conferencia General de la UNESCO en París el 14 de noviembre de 1970.

*Preámbulo de la declaratoria de la UNESCO 1970.*

- *Considerando que los bienes culturales son uno de los elementos fundamentales de la civilización y de la cultura de los pueblos y que no toman su valor real que si su origen, su historia y su ambiente son conocidos con la mayor precisión.*
- *El patrimonio intangible podría ser definido como el conjunto de manifestaciones culturales tradicionales y populares como la creaciones colectivas de una comunidad, fundadas sobre la tradición. Son transmitidas oralmente o a través de gestos y son modificados en el tiempo por un proceso de recreación colectiva. Hacen parte de tradiciones orales, las costumbres los idiomas, la música, el baile, los ritos, las festividades, la medicina y la farmacopea tradicional.*

*Principios de obligación de la convención de la UNESCO de 1970*

- *Reglamentación de la importación y de la exportación de bienes culturales.*
- *Interdicción para los museos de adquirir los bienes culturales ilícitamente exportados.*
- *Obligación de anunciar a los países de origen los bienes culturales ilícitamente exportados.*
- *Restitución de los bienes culturales robados en las instituciones públicas.*
- *Cooperación internacional en caso de amenaza de saqueo cultural de un país.*
- *Obligación para los comerciantes de arte de tener un registro.*
- *Institución cargada de alistar y proteger el patrimonio cultural.*

U N E S C O , “ conferencia general de la organización de los estados unidos para la educación, la ciencia y la cultura “, París, 1970, p-3, p. 1-10.



la protección de bienes culturales en el plan internacional. Contiene disposiciones mínimas sobre las medidas de orden legislativo, administrativo, y de derecho internacional que los estados deben tomar para impedir la deterioración de los bienes culturales y el tráfico ilegal de los bienes culturales, previsto en los artículos 5 - 6 -7 - 8 y 9 de la dicha convención. Esas medidas no son directamente aplicables, es decir que necesitan ser concretizados para una legislación de aplicación. Además no tienen efecto retroactivo y fueron formuladas en términos muy abiertas, lo que permite a los estados miembros adaptarlas a su situación específica, a sus concepciones y a las posibilidades ofrecidas por su legislación propia.

□ *Convención internacional sobre la protección del patrimonio cultural monumental y natural.*

La convención internacional de 1972<sup>17</sup> sobre la protección del patrimonio cultural monumental y natural enfoca primero la constatación de la degradación de esos dichos elementos del patrimonio y define en sus artículos primero y dos los conceptos básicos

<sup>17</sup>Aprobada en la conferencia General de la UNESCO en su decimoséptima reunión en París el 16 de noviembre de 1972.

La noción del patrimonio mundial nació el año 1972, por una conferencia general de la UNESCO donde se reconoció la existencia de un patrimonio mundial y afirmó la responsabilidad de los hombres en cuanto a eso.

▪ *Artículo 1*

*Está considerado como "patrimonio cultural"*

- *Los monumentos: obras arquitectónicas de escultura o de pintura monumental, elementos o esculturas con característica arqueológica, inscripciones, cuevas y grupos de elementos que tienen un valor universal excepcional en punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.*
- *Los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o unidas, que por su arquitectura, su unidad, o de su integración en el paisaje, tienen un valor universal excepcional en punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.*
- *Los sitios: obras del hombre o obras conjugadas de hombre y de la naturaleza así que las zonas y incluso los sitios arqueológicos que tienen un valor universal excepcional en punto de vista de la historia, estética, etnológica o antropológica.*

▪ *Artículo 2*

*Está considerado como "patrimonio natural":*

- *Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas que tienen un valor universal excepcional en punto de vista estético o científico.*
- *Las formaciones geológicas y las zonas delimitadas constituyendo el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tienen un valor universal excepcional de punto de vista de la ciencia o de la Conservación.*
- *Los sitios naturales o las zonas naturales delimitadas, que tienen un valor universal excepcional de punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.*

▪ *Artículo 29: Los estados presentes en la convención indican en los informes que presentaran a la conferencia general de la organización de los estados unidos para la educación, la ciencia y la cultura a las fechas y bajo la forma que determinara, las disposiciones legislativas y reglamentarias y las otras medidas que harán adoptados por la aplicación de la convención, así que la experiencia que harán adquirida en este dominio.*

U N E S C O, " conferencia general de la organización de los estados unidos para la educación, la ciencia y la cultura ", París, 1972, p. 38.

aplicados al patrimonio cultural monumental y natural. En esa convención se propusieron dos principios fundamentales, primero es obligatorio que cada estado reconoce la necesidad de asegurar la conservación de los elementos del patrimonio mundial. Es importante reconocer el deber de cooperar para asegurar la conservación del patrimonio cuyo el carácter es universal, previsto por el artículo 6 parágrafo 1 hacia 3 y el artículo 7. El objetivo de esa convención fue establecer un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio monumental y natural. El paso lo más importante en ese documento es la obligación hecha a los estados miembros de identificar, proteger, conservar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural, previsto por los artículos 3 y 4 del documento. Se menciona también la importancia de insertar la protección de patrimonio, hacer estudios científicos y técnicos, tomar medidas jurídicas y administrativas en objetivo de proteger su patrimonio, previsto en el artículo 5 de la presente convención.

Mirando que el patrimonio cultural monumental y el patrimonio natural están más amenazados por la degradación pero todavía por la evolución de la vida social y económica que los agravan por fenómenos de alteración o de destrucción aun más temibles; Considerando que la degradación o la desaparición del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo. Entonces, ha sido prevista en el capítulo III (artículo 8 hacia 14) del documento de esa convención una estructura administrativa compuesta del comité del patrimonio mundial cultural monumental y natural asistido del centro de estudio por la conservación y la restauración de bienes culturales, del comité internacional de los monumentos y de los sitios "ICOMOS" y de la unión internacional por la conservación de la naturaleza y de los recursos " UICN". Además esta previsto en el capítulo IV y V, refiriéndose a la degradación del patrimonio monumental y natural, fundo para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, y las condiciones de la asistencia internacional (artículo 15 hacia 26. También al fin del documento en los capítulos VI, VII están incluidos programas educativos, informe que presentara cada estado sobre las medidas que fueron aplicadas por la protección del patrimonio cultural monumental y natural (artículo 27 hacia 29).

En suma la legislación internacional hecha de principios de base y recomendaciones para la protección del patrimonio cultural constituye un conjunto de documentos sobre los cuales los países miembros se apoyan para establecer sus legislaciones específicas. Esa estructura legal y administrativa mundial permite resolver muchos casos de litigios entre países, en el dominio del patrimonio cultural y apoyar políticas de desarrollo cultural a través de la UNESCO y las instituciones regionales internacionales como la ICOMOS, las representaciones regionales de la UNESCO.

A lo largo de los años se han realizado conferencias<sup>18</sup> en las cuales definieron los principios de protección y conservación de los bienes culturales. Así pues, en la conferencia general de la UNESCO, en París del 20 de octubre 1964 al 20 de noviembre de 1964<sup>19</sup>, los estados miembros de la dicha organización internacional se sientan por la primera vez en el objetivo de pensar sobre los problemas que enfrentan el patrimonio cultural no solamente en termino general sino regional. De esa conferencia salen en el preámbulo<sup>20</sup> varias "consideraciones" que abarcan las comprobaciones hechas del patrimonio cultural. También en ese documento se presentaron definiciones de lo que son el patrimonio cultural y los bienes culturales, los principios generales en vista de alcanzar al objetivo fijado; y las medidas recomendadas a cada de los países miembros. Esas medidas agrupan las disposiciones estructurales estatal, las aprobaciones bilaterales y

<sup>18</sup>-Recomendación que define los principios internacionales que deberán aplicarse a las excavaciones arqueológicas.

Conferencia general de la UNESCO en su novena reunión en Nueva Delhi el 5 de diciembre 1956.

-Recomendación sobre los medios más eficaces para hacer los museos accesibles. París, 14 de diciembre 1960.

-Recomendación relativa a la protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes. París, 11 diciembre 1962.

-Recomendación sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación importación y transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales. París, 19 de noviembre de 1964.

-Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro. París, 19 de noviembre 1968.

-Recomendación sobre la protección, en el ámbito nacional, del patrimonio cultural y natural. 16 de noviembre 1972.

-Recomendación sobre el intercambio internacional de bienes culturales. Nairobi, 26 de noviembre 1976.

-Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Nairobi, 26 de noviembre 1976.

-Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles. París, 28 de noviembre 1978.

-Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento. Belgrado, 27 octubre 1980.

<sup>19</sup> Recomendación sobre medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación importación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. Aprobada por la conferencia en su decimotercera reunión, París 19 de noviembre 1964.

<sup>20</sup> U N E S C O, Preámbulo de la declaratoria de la " conferencia general de la organización de los estados unidos para la educación, la ciencia y la cultura ", París, 1964, p. 1- 6.

- Estimando que los bienes culturales son elementos fundamentales de la civilización y de la cultura de los pueblos, y que el conocimiento de esos bienes favorece la comprensión y la apreciación mutua entre naciones.
- Considerados como bienes culturales, los bienes muebles e inmuebles que presentan una importancia mayor para el patrimonio cultural de cada país, tales son las obras de arte y de arquitectura, los manuscritos, los libros y otros bienes de interés artísticos, históricos o arqueológicos, los documentos de etnología, tipos de muestra de la flora y de la fauna, las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros y archivos incluso los archivos musicales.

multilaterales, la colaboración internacional, la restitución de bienes culturales exportados ilícitamente, la publicidad, el derecho del propietario y la acción normativa.

## **B. Aportes del estado Haitiano.**

Como todos los países del Caribe, América y otros en el mundo, los miembros de la Asamblea Constitucional y del poder Haitiano han consagrado normas y reglas que protegen el patrimonio cultural.

### *Legislación Vigente*

Entendemos que todo intento de descripción sistemática del derecho positivo en materia de patrimonio cultural en Haití debe sustentarse en el conocimiento de las principales leyes, decretas y resoluciones que integran en contenido de esta disciplina, destinadas a regular las vinculaciones entre el Estado, la Comunidad, las Instituciones y los Individuos con relación a los asuntos culturales y Patrimonio.

Veamos pues, en enumeración cronológica, las disposiciones legales en vigor más importantes referentes a la protección, conservación. Enriquecimiento y utilización del patrimonio cultural haitiano. Nos limitaremos de manera breve a señalar algunos puntos esenciales de esas leyes.

### *Ley del 26 de Julio 1927*

Art. II- Ley sobre la conservación de todos inmuebles, muebles, objetos, sitios que tienen características arqueológicas, históricas, y artísticas están clasificados como monumentos históricos, y son dominio del Estado.

### *Ley del 3 de Julio 1929*

En sus artículos 215, 215 y 328 del código penal concedido una protección penal a la bandera nacional y a los monumentos públicos llevados a los héroes nacionales de la patria.

### *Ley del 23 de Abril 1940*

Esta ley esta compuesto de seis capítulos tratando de la conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio nacional. En este decreto se enuncio la urgencia para el estado de proteger, de conservar y poner en valor el patrimonio del país, también se hizo alusión a la descripción del mismo en termino de que esta constituido. En el capítulo I se trata de la clasificación de los bienes culturales abarcando los inmuebles ( articulo 1 hacia 14) en donde se dio una descripción de bienes culturales, los criterios de clasificación de los inmuebles, una descripción del proceso de designación de los inmuebles inventariados y diversas consideraciones afectando los bienes inmuebles del patrimonio nacional.

El capítulo II se trata de los objetos mobiliarios en cuanto a la definición de dicho concepto, a los criterios de clasificación, el proceso de clasificación seguido. En este mismo acápite se mencionó en el artículo 22 un hecho muy importante, muy corriente que es la exportación de objetos culturales cuyas medidas de interdicción están previstas. Este articulo puede ser considerado como un antecedente a las medidas previstas por la conferencia internacional de la UNESCO de 1964 en vista de contrarrestar el tráfico de los bienes culturales. El acápite III trata de la guardia y de la conservación de inmuebles y objetos mobiliarios clasificados y de todos otros monumentos históricos, en los artículos 26 hasta 29. Se indicó también las medidas de conservación, de vigilancia de los bienes cuando están amenazados y las instituciones y personalidades responsables de esta protección.

El acápite IV trata de las excavaciones y descubiertas arqueológicas en cuanto a las reglamentaciones que definen las condiciones que les rigen. Están incluidos las disposiciones penales prevista por los artículos 324 hasta 333 del código civil relativos a los casos de robo, de contravenir a la ley establecida.

Además se previó en el capítulo V, artículo 32 hasta 40, de manera general y muy específica las disposiciones penales a todas infracciones a los reglamentos. En este capítulo también están incluidas las consideraciones especiales y generales (artículo 41 hacia 42).

### *Las propuestas de leyes de agosto 1995*

Respondiendo a un objetivo muy preciso que es: ampliar el campo de acción del patrimonio nacional y reactualizar, completar los estatutos jurídicos de protección del patrimonio mobiliario, inmobiliario y natural así que el patrimonio subacuático, se estableció unas leyes adicionales, los cuales se refieren, a la organización de una unidad de gestión y de explotación de recursos históricos, culturales y naturales de la República, a la gestión de los parques nacionales históricos, a la protección jurídica del patrimonio subacuática existente, al establecimiento del conservatorio del espacio del litoral. Fijándose esa prioridad, se propuso unas soluciones capaces de dar una competitividad a nuestros sitios monumentales y culturales, de responder a los problemas que enfrentan el patrimonio nacional de punto de vista de la gestión del mismo que de punto de vista del desarrollo turístico.

*Ley creando la unidad gestión y de explotación de recursos históricos, culturales y naturales de la República.*

<sup>21</sup>Para promover el desarrollo del turismo cultural y natural y hacer una gestión mas adecuada de los bienes culturales tangibles y intangibles, el gobierno actual propone

---

<sup>21</sup> · Vincent , Negri , "Disposiciones particulares y reglamentarias relativas a la protección del patrimonio cultural y natural " preservación y puesta en valor de recursos históricos , culturales y naturales , en AAVV , Ministerio de la cultura /ROUTE 2004 /PNUD / UNESCO, informe de misión , volumen 1.

establecer un organismo público a carácter cultural y comercial dotado de una autonomía financiera y de una personalidad jurídica. Ese organismo tiene como objetivo:

- De asegurar, con fines culturales, turísticas y comerciales, la gestión y el seguimiento de los programas de valorización y explotación del patrimonio cultural y natural de la República de acuerdo con los otros organismos previstos por la ley.
- De promover el desarrollo del turismo cultural y natural.
- De favorecer la creación y el desarrollo de industrias culturales tratando del patrimonio y de los bienes culturales.
- De sostener la acción del instituto de salvaguardia del patrimonio nacional.
- De sostener el esfuerzo de las colectividades locales y de las asociaciones de salvaguardia del patrimonio cultural histórico y natural, en el dominio de la gestión y la explotación de los bienes culturales.

La ley creando la unidad de gestión en su capítulo 1 (artículo 1 hasta 5) previó las disposiciones generales incluyendo la definición de esa unidad, su misión, la ubicación de su sede social, y el ministerio cuyo esta colocada bajo la tutela. El capítulo 2 (artículos 6 hasta artículo 20) trata de la organización administrativa seguido del capítulo III que abarca la estructura financiera y la gestión de los recursos (artículos 21 – 23).

*La ley relativa a los parques históricos y creando el parque nacional histórico “ Sans-Souci, Citadelle, Ramiers”.*

La ley del 31 de julio 1961, que declaró como zona reservada algunas áreas en donde se ubican monumentos, fue el primer acercamiento de la organización de una protección del espacio perimetral de los monumentos o sitios históricos. Sin embargo los parques nacionales y los sitios naturales fueron definidos por la primera vez bajo un régimen jurídico particular por un decreto del 18 de marzo 1968<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Decreto del 18 de marzo 1968 definiendo “ parques nacionales”, sitios naturales” todas extensiones de tierras poblado de árboles sobre las cuales están establecidos monumentos históricos o naturales.  
- Artículo 5 del decreto del 18 de marzo 1968.

En los términos del decreto del 18 de marzo 1968, los parques nacionales y los sitios naturales son acondicionados por el departamento de la agricultura y de los recursos naturales. En 1983 el régimen administrativo será completado según los términos del artículo 2 del decreto del 4 de abril 1983<sup>23</sup>. Paralelamente al régimen administrativo de los parques y sitios naturales, se desarrollo en margen del marco jurídico del decreto del 18 de marzo 1968 y lo del 4 de abril 1983, el concepto de parque nacional histórico.

Esa voluntad de organizar la protección de los sitios monumentales históricos fue motivada por la constatación de la degradación de sus entornos, esencialmente lo de la Citadelle Laferriere, de Sans-Souci etc. Como consecuencia de esta se estableció una ley más amplia introduciendo el concepto de parque nacional histórico, redefiniendo los términos de la ley de 1968. En su capítulo 1 (artículo 1 hasta 6) la ley previó las disposiciones relativas a los parques nacionales históricos y modificando el decreto del 18 de marzo 1968 relativo a los parques nacionales y sitios históricos. Algunos artículos del decreto de 1968 fueron reconducidos pero fueron completados y cambiados de numero (artículos 2 – 3 - 13). El capítulo II trata de las disposiciones relativas a las delimitaciones de los parques históricos (artículos 7 hasta 12) y también medidas de expropiación en caso de litigios entre los propietarios y el estado. El capítulo III trata de la descripción y delimitación del parque nacional " sans-souci, Citadelle, Ramiers". El capítulo IV (artículos 18) trata de la preservación y explotación de parques nacionales históricos y del parque nacional histórico". El Capítulo V previó los reglamentos de acondicionamiento de los parques nacionales históricos en los artículos 20 hasta 23. El artículo VI estableció las disposiciones finales incluyendo las restricciones en la aplicación de la ley e las instituciones encargadas de su ejecución, en los artículos 24 – 25.

#### *Ley relativa a la protección jurídica del patrimonio subacuático.*

La creación de esa ley fue motivada por el interés del estado por las descubiertas en medio marino, que sea en el objetivo científico, simplemente por la voluntad de abrir

---

<sup>23</sup> Decreto del 4 de abril 1983 declarando " parques nacionales naturales", las aéreas rodeando el monte " La Visite del masivo de " La Selle" y el monte Macaya rodeando el pico Macaya al masivo de " La Hotte"



nuevos horizontes al patrimonio nacional. Esa protección jurídica apoya al instituto de investigación en el dominio del patrimonio subacuático, la Oficina Nacional de Arqueología Marina, "OFNAM".

Nunca antes la protección del patrimonio subacuático no ha sido objeto de consideraciones especiales. Algunas medidas en el derecho privado y público permiten decir que había un acercamiento al derecho aplicable al patrimonio subacuático, en ese sentido apuntamos el artículo 577 del código de procedida civil, lo cual se enuncia de esta manera: *" los derechos sobre los objetos tirados en el mar, sobre los objetos que el mar vuelve a echar, de cualquiera naturaleza que puedan ser, sobre las plantas, gramas que crecen en el borde del mar, están también controlados por leyes particulares y son lo mismo por los objetos perdidos cuyo los dueños no se presentan.*

La ley concebida es de hecho una respuesta a un a tontería institucional, la cual llevó ratificación de la convención de las naciones unidas sobre el derecho del mar, adoptada a Montego Bay el 10 de diciembre 1982. Pero esas disposiciones deben ser adaptadas a la situación del mar del caribe y de los estados insulares. La ley previó en su capítulo 1 una definición de los bienes culturales subacuáticos y una categorización de los mismos, en el capítulo II (artículo 3 hasta 10) trata de las condiciones de exploración, de investigación y de la conservación de los bienes culturales subacuáticos, también menciona la obligación hecha a toda persona que lleva un bien cultural subacuático, de declarar lo al ministerio de la cultura (artículo 7). El artículo 10 del mismo capítulo es lo más importante en el sentido de que trata de la interdicción de la exportación de bienes culturales subacuáticos.

Este tema fue sujeto a discusión en la conferencia<sup>24</sup> internacional de la UNESCO sobre la protección de los bienes culturales de manera general, en los años 1964.

---

<sup>24</sup> Calificada de "Mediterranee Americaine", el estatuto jurídico del mar del caribe obedece a principios particulares. Ningún estado costero de este mar semicerrado, las masas continentales las islas que separan del océano mas de 75% de su perímetro (solo el borde este esta abierto a las aguas del océano Atlántico, bien que tiene con regularidad numerosas pequeñas islas) no puede pretender, por vía convencional o declaración unilateral a 200 millas de zona económica exclusiva sin invadir las aguas de otros países. Es necesario que sea buscada una solución en vista de tratar con consideración los intereses respectivos de cada uno de los estados. Esta preconización esta enunciada por el artículo 123 de la convención de 1982. Artículo 123-. Cooperación entre los estados vecinos de mares cerrados o semicerrados. Los estados vecinos de un mar cerrado o semicerrado deberían cooperar entre ellos en el ejercicio de

Los capítulos III y IV hacen referencia a las disposiciones penales y diversas que prevén las sanciones a las infracciones a los artículos 3, 7,8 y 10 de la ley presente y el ámbito de jurisdicción sobre los bienes culturales subacuáticos en las aguas territoriales y bajo acuerdos de delimitación pasados con los estados vecinos

### *Ley creando un conservatorio del litoral.*

Consciente de la riqueza marina, cultural y natural, que representa el litoral o en otro termino la zona costera del país, y teniendo cuenta que algunos acondicionamientos de sitios industriales, de puertos, sitios de vacaciones mal implantadas pueden ocasionar daños al equilibrio de la naturaleza costera y provocar la degradación de la geomorfología, de los ecosistemas, en referencia al artículo 443 del código civil cuyo el litoral haitiano fue sujeto a un tratamiento jurídico específico; el estado toma la decisión de crear un conservatorio del litoral.

Ese organismo especializado tiene la misión de gestionar el espacio del litoral, de llevar una política frunciera de salvaguardia del espacio del litoral y de respeto de los sitios naturales, culturales y el equilibrio ecológico. En el capítulo I de la ley aparece la definición del conservatorio del litoral y su misión (artículo 1 hacia 9).

Acuerdo entre la República de Haití y la República de Cuba sobre la delimitación de las fronteras marítimas entre los dos estados, firmados en la Habana el 27 de octubre 1977, sancionado por el decreto del 4 de noviembre 1977.<sup>25</sup>

Acuerdo sobre la delimitación de las fronteras marítimas entre la República de Haití y la república de Colombia, firmado a Puerto Príncipe el 17 de febrero 1978, sancionado por el decreto del 21 de febrero 1978.<sup>26</sup>

---

*derechos y la ejecución de obligaciones que son los suyos en base a la convención. Artículo 57 -. De la convención de los estados unidos sobre el derecho del mar, adoptado a Montego Bay el 10 de diciembre 1983*

<sup>25</sup> *Le Moniteur (Periódico oficial del estado haitiano) No 78 del 14 de noviembre 1977.*

<sup>26</sup> *Le Moniteur (Periódico oficial del estado haitiano). No 19 del 16 de marzo 1978.*

Artículo 303 -. 1 Los estados tienen la obligación de proteger los objetos de carácter arqueológico o histórico descubiertos en el mar y cooperan a este fin.

Artículo 149 -. Todos los objetos de carácter arqueológicos o históricos llevados en la zona son conservados o cedidos en el interés de la humanidad entera, teniendo en cuenta en particular de los derechos preferenciales del estado o del país de origen, del estado de origen cultural, mas aun del estado de origen histórico o arqueológico.

Concluyendo este capítulo señalando, en cuanto al aspecto jurídico, que existe un problema de aplicación de la ley de 1940, por que estaba prevista bajo un régimen constitucional que hoy día no esta aplicado. También se apunta que esa ley no hace referencia a los conceptos modernos aplicados en la área de la conservación y restauración de monumentos. Es de suma importancia señalar que no fueron previstas unas definiciones de objetos y inmuebles tales que eso debería ser. Definitivamente esa ley no esta adecuada por el momento actual, hay que revisarla y ponerla en día.

#### *La constitución como norma fundamental.*

Muchas de las constituciones Haitianas han tenido cuenta de la importancia de la cultura como un derecho del hombre. Las constituciones siguientes bajo los gobiernos pasados (Constitución enmendada de 1946 - constitución de 1971 - constitución de 1983) han hechos referencia a la cultura, dentro del cual concepto se lleva los bienes culturales. La ultima constitución más reciente, conceptualizada por una junta de 57 miembros prevé un conjunto normativo al que esta sujeta la creación de normas por los órganos superiores del estado. La constitución del 29 de marzo 1987 en su capítulo 5, artículos 215 – 216 ha previsto la categoría de bienes culturales haciendo parte del patrimonio cultural haitiano y que se encarga de la protección del dicho patrimonio.

### *Aspecto institucional.*

En cuanto a las instituciones encargadas de la protección de los monumentos, se han creado varias. El 30 de octubre 1941<sup>27</sup> se creó por decreto la primera institución encargada de la protección de los bienes culturales "BNE" (Oficina Nacional de Etnología) por el presidente Elie Lescot que tenía en su cargo la protección de los objetos arqueológicos y etnográficos del territorio haitiano. En esa misma ley estaba previsto establecer una comisión de los monumentos teniendo como atribución asegurar la salvaguardia y la vigilancia de los objetos clasificados en el patrimonio nacional. Pero la creación de esta comisión nunca ha sido efectiva.

El 29 de marzo de 1979, el gobierno del presidente Dr. François Duvalier creó una institución "ISPAN"<sup>28</sup> especializada en el objetivo de asegurar la gestión del patrimonio nacional y promover actividades en este sentido. La ISPAN tiene su papel en la protección y la puesta en valor de los recursos del patrimonio nacional y sus diferentes deberes, incluyendo:

- El inventario, el seguimiento de los trabajos de estudio, de restauraciones y de la puesta en valor de los patrimonios nacionales.
- La promoción y desarrollo de actividades relacionados o que ayudan a la conservación en aspectos específicos del patrimonio nacional.
- La difusión de informaciones relacionadas con el patrimonio nacional. Tendrá un papel de centro de información y de coordinación de toda organización, persona pública o privada, quien dedique sus actividades al estudio, protección y valorización del patrimonio histórico y cultural haitiano.

El 30 de junio de 1983 se modificó el sistema administrativo y se creó otra institución: La INAHCA (Instituto Nacional Haitiano de la Cultura y de Artes) como administración titular de la ISPAN. Esta institución se encarga de orientar la política cultural y artística del país, de planificar las acciones del estado en este dominio. El 2 de octubre de 1984 se publicó

---

<sup>27</sup> Decreto del 30 de octubre de 1941 creando la BNE (Oficina Nacional de Etnología). *Le Moniteur*, No 94 du 10 novembre 1941.

<sup>28</sup> Decreto de ley del 29 de marzo 1979 creando la ISPAN (Instituto de Salvaguardia del Patrimonio Nacional). *Le Moniteur*, No 32-A del 19 de Abril 1979.

otro decreto modificando la organización de la ISPAN y se le atribuye una vocación cultural técnica, una autonomía administrativa. El 12 de marzo 1986 se puso fin a los servicios de esa administrativa de la INAHPA después de la caída del poder el presidente Jean Claude Duvalier el 7 de febrero del mismo año. De repente el ISPAN vuelve un organismo colocado bajo la tutela del Ministerio de la Educación Nacional de la Juventud y los Deportes. Sin embargo, el decreto del 19 de diciembre 1989 modificó la estructura del ministerio de la información y introduciéndolo por la primera vez el término importante de la cultura en las atribuciones de un ministerio llamado: Ministerio de la Información de la Cultura y de la Coordinación; bajo de la tutela de la cual se lleva la ISPAN. En septiembre 1995 se hizo una propuesta de creación de una unidad de gestión y de explotación de los recursos históricos culturales naturales de la republica.

### ***Breve Síntesis.***

Seguimos concluyendo sobre el aspecto legal, en cuanto a la legislación internacional y las normas para la protección y la conservación, que este conjunto de reglamentos definiendo conceptos básicos de intervenciones jurídicas y técnicas puede constituir un apoyo técnico para entender unas soluciones de intervención, de conservación o de restauración en nuestro país y en el caso de intervención en un centro histórico. Basándose sobre las reglamentas de la legislación internacional se puede intervenir modificando las leyes vigentes para la protección y conservación de nuestros bienes culturales. Basándose sobre unas normas conceptuales podemos entender con claridad unas intervenciones que podemos aplicar al sitio histórico del que estamos manejando la puesta en valor. Entonces la legislación internacional nos sirve de apoyo técnico como lo hemos dicho antes.

En cuanto a la legislación nacional vigente, que calificamos muy pobre y inadecuada, esa no puede servir de base de apoyo técnico para entender unas soluciones de intervención de conservación en el patrimonio haitiano y también en el caso específico que nos interesa la puesta en valor de un sitio histórico. Sería bueno, como lo hemos mencionado arriba, ponerla al día.

En cuanto al sistema institucional nacional rigiendo la conservación de los monumentos, se apuntó una lentitud administrativa debida a la estructura administrativa misma, lo que afecta las tomas de decisiones de intervención en la conservación de los bienes culturales. Cada uno de los elementos constitutivos del sistema institucional reacciona como si fuera un elemento a parte, no existe ese funcionamiento de conjunto para poder intervenir claramente en la conservación en el país. En el caso del sitio histórico de Saint Louis, esa estructura institucional puede afectar a su preservación, en el caso que pedimos el permiso de intervenir.

### **Capítulo III: Marco referencia.**

#### **Marco de referencia de la puesta en valor y la preservación de los sitios históricos.**

El BID (Banco Interamericano de desarrollo), que ha financiado en la última década importantes programas de valorización del patrimonio histórico y de desarrollo urbano, comenzó a analizar en los últimos años pautas y estrategias de cooperación con los países en el ámbito cultural y un marco de acción para el financiamiento de programas de protección del patrimonio urbano. El Banco firmó en enero de 1999 un acuerdo de cooperación cultural con el Ministerio de Cultura de Francia para apoyar la revitalización y el desarrollo de distritos históricos y complejos urbanos en América Latina. El convenio prevé el aporte de asistencia técnica de Francia para diseño y planificación de políticas de mantenimiento de áreas históricas y alentar la participación del sector privado, la protección de monumentos, espacios públicos y medio ambiente y la rehabilitación de viviendas pobres. Dos seminarios internacionales sobre rehabilitación de centros o sitios históricos que tuvieron lugar durante 1999 en Valparaíso, Chile, y en México, contaron con el auspicio del Ministerio de Cultura de Francia y de la UNESCO, además del patrocinio del BID, que realizó otros anteriormente en Quito y París. Un préstamo del BID a Uruguay de 28 millones de dólares aprobado en 1998 apoya un programa de renovación urbana del histórico distrito céntrico de La Aguada en Montevideo mediante la restauración de la estación de trenes Artigas construida en 1890, su transformación en un espacio para actividades comerciales, la construcción de un centro cultural y la ampliación del corredor cultural de la ciudad. Clave en este tipo de inversiones en distritos históricos es la reactivación para atraer actividad comercial o turística y asegurar el crecimiento y la sostenibilidad económica. En el caso de La Aguada se espera que la inversión privada alcance a superar cinco veces la inversión pública efectuada. Las iniciativas de reconstrucción y mantenimiento del patrimonio histórico y cultural suelen crear sinergias con proyectos sociales y atraer recursos imprevistos con un efecto benéfico multiplicador. Tal es el caso de los proyectos de infraestructura física, generadores de empleo, soluciones habitacionales, participación y reactivación social y cultural e impulso a la microempresa y el turismo.

## A. La valorización del patrimonio cultural.

El primer paso para la preservación de un sitio, es el reconocimiento del valor que tiene, es decir conocerlo a fondo, saber cuales son sus cualidades, su apariencia, también es necesario llegar a lo mas profundo de su significado.

En Egipto la creencia de una vida después de la muerte dictó la norma de enterrar al muerto con sus mejores pertenencias para asegurar la eternidad. El pensamiento, la moral y la cultura egipcias estuvieron arraigadas en un profundo respeto por el orden y el equilibrio. El arte quería ser un arte útil (*valor de utilidad*), no se hablaba de piezas u obras bellas, sino eficaces. Ellos tenían su concepto de valorización muy claro y dirigido hacia el valor útil.

En la China vemos otro caso, los emperadores chinos fueron los primeros en proteger las artes. El arte de los primeros periodos dinásticos (las dinastías Shang, Zheu, Ch'in y Han 1766 A. C al 220 D. C.) que se desarrollaron en la Edad de bronce, se centraban en el culto a los muertos. Después de la caída de la dinastía y con la llegada del Budismo introduce el concepto de reencarnación, decayendo la costumbre de los enterramientos. Se manifiesta un valor hacia la cerámica y la pintura. En la dinastía Ming (1368-1644) y Quing (1644-1911). Hay un desarrollo arquitectónico donde el valor es en transmitido de generación en generación dentro de las familias actrices, dentro de las familias artistas el conocimiento de los materiales.

A los primeros objetos en darles valor, en Occidente, fueron a los artísticos, y esto se remonta a la Antigüedad, en donde en la Grecia Clásica ya se coleccionaban objetos de arte<sup>29</sup>. También los Romanos fueron coleccionadores de arte, ya que esto estaba ligado con la ideología política y económica romana, un ejemplo de esto fue la villa de Adriano en Tivoli. Se crearon instituciones culturales y políticas que luego desaparecieron en la Edad Media.

---

<sup>29</sup> Aquí los objetos eran adquiridos y coleccionados por su valor intrínseco como objeto de arte, se apartaban del carácter utilitario.



Ya que en la Edad Media los vestigios monumentales del pasado antiguo, (fundamental para el desarrollo del concepto de patrimonio histórico), fueron considerados como los lazos que mantenían la identidad y el prestigio de una edad en la que sólo se pensaba en alimento y desarrollo de una nueva cosmovisión,.

En el Renacimiento sucede algo diferente, el Renacimiento abrió un nuevo ciclo en la cultura occidental, decisivo para entender al monumento en su sentido etimológico, recordar, como testimonio del pasado romano que se redescubre. Este primer acercamiento al monumento, hizo que los edificios del pasado se instalaran en la historia por primera vez como testimonios de acontecimientos pasados y hechos memorables. Este período transformó conceptualmente a los monumentos en objetos de reflexión y de contemplación. Pero a pesar de haber sido aceptado por los artistas y los arquitectos, la inserción de los edificios romanos en la historia, dándole *valor documental*. Convirtiéndose así en objeto de reflexión y contemplación. A partir del Quattrocento, el monumento aparece como concepto de las perspectivas históricas, artísticas y jurídicas, pero con contradicciones que a la hora de conservar y restaurar se manifestaban, ya que se limitaban a un arco espacio-temporal limitándose a las antigüedades romanas.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se comienzan a superar estas limitaciones de espacio-temporal y por otro lado se alcanza una proyección y significación del patrimonio histórico artístico dentro de la sociedad. Creando transformaciones dentro de la estructura social e ideológica las cuales terminaron en la crítica del pasado ejercida por la ilustración (como movimiento cultural) y con la revolución Francesa (como movimiento político).

Con el desarrollo de la Arqueología, el coleccionismo científico, la aparición de la Historia del Arte y el proteccionismo del patrimonio histórico a través de las instituciones estatales se da comienzo a la moderna elaboración crítica del concepto de monumento-histórico.

Al culminar la Revolución francesa en 1789, se marcan las nuevas estructuras políticas, ideológicas y culturales del mundo contemporáneo. Pero esta revolución también trajo la conservación de los monumentos en virtud de nueve criterios de valor, entre los que mencionaban: el reconocimiento de la trascendencia de los monumentos para la historia de la nación, la belleza de su trabajo o el provecho pedagógico que para el arte y las técnicas se derivaba de su conservación.

El concepto moderno de monumento esta apoyado sobre la base del Romanticismo. El siglo XIX dirigió su atención en los monumentos medievales.<sup>30</sup> Se le dio una interpretación ideológica, se desarrolla la literatura (con libros que hablara de viajes y repertorios pintorescos, en donde se difundía el interés por el monumento histórico) y se le da un gran valor histórico (como forma de conocimiento científico).

Los monumentos son considerados de modo pleno como testimonios que representan etapas especialmente destacadas en el desarrollo evolutivo de la actividad humana. De ahí viene el concepto de valorización que se le da hoy día, donde el monumento tiene diferentes tipos de valorización de acuerdo a cada caso y a cada contexto, el cual va determinado por los factores predominantes.

En lo que se refiere a la valorización, conservación, revitalización de un sitio histórico debemos estudiar la estrategia de integrar la parte al sector y establecer los principios que permitan reglamentar el proceso de la protección de este sitio histórico.

Sin embargo, desde los años 1960 en América Latina hay un movimiento para intervenir en los monumentos. Ya en muchos países había los proyectos de restauración para recuperar el patrimonio. Mas tarde, en los años 1970 surge el movimiento para intervenir en los centros históricos, preservando el conjunto físico- espacial. Tenemos como ejemplo los casos del Casco antiguo de Panamá, la ciudad colonial de Santo Domingo y los estudios que se llevan a cabo en algunos centros históricos como la ciudad

---

<sup>30</sup> De hecho constituyeron el núcleo de las políticas estatales de restauración del patrimonio histórico-artístico en los países europeos.

de Cuzco, de sucre, etc. Con frecuencia, las ciudades más desarrolladas son las más beneficiadas en los programas de intervenciones.

Pero, a pesar de la consideración espacial para las ciudades las más desarrolladas, algunos sitios de grandes valores fueron retenidos la atención. Tal fue el caso de la Vega y la Isabela, dos sitios históricos de la república Dominicana que fueron puestos en valor al final del siglo XX.

## **B. La puesta en valor de los sitios históricos en la América Latina.**

### México

<sup>31</sup>Se trató, en realidad, de cinco sitios históricos si se toma en cuenta que el Centro Histórico de la ciudad de México y de la zona de Monumentos de Xochimilco son muy distintos y los separa una distancia de más de 15 kilómetros. Esos cinco sitios son: Zonas de monumentos históricos del centro de la ciudad de México, de Xochimilco, de Oaxaca, de Puebla, y de Guanajuato y Reales de Minas Adyacentes.

Entre los problemas comunes a los que se enfrentaron estos cinco sitios destacó el crecimiento demográfico, ya sea interno o de su contexto urbano. Pero el proceso de urbanización no es un problema abstracto, sino que representa amenazas concretas para la conservación de estos sitios. No solamente deben protegerse las trazas, los espacios públicos y las edificaciones catalogadas, sino también es necesario, a veces, adaptarlos para las exigencias que plantea la vida contemporánea. O puede ser que se requiera levantar nuevas edificaciones en terrenos baldíos o subsistir a otras construcciones sin valor como patrimonio cultural.

Otro problema, común a casi todas las zonas de monumentos históricos, es la disminución gradual de las funciones habitacionales que ocuparon la mayor parte de su extensión. Esto no solamente se refleja en el cambio de uso de las vetustas edificaciones

---

<sup>31</sup> POZO, Alberto González. *Escuela Nacional de conservación. Restauración y Museografía*, INAH. Tomado en *Memorias del simposio: Patrimonio, museo y participación social. Mayo 28- junio 2, 1990, p. 169*

domesticas tradicionales, sino también en su abandono e incluso su destrucción. El incremento de los giros comerciales y de servicio va expulsando poco a poco a los habitantes de los sitios.

Entre los problemas comunes de salvaguarda destaca, por último, el insuficiente estímulo que se otorga al fortalecimiento de la conciencia de los habitantes sobre el patrimonio cultural y sus valores. Entonces para resolver esos problemas y los particulares a cada uno de estos sitios, se llevaron a cabo excavaciones, trabajos de conservación, de restauración y de consolidación al final del siglo XX. Por ejemplo, en el caso de Xochimilco, el Comité Mexicano del ICOMOS ha propuesto la creación de un equipamiento social de este tipo como medio para facilitar la toma de conciencia de los habitantes del sitio y asegurar su comprensión y su concurso en el arduo proceso que implica la rehabilitación de ese antiguo ecosistema con rango de patrimonio mundial.

### *Santo Domingo*

La Isabela es el primer sitio de colonización intencional española en Las Américas. Está ubicada cerca de la ciudad moderna de Puerto Plata en la costa norte de la República Dominicana. Colón fundó La Isabela en su segundo viaje siguiendo el estilo de las factorías del imperio marítimo portugués. Su expedición incluyó 17 barcos y 1200 hombres de varias clases sociales y oficios, así como una variedad de objetos y accesorios estimados necesarios para establecer una colonia. El grupo construyó una ciudad amurallada tipo medieval con masivos edificios públicos de piedra y tapia, y bohíos de palma para sus residencias domesticas.

Entonces, por ser el primer lugar al que se introdujeron en las Américas las plantas, animales, enfermedades e instituciones culturales europeas a grande escala y de manera regular; La Isabela ha recibido atención arqueológica e histórica considerable. Fue también, donde el primer proyecto colonial español fue ajustado y alterado para convertirse en el sistema imperial de los siglos XVI al XIX.

Para apoyar la investigación de mi tesis y a petición de mi asesora de tesis Arq. Risoris Silvestre, fui a La Isabela y a la Concepción de la Vega.

En la Isabela, según lo que me contó el guía, Sr. Celestino Torres, que desde al final del siglo XIX se llevaron a cabo muchas excavaciones arqueológicas. Pero, las excavaciones a grande escala se iniciaron en 1976, bajo los auspicios de la Dirección Nacional de Parques de la Republica Dominicana (González en 1980, Poladura 1980, Ortega y fondeur 1978), y se continuaron bajo la conservación del Arq. José González y el técnico arqueólogo Serafín Vásquez hasta el 1994. El resultado de este trabajo fue el rescate de miles de artefactos y la generación de volúmenes de mapas y notas de campo. Sin embargo, debido a la falta de recursos, este material permaneció sin catalogar y sin documentar hasta que se inicio el "Proyecto para la conservación y el desarrollo de los recursos físicos rurales y humanos en los parques nacionales Concepción de la Vega y la Isabela" en julio 1996.

El 7 de noviembre de 1992 Maria Ugarte opinaba que "había necesidad de un museo que fuera complemento del Sitio histórico-arqueológico donde el visitante podrá comprender lo que fue aquel asentamiento español fundado por el Almirante de la Mar Oceanía en su segundo viaje. Costumbres, cultura, artesanía, religión, comercio, relaciones hispano-indígenas, alimentación, y otros muchos aspectos de la vida cotidiana de una ciudad estilo europeo enclavada en unas tierras recién descubiertas, se reflejarán en aquellos artefactos y piezas que se exhibirán en las salas de la institución, con el material de apoyo correspondiente a base de textos explicativos escritos en forma sencilla y a la vez estrictamente científica"<sup>32</sup>.

Entonces, entre las necesidades más urgentes de la Isabela y de la Concepción de la Vega estaba la implementación de programas apropiados y seguros de mantenimientos y almacenamiento a largo plazo del material. Al ser los primeros asentamientos españoles y únicos sitios medievales en las Américas, el material arqueológico de ambos es de intenso interés para visitantes y eruditos de Europa y las

---

<sup>32</sup> El caribe, 7 de noviembre de 1992, p.15

Américas. Asimismo, en el año 1992 se realizaron trabajos arqueológicos con motivo de la conmemoración del V centenario del encuentro entre dos mundos. Se han encontrado numerosas piezas, tanto indígenas como española. En 1994, los artefactos estaban almacenados en cajas y fundas deteriorándose rápidamente. Se ha hecho un gran esfuerzo en ambos Sitios por inventar, reempacar y reencajar este material, construir estantería segura apropiada para su almacenamiento, e identificar y separar aquellos objetos que estuviesen en el peligro más inmediato de deterioro, y proveer la conservación. Además se determinó que estos recursos culturales requerirán mantenimiento y control continuo, que eventualmente debe ser llevado a cabo dentro el contexto de la comunidad local.

En este sentido, en la Isabela, se han proveído mejoramientos considerables a la infraestructura de la comunidad rural local. Estos incluyeron la construcción de una carretera asfaltada entre el Castillo y Luperón, la reubicación y la reconstrucción del poblado( construyéndolo 50 casas) de El Castillo, mudado del Sitio a un lugar adyacente; la consolidación de las ruinas arquitectónicas, y la construcción de un amplio museo en el sitio.

Menos dos años después de la fundación de La Isabela, Colon estableció la fortaleza de la Concepción en el Valle del Cibao cerca de la presente ciudad de La Vega, en el territorio del cacique taíno Guarionex. Después, Bartolomé Colon se estableció pronto cerca de la Concepción de la Vega fundó un pueblo conocido como la Villa de Concepción de La Vega. Se encontraron pistas sobre la organización temprana de la fortaleza y el pueblo en 1498. Y, Se han realizado trabajos arqueológicos intermitentemente en la Concepción de la Vega desde 1950. Sin embargo, las excavaciones hechas en 1976 y 1995 arrojaron cientos de miles de artefactos. Pero debido a las limitaciones financieras, este material no había sido ni catalogado ni identificado, aunque la gran mayoría de ellos tenían la información de su proveniencia original.

<sup>33</sup>Aunque los restos arquitectónicos monumentales del Sitio ya habían sido desenterrados y documentados en 1995, los límites precisos de la ciudad del siglo XVI no habían sido determinados. Tampoco se habían ubicado las áreas comerciales y residenciales, ni las áreas correspondientes a otras actividades dentro la ciudad colonial, lo cual dificultaba la valorización y evaluación de los recursos existentes en el Parque. También limitaba la capacidad de interpretar las ruinas y la historia del sitio a los visitantes en el Parque.

Sin embargo, a diferencia de La Isabela, se había invertido poco en la infraestructura necesaria para el turismo en el sitio, ni tampoco en la consolidación y preservación de los recursos arqueológicos de la Concepción. Pero, el propósito era valorar el potencial y conservar el material arqueológico de la Concepción de la Vega, y de ayudar en los esfuerzos para promover el conocimiento público de los recursos históricos y culturales en las áreas rurales de la República Dominicana. Por eso, se ha limitado el espacio de la fortaleza donde se ubica hasta ahora "El Parque Nacional Histórico de la Concepción de la Vega.

Jacqueline Ventura decía del: "Recogerá el patrimonio arqueológico hará 500 años nos legaron nuestros antepasados y convertirá en una especie de museo gigantesco con áreas de modernismo supremo que permitirán el descanso espiritual acompañado de una buena dosis de formación cultural"<sup>34</sup>. A mi juicio, los trabajos que realizaron el Gobierno dominicano fueron una necesidad de todo el mundo. Pero ahora le falta la documentación escrita porque a cualquiera, ni para visitantes ni para investigadores, no hay ninguna información escrita. Corresponde, pues, a la Dirección General del Parque de hacer lo necesario para documentar las investigaciones de los sitios y procurar a los museos: brochures, libritos escritos.

---

<sup>33</sup> Kathleen Deagan. *Reporte final sobre los recursos Arqueológicos en los parques nacionales de concepción de La vega Y La Isabela, República Dominicana. Florida Museum Of Natural History, University of Florida, June 1999.*

<sup>34</sup> VENTURA Jacqueline. *Listín Diario – Sábado 8 de octubre de 1998 No 25538.*

## **El caso de Haití.**

La formulación y discusión del concepto de AUTENTICIDAD en el caso Haití, inmediatamente evoca los valores que a través del tiempo han signado la historia del patrimonio cultural y su conservación en nuestro territorio. Por lo tanto se hace necesario una breve referencia de cuáles son las condiciones propias en las cuales debe ser comprendido, formulado y utilizado.

Las diferentes manifestaciones de nuestro patrimonio cultural están caracterizadas por la sencillez de su creación, la armonía con el contexto, la eficacia del funcionamiento y su evolución a través del tiempo.

La eterna búsqueda del progreso ha hecho que muchas veces éste se confunda con la negación del pasado y su herencia, expresada materialmente en los bienes culturales, olvidando que la idea de progreso debe estar sustentada en una síntesis del pasado, como medio para lograr un promisorio futuro. En Haití, se puede considerar una constante negar el pasado, sus valores y la posibilidad de integrarlo con cualquier esquema de desarrollo, entendido como una ruptura o superposición forzada, en lo ideológico, político, económico y cultural, eliminando todo vestigio o referencia, y olvidando que progreso y patrimonio son conceptos complementarios y jamás excluyentes. Eso es porque faltan los medios económicos para hacer los grandes trabajos de restauración y conservación en los monumentos, sitios y los centros históricos para revalorizarlos. Sin embargo, los monumentos más importantes, tales como el conjunto arquitectónico Citadelle / Palacio Sans-Souci, se beneficiaron con el apoyo de la UNESCO. Una intervención ha sido hecha, también, en el fuerte Jacques. Algunas intervenciones mínimas han sido realizadas en otros monumentos con el ISPÁN y proyectos de naciones Unidas tales como: Proyecto Carretera 2004, etc.

Sobre los centros históricos, había estudios hechos en Puerto Príncipe y ha habido intervenciones a nivel urbano (las plazas), y además Cabo Haitiano fue declarado



Patrimonio Nacional en 1995 y ahora están realizando un trabajo de restauración y de mejoramiento urbano<sup>35</sup>. Se han realizados sobre medidas de conservación.

En el caso del sitio histórico Saint Louis del Sur, se ha realizado estudio sobre los recursos históricos, culturales, los recursos naturales; pero esta tesis tratara sobre las medidas de preservación y de puesta en valor con referencia a la experiencia ya hecha en La Isabela y La vega (Republica Dominicana).

---

<sup>35</sup> *Bulletin du patrimoine No 2, annee 2000. Projet ISPAN / CARIMOS p. 18. Publication de la Direction du patrimoine du Ministère de la Culture.*

## CAPITULO IV: Los bases históricos de la ciudad de Saint Louis.

### A. Haití.

#### *Antecedentes a la época francesa.*

La zona del Caribe que esta formada por las islas situadas en el mar del mismo nombre que conocidas como las Antillas, fue originalmente poblada, antes de la llegada de los europeos, por grupos étnicos: los indígenas compuestos de los Arawaques y los caribes.

La isla fue dividida políticamente en cinco reinos o cacicazgos cuyo cada uno estaba gobernado por un soberano, llamado cacique. A esta época, en la isla no había la preocupación de crear ciudades pero los indios vivían en aldeas grandes bajo la autoridad de un sub-cacique. Como todas las poblaciones, tenían una organización social y religiosa, de hecho adoraban varios dioses: los árboles, los animales, el mar, y tenían ritos religiosos que celebraban los sacerdotes, llamados "butios".



Al momento de la descubierta por Cristóbal Colon, la isla se llamaba todavía "Haití Quisqueya o Bohío", nombre dado por los indios y que significaba tierra montañosa en referencia a la topografía sinuosa del suelo. (El punto resaltado en rojo es la bahía Saint Louis).

Esas poblaciones no eran salvajes sino tenían un nivel cultural bastante avanzada, con sus propias organizaciones políticas, económicas, religiosas, artísticas, conocida sobre el termino Taíno (Chican-Ostinoide): Establecimiento humano que remonta a cuatro

milenario antes de nuestra era, sucesivamente " lítico, arcaico, <ostinoïde> y <maillacoïde>"<sup>36</sup>. En el año 1492, se contaba aproximadamente un millón de habitantes.<sup>37</sup>

Con la protección del rey de España y de la reina Isabel, el 5 de diciembre de 1492, Colon desembarcó en el muelle de San Nicolás, en la costa Noreste de la isla, que es, hoy en día, precisamente una parte del territorio de la Republica de Haití. Colon bautizó su descubierta "Hispaniola". La conquista de la isla fue rápida y total. El 12 de diciembre los españoles tomaron posesión de la isla por la implantación de una gran cruz de madera. El primer asentamiento establecido por los españoles y fundado por Colon en el área de Monte-Christi fue " La Isabela" un nombre escogido en la memoria de la reina de España. Efectivamente, cuatro años solamente después del descubrimiento, don Bartolomé Colon, primer Gobernador de la isla, ubicada su Capital "La Nueva Isabela" aquí en el actual sitio de Santo Domingo, determinando, este acto, para el futuro, el centro de gravedad de la zona cultural específicamente española de la Isla.

### ***La época francesa.***

En consecuencia la importancia de la parte Oeste de la isla, disminuye para España hasta casi un abandono o dejado sin defensa coherente, el futuro territorio de Haití, despoblado de sus ocupantes autóctonos, queda abierto al asalto de los piratas ingleses, holandeses y eventualmente franceses.

Esos últimos, ocuparon la isla de "La Tortue" o Tortuga, al nordeste de Hispaniola a partir del fin del siglo XVI, y utilizaron este territorio estratégico como base para una penetración sistemática del Oeste de la gran isla, estableciendo sobre esa parte una dominación francesa " De Facto". En el año 1664, la compañía de las indias escoge Bertrán d'Ogeron para gobernar la isla Tortuga, uno de los principales asentamientos, el

---

<sup>36</sup> *Bulletin du Patrimoine, No 1, publicado por el Ministerio de la Cultura de Haití, Août 1999, p.29.*

<sup>37</sup> *FIC (Frères de l'Instruction Chrétienne). Histoire d'Haiti Cours Élémentaire et Moyen. Ed. Henry Deschamps, septembre 1942,p. 14*

cual tenía por tarea organizar los asentamientos franceses de la isla devolviéndolos más sólidos estableciendo estructurales legales y militares. Basándose en esta perspectiva, en el año 1670, Bertrán bautizó la ciudad Cabo por “Cabo Francés. Finalmente, más de veinte años después, en 1697 por el tratado de Ryswiick se legalizó, reconoce a Francia la posesión de la parte occidental de la isla, fecha que marca la renunciación oficial de España a su soberanía sobre la parte Oeste de Hispaniola en favor de la corona francesa. Desde ese momento la isla Hispaniola estaba dividida en dos colonias distintas y conocida por el nombre de “Saint-Domingue”.

Al principio del siglo XVI se abre Hispaniola al comercio de los esclavos negros, para remplazar la mano de obra indígena Arawak. El tráfico de esclavos se amplía hacia el Caribe para hacer de Santo Domingo la más rica de las colonias francesas “ la Perla de las Antillas Francesas”.

Al fin de este siglo, las características sociales de la población colonial de Santo Domingo revelan una cierta división entre las clases sociales. Los esclavos, en numero muy superior a las dos otras, que formaban los amos blancos; y por fin los libres por mayoría mestizos y muchas veces ellos mismos dueños de habitaciones prósperas y también amos de esclavos. Esa división social iba a ser la base de la revolución general en la colonia. Con este periodo de lucha constante y con la revolución francesa en Francia, crean las condiciones favorables para una eclosión de un sentimiento nacionalista que iba a conducir hasta la independencia. En esta época de 1789 hacia 1802, se inicio una serie de movimientos sociales poniendo enfrente los blancos y los flanqueados, los esclavos y los blancos, los blancos y los esclavos, y se culminan hasta la revuelta general de los esclavos a la ceremonia “du Bois Caiman” el 14 de agosto de 1791.

El periodo de la independencia haitiana cubre dos años de lucha armada contra los franceses y sus aliados. Este periodo se inició en la noche del 13 al 14 de octubre de 1802, cuando varios Generales Haitianos del ejercito francés hicieron defección y se

encontraron al "Morne Rouge", como los cimarrones, para establecer un plan de batalla contra el ejército francés. De esta manera los jefes indígenas iniciaron la lucha para la obtención de la independencia del país.

Las tropas indígenas (libertos y esclavos libres) teniendo en su cabeza el jefe de los nativos Jean Jacques Dessalines, un esclavo libre, lanza una serie de ataques contra los asentamientos franceses al oeste, al sur, al norte del país, les ganaron todas y solamente quedo a Francia el Cabo haitiano y el Mole Saint Nicolás. El 15 de noviembre 1803 el general nativo "Capois la Mort" ataca al ultimo bastión francés al norte y gana la batalla, hizo prisionero el general francés Rochambeau, el cual ceda la ciudad del Cabo Haitiano a los jefes del ejército nativo, que entran triunfalmente diez días mas tarde. De eso se acabo la dominación francesa de la isla Hispañola, y el primer de enero 1804, los haitianos proclamaron su independencia.

### **La época haitiana.**

Esta época empezó con la proclamación de la independencia nacional el primer de enero 1804, después de veinte años de lucha sin cuartel, nació Haití. La primera nación negra libre del hemisferio, y la única de la historia universal, a ver el día como consecuencia del violento arrojamiento de una sociedad esclavizada. Después de la proclamación de la independencia y el establecimiento del primer gobierno del nuevo estado se estableció un sistema defensivo compuesto de una serie de fortificaciones de las que muchas de ellas fueron conquistas de los franceses, en vista de defender el nuevo estado que acaba de nacer. El 22 de septiembre 1804 se proclama emperador el fundador



de la patria, Jean Jacques Dessalines. Pero el mismo año se adaptó una constitución " la constitución de 1805" la primera del país llamado también la constitución imperial con el cual el emperador dirigía el nuevo país y el nuevo gobierno. En esa constitución fue incluso las primeras leyes relativas a la enseñanza pública y a la protección del territorio. Sin embargo la manera muy autoritaria que usaba el emperador le dio una mala popularidad y eso los nativos disgustados complotaron y le asesinaron el 17 de octubre 1806 al "Pont Rouge".

El 27 de diciembre 1806, los diputados se reunieron en Puerto Príncipe, bajo el nombre de la asamblea constituyente y proclamaron una nueva constitución en la cual Haití vuelve una república. El 28 de diciembre Henri Christophe se hizo proclamar presidente de Haití al norte del país y el 17 de febrero 1807 se votó un acto constitucional que le dio todos los poderes. Durante su administración la educación pública tenía mucha importancia en la vida. Pero en 1811 cuando Alexandre Petion se hizo elegir presidente, el país después de haber obtenido la independencia se compartió en dos partes una al oeste y la otra al norte, gobernado por el rey Henri Christophe.

El patrimonio cultural haitiano resulta de las turbaciones y mutaciones sociales nacidas de ocupaciones sucesivas del territorio. Iniciando por las primeras llegada de los aborígenes en sus piraguas. Cuales indígenas, fueron civilizaciones y poniendo dentro estas tierras, sembrando su conocimiento y costumbre.

La llegada de los españoles, provocó un primer choque cultural. Dos civilizaciones, tradiciones, costumbre diferente, donde la predominante necesariamente iba a influir sobre un pueblo minoritario.

La llegada de los franceses, los primeros siendo bucaneros y filibusteros, estableciendo plantaciones, fundaron así el comienzo de la colonia francesa. Trayendo con ellos esclavos blancos, entre el cual: indios, negros pero también esclavos blancos. Ya

estas tres culturas se encontraban y podríamos decir en mas o menos situación semejante, la esclavitud, donde no son dueño de sí mismo, no son dueño de su decir o de su hacer.

Las civilizaciones, cualquiera parte del mundo, han elevado monumentos que exprimieron de forma tangible sus ideologías, aspiraciones y creencias del pablado. La historia de la República de Haití, el patrimonio cultural haitiano es el producto de un proceso continuo de una identidad cultural nacido a partir de diferentes civilizaciones: aborígen, español, francesa y africana, donde las costumbres, tradiciones se han mezclados, integrados y adaptados.

## **B. El departamento del Sur.**

### *San Luis en el departamento del sur.*

Después de los primeros establecimientos urbanos hispánicos sobre la isla y su abandono al inicio del siglo XVI, si la presencia francesa se confirma a la isla La Tortuga y sobre el litoral noreste de la tierra grande, esto no fue el caso para el Sur que conoce primeramente una corta ocupación inglesa. Pero, la inmensa planicie de "Les Cayes" que es hoy en día la ciudad principal del sur, fue arrebatada a los españoles por los bucaneros franceses de la isla de la Tortuga, quienes llegaron en tal número, que necesitaron dos villas para habitar: Les Cayes y Torbec.

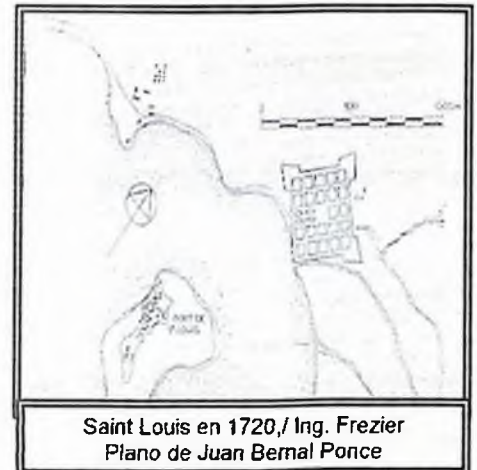
Pues, "la parte Sur tomada en masa, ha sido en efecto la ultima establecida de las tres de la colonia, es el 20 septiembre del año 1666 que el Señor d'Ogeron proponía al Ministro de hacer un establecimiento frente de la isla a Vache y de abrir un camino para que comunicarse con la parte Oeste. Este aviso no ha sido tomado en cuenta si duda, pues en el año 1677, Señor de Cussy mandó contra los ingleses quienes repartían ya la llana de los Cayes para instalar azucareras y establecer Señor de Beauregard, mayor en cualidad

de comandante por el rey"<sup>38</sup>. Durante la ocupación por los diferentes grupos, los colonizadores francés instalados en la isla empezaron a construir numerosas ciudades costeras para facilitar los cambios y las explotaciones de la producción de la colonia. Entre ellas en el sur de la colonia: la actual ciudades de Les Cayes, Aquin, Saint-Louis du sud y Cavaillon, Torbec etc. Esa parte sur de la isla corresponde al tiempo del autóctono el cacicazgo del Xaragua, YAQUINO.

### C. Ciudad San Luis.

La ciudad de Saint-Louis del sur, por sus ventajas naturales, fue escogida como cuartel general por la compañía francesa para sus actividades comerciales. Sus primeros establecimientos datan de 1698, época de la creación de la compañía de Santo Domingo. Para proteger las instalaciones, se construyeron un fuerte sobre una isla, acerca de la costa.

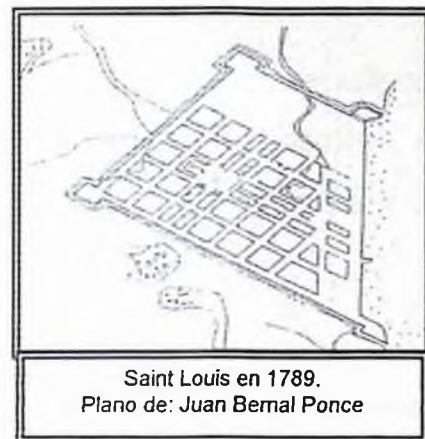
Después del cierre de la compañía en 1720, el ingeniero FREZIER proporcionó un plano compuesto de un cuadrado perfecto dentro de lo cual 16 calles se cortan en una grilla homogénea. Además tiene cuadrantes regulares y una plaza al centro pero la muralla nunca fue construida. La ciudad ha sido trazada de forma regular en 1721.



<sup>38</sup> Barker, H. D, Dardeau W. S. *La flore d'Haiti*, 1930. Tomando en el reporte de misión: "Preservación y puesta en Valor los recursos históricos, culturales y naturales". Diagnostico sobre los recursos culturales de la bahía de Saint Louis del sur. Arq. Alain Pourchet. Ministerio de la Cultura de Haití / PNUD/ UNESCO. Enero 1996.



Delimitado al norte por la carretera nacional y al sur por el litoral de la bahía. El sitio era insalubre y la ciudad prosperó con dificultad: en 1730, la ciudad tenía millar habitantes y en un medio siglo más tarde la cantidad había subido a 4300. En los tiempos de la Revolución en 1789, la ciudad de Saint-Louis era un trapecio alargado con 32 cuadrantes separados por calles de 36 pies de ancho y una plaza de Armas.



El espacio geográfico de la bahía de “Saint Louis du Sud” había sido aparentemente impregnado de las huellas de los primeros habitantes de la tierra Arawak de Ayiti antes que le sucede la época colonial que marca el origen de un largo periodo de transformación y de remodelación de este patrimonio natural.

Esta larga epopeya colonial se descompone esquemáticamente en tres periodos: español (1492- 1625), y de la más corta duración, inglesa (1793 - 1798) que se inscribe en el periodo revolucionario (1798 -1804) a la salida de la cual Saint Domingue accederá a la independencia.

La bahía de Saint Louis, en cuanto a ella, llevaba el nombre de bahía de Cromwel desde que el navío del Protector, yendo al ataque de Santo Domingo a la conquista de Jamaica, había fondeado en este magnifico puerto en 1655. La bahía llegaba este nombre hasta que el Señor Beauregard le daba en 1677 el nombre de Saint Louis que le quedo hasta ahora.

Un año despajes de la sección oficial de por España a la corona de Francia en 1697, de la parte occidental de la isla de Santo Domingo que vuelve desde entonces ” La colonia francesa de Santo Domingo”, un decreto Real creado en 1698 “la Compañía de Santo Domingo” o “Compañía Real de los Indios”.

Esta compañía en cargada del comercio exclusivo de la parte Sur de la colonia recibe, además de este privilegio y el don de todas las partes incultas de la concesión, el empeño de que una escuadra y una plaza fuerte serian ejecutadas por la protección de sus establecimientos.

El periodo colonial francés naciente marca así el inicio de una era de grandes trabajos en la región de Saint Louis du Sud.

Los planos de una primero fortificación: el Fuerte Saint Louis, concebidos por Señor Renan, han iniciado al mismo del siglo XVIII. Este fuerte, ubicado sobre una isleta frente de la ciudad, se encarga de la defensa directa de la plaza y comanda la entrada del puerto. A pesar de las transformaciones que ha conocido su edificación, esta fortificación cuenta ya, desde 1702, una veintena de bocas de fuego.

El trazado del fuerte Saint Louis cuyo Señor de Vauban se acordó de corregir, presenta un plano pentagonal irregular proveído de 5 bastiones. Esta construcción se considera al punto de vista técnico como un modelo, aplicando sabiamente las reglas del arte de la época en materia de genio militar por su adaptación al sitio que es uno de los dos grandes principios que han guiado Señor Vauban a lo largo de su carrera.

Paralelamente a la edificación del sistema defensivo de la bahía, la ciudad establecida sobre un trazado ortogonal a partir de 1721 conocerá un incremento medido durante mas de un cuarto de siglo.

Después de la toma del fuerte Saint Louis y su parcial destrucción en 1788 por los ingleses, el fuerte de Saint Louis será abandonado un tiempo al provecho de él de los Cayes. Pero la belleza de este puerto y la ventajosa configuración de su topografía harán

buscar a restaurar el fuerte Saint Louis y completar su sistema defensivo. Eso sería, digo yo, una de las pausas de revalorización de esa ciudad.

Así serán creado sobre el litoral, al transcurso del mismo año 1753, el fuerte de la compañía o fuerte de Oliviers y una batería a b rrete: el fuerte Saint Eloi, ubicado sobre un pico llamado antes " El Pico des Mangles".

El fuerte de Saint-Louis est  situado en una peque a isla frente de la ciudad colonial. Este fuerte en cuanto de su historia, era considerado como el mayor sistema defensivo militar de la bah a de Saint-Louis du Sud. Construido en 1702 por el Sr. RENAN, luego el Sr. VAUBAN realiz  las correcciones finales.

En consecuencia ubicada sobre una isla, esta fortaleza desde su construcci n, una parte se desplom , por causa de que se construy  con arena y agua del mar. Esta construcci n est  basada en un plan t cnico de un modelo aplicado a las reglas del arte de la obra arquitectural colonial militar de un sistema defensivo compone como tal: Fuerte Saint-Louis, Bater a Des Oliviers, Bater a Saint-Eloy.

La bater a Des Oliviers, se llamaba el fuerte de la compa a, situada sobre el litoral se construye seg n el plan del Sr Duboi de la Motte en el 1753, con el fin de proteger el fondeadero del puerto de Saint Louis.

La bater a de Saint-Eloy fue tambi n construida en 1753, est  basada en un sistema de protecci n de obra arquitectura militar y de forma diferente de la bater a Des Oliviers, esta es una bater a barbata. Situada entre la ciudad y la punta de la compa a, sobre un pico que llamaba "la pointe des mangles". En el a o 1980, esta bater a fue destruida durante la construcci n de la carretera nacional #2.

**Preservación y puesta en valor los recursos patrimoniales de un sitio histórico.**

---

**Propuestas para poner en valor el sitio histórico de Saint Louis del sur, Haití.**

*“Una ciudad es una acumulación de historia y su arquitectura refleja las concepciones estéticas y los estilos de vida de diferentes épocas. Así una ciudad no es sólo una ciudad de contrastes, sino también de contradicciones.”*

*Rafael Herrera.*

**Segunda parte: Los análisis.**

## Capítulo V. Estratificación Histórica.

### **Análisis de la estratigrafía histórica de la ciudad de Saint Louis.**

En este capítulo no pretendemos hacer una descripción de los cambios que ha sufrido el sitio histórico Saint Louis, sino tratar de englobarlos dentro de su contexto histórico-social, que es lo que permite que los sitios pueden ser entendidos como el reflejo material de una forma de vida y de concepción del espacio.

El sitio de Saint Louis ha sufrido enormes transformaciones producto de los cambios en la vida política, social, económica y cultural por las que ha atravesado no solo el país sino también las regiones circundantes.

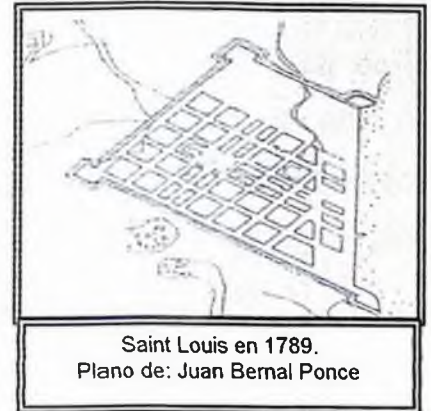
Pues el estudio de los cambios que han ocurrido en este sitio, particularmente nos permite identificar con precisión el área que nos interesa de manera particular. Dado que el sitio histórico de Saint Louis se comprende de manera general por el área que ocupa la comuna hasta hoy, podemos comprender a la bahía como todo hasta hoy en día con pocos cambios en dimensiones, construcciones y concepciones. Bajo esta perspectiva, podemos intentar analizar los cambios en el centro histórico de Saint Louis a partir de tres grandes momentos:

#### ***Principio del siglo XVIII***

En este siglo ocurre la fundación de la ciudad, y al igual que muchas de las ciudades del caribe, atravesó por una serie de episodios que determinaron su configuración:

1. El carácter de la fundación. Al ser Saint Louis una ciudad Fundada por los franceses sobre un territorio en el cual los indígenas que pudieron habitarlo fueron desalojados, reúne los requisitos de una ciudad para los franceses,

fundación que contrastaba radicalmente con poblaciones indígenas en las que se asentaron los franceses por motivos políticos o militares. Esta característica de la población permitió que se trazara la ciudad bajo criterios urbanísticos muy europeos, aunque siempre adecuándose al terreno. La ciudad vio aumentar sus dimensiones urbanas conforme crecía su importancia política y comercial al principio del siglo XVIII.



2. Importancia política y comercial. Cuando Saint Louis fue escogido por los franceses tanto por sus ventajas naturales como por su importancia política y comercial, fueron construyéndose un importante sistema defensivo que correspondiera a la jerarquía de sus moradores.
3. Concepción espacial. Los colonizadores en este siglo estaban poco preocupados por la grandeza arquitectónica o urbana de la ciudad, mas bien en consolidar una fundación que había costado muchas vidas, trabajos y sacrificios en el transcurso de su peregrinar. Pero comenzará a configurarse la ciudad de acuerdo a los estilos y corrientes arquitectónicas que llegaban de Europa. Por otra parte, siguieron la urbanización de la ciudad de acuerdo a los solares que para tal efecto repartía el ayuntamiento, siguiendo siempre la retícula urbana.

## Final del siglo XVIII - Siglo XIX

Serían unos de los siglos los más importantes en lo que se refiere a las transformaciones políticas de Saint Louis. Los primeros años de esos siglos vieron a la ciudad por la gran revolución de independencia, que culminó con el fin del dominio francés y los inicios de un nuevo gobierno que nunca acertó a establecer una política afín a las necesidades del país. Las constantes luchas por la liberación ocasionaron que la nación se debilitara y fuera víctima de ataques de potencias extranjeras. Esta situación se reflejó en

la ciudad de Saint Louis creándose situaciones poco propicias para el crecimiento de la ciudad, pues es lógico que en un ambiente de guerra y poca producción se desarrollen las ciudades. Y sucedió en Saint Louis lo que en el resto del país durante la época de la guerra, comenzó un impetuoso periodo de destrucción de edificios con el famoso grito de libertad: "Corta la cabeza y quema la casa de los colonizadores". Sin embargo, la ciudad no alteró demasiado su imagen con el transcurso de estos siglos en el aspecto formal sino en el aspecto arquitectónico con la demolición de las casas de los colonizadores.

## Siglo XX

El siglo XX trajo a Saint Louis un periodo de evolución en el dominio de comunicación y de electricidad. Así que, no haremos grandes comentarios sino más bien trataremos de mostrar como ese periodo influenció de manera importante a la bahía de Saint Louis. Eso significó el renacer de la vida del país, de la idea del progreso, del avance científico como paradigma de la humanidad. Este fenómeno se reflejó en de Saint Louis del sur en dos aspectos básicos:

1. La introducción de la electricidad. Este aspecto es tan sencillo como a primera vista puede parecer pero gracias a la existencia de este recurso los ciudadanos pueden vivir mejor, por otra parte, permitió la instalación de pequeñas industrias.
2. La introducción de la telecomunicación. El establecimiento de la telecomunicación permitió a la ciudad integrarse a la dinámica nacional a la vez que se podía establecer una mejor comunicación al resto del país.

Sin embargo, las constantes luchas, inestabilidad y diversidad de los gobiernos impidieron que las ciudades del país quedaran sin dinero para cualquier obra de mejoramiento urbano. Esta situación de la no-existencia de dinero para cualquier obra prioritaria permitió que la ciudad se mantuviera casi sin alteraciones.

En la actualidad, el mencionado sitio se encuentra en un estado de abandono tal que nada justifica la destrucción que se hizo del patrimonio y refleja lo desastroso que puede ser un proyecto de revalorización sin estudios y con fines políticos. A pesar de que continuamente se hablan de la recuperación de los valores culturales haitianos, no existen políticas que sirvan para revalorizar el patrimonio histórico y cultural de Saint Louis mientras no se den en él las condiciones sociales, políticas y económicas que la sociedad de este momento requiera.



### Cronología de la bahía de Saint Louis

- 1655 La bahía de Saint-Louis conocía el nombre de bahía de Cromwell.
- 1677 M. de Beauregard da a la bahía de Cromwell el nombre Saint Louis du Sud
- 1697 España reconoció por el tratado de Ryswick la autoridad del Reino de Francia sobre la parte occidental de la isla Hispanola.
- 1698 Creación a Paris de la Compañía Royal de las Indios, con privilegio exclusivo del comercio durante 50 años.
- 1699 Construcción de una capilla partiendo a la Compañía.



- 1702 Principio de las obras de construcción del fuerte Saint-Louis.
- 1703 La región de Saint Louis del Sur contaba 42 blancos, 3 flaqueados, 643 esclavos, 20 caballos y 54 animales con cuerno.
- 1705 Finalización de la construcción del fuerte Saint Louis según los planos de M. Reneau, corregido por M. Vauban. La realización del fuerte había ejecutado por el Ingeniero La Broue y por M. Gauvert.
- 1707 Hundimiento de una parte del fuerte que había sido construido con arena y agua del mar.
- 1720 Al mes de abril, la Compañía de Saint Louis esta suprimido por el Edicto del Rey de Francia.
- 1721 Trazado de la Ciudad de Saint Louis según el plan de M. Frezier.
- 1742 Instalación de 60 cañones.
- 1748 Instalación de 72 cañones y de 4 morteros, así como 335 militares formaban el equipo defensivo.
- 19 marzo 1748 Invasión del fuerte por los Ingleses y explotación de las murallas.
- 1751 Decisión para la reparación del fuerte Saint Louis.
- 1753 Construcción de la batería de la Compañía, llamado Fuerte Des Oliviers para la protección del Puerto.
- 1753 Construcción de la batería Saint Eloi sobre la punta Des Mangles.
- 23 de Agosto 1995 Clasificación del Fuerte Saint Louis y la batería Des Oliviers como Patrimonio Nacional.

## Capítulo VI: Análisis del ámbito geográfico-físico de Saint Louis del Sur.

### ▪ **Geografía**

La ciudad de Saint Louis del sur es parte del distrito de Aquin y esta situada, como su nombre lo indica, en el departamento del sur, alrededor de 13 Km de la ciudad "Les Cayes" que es la provincia principal del mismo. Ella se extiende sobre una superficie de 187.28 Km<sup>2</sup>, o sea, 0,7 % de la superficie total del país y 7.64% del departamento en cuestión. (El punto resaltado es el sitio Saint Louis, un municipio del departamento del Sur de la República de Haití).



Sus límites geográficos están constituidas por el macizo de la Hotte al norte, el mar de las antillas al sur, el municipio de Aquin al este y lo de Cavallon al oeste. Contiene además, una zona periférica compuesta de 8 secciones comunales que son por orden numérico: Grand Fond, Bahía del Mele, Grenadiers, Zanglais, Azucarera Henry, Solon, Chérique y Corail Henry.

### ▪ **Población.**

De acuerdo al censo nacional de 1996, la población<sup>39</sup> estaba estimada a 54,553. habitantes cuyos grupos de edades son así repartidos: 44,18% de menos de 15 años,

<sup>39</sup> IHSI, citado por el ayuntamiento de Saint Louis y Planning Assistance, 1995.

38,58% entre 15 y 64 años y 17,26% de mas de 65 años. Notamos que la fracción urbana de esta población representa solamente 2,04%, o sea 1118 personas. <sup>40</sup>El promedio obtenido por el censo era: de 56,744 habitantes en 1998 y 58,155 habitantes en 2000, y se estima que para el año 2004 esta estadística se elevaría a un poco más de 61,000. Entonces, por una superficie de 187.28 km<sup>2</sup>, en 1998 su densidad estaba de 303 habitantes / km<sup>2</sup>, la cual podrá llegar cerca de 326 habitantes / km<sup>2</sup> en 2004.

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Población urbana</b>	<b>Población rural</b>	<b>Habitantes / km<sup>2</sup></b>
1982	46 217	1 229	44 988	246.78
1996	54 553	1 118	53 435	291.29
1998	56 774	1 094	55 680	303.15
2000	58 155	1 076	57 079	310.52
2004	61 155	1 042	60 113	326.54

▪ **Topografía.**

El relieve de la ciudad de Saint Louis del sur es muy accidentado con 60% de paisaje de montañas y 40% de paisaje de llanuras. Esto es el resultado de variaciones geomorfológicas entre las regiones de la zona. De hecho, su geología difiere muy poco de las otras regiones del vecindario en este sentido es caracterizada por una fuerte presencia de rocas calcáreas pelágicas y una ausencia marcada de basaltos.

▪ **Clima.**

Allí el trópico declina todos sus matices. Como consecuencia de la topografía agitada, Saint Louis del sur posee de una gran variedad de microclimas confiriéndole temperaturas mucho más clementes (promedio anual de 28°C hasta 32°C) que las de las regiones cercanas. El clima es además caracterizado r una temporada seca y de lluvias

<sup>40</sup> IHSI, *Inventario de los recursos y potencialidades de la comuna de Saint Louis*. 1998.

con precipitaciones anuales relativamente elevadas. Según dos épocas lluviosas cuya primera se extiende de abril a la mitad de junio y la segunda entre septiembre y noviembre, los promedios de las precipitaciones varían entre 2000 y 2200 mm.<sup>41</sup>

A pesar de que la pluviométrica anual sea elevada comparativamente a ciertas regiones del país, la repartición de las precipitaciones varía de un año a otro hasta el punto que la no-disponibilidad del agua sigue siendo uno de los factores que limita la producción agrícola.

La evaporación potencial anual calculada según el método de C.W Thornthwaite, llega a 1740.1 mm mientras que la evapotranspiración real anual equivale generalmente a 1607.8 mm: lo que denota, en condiciones normales, la presencia de un excedente hídrico en el suelo alrededor de 528 mm. Sin embargo, teniendo cuenta de la repartición irregular de las precipitaciones, consecuencia del fenómeno de degradación del medio ambiente, un déficit hídrico del orden de 132.1 mm es observado anualmente. Donde la necesidad de tomar medidas urgentes de rehabilitación con la óptica de un restablecimiento del equilibrio ecológico susceptible de asegurar la protección de los recursos naturales e históricos.

### ***Breve síntesis.***

La región de Saint-Louis del Sur ofrece una gran diversidad de paisajes. Primeramente, su bahía donde la parte sur esta enjambrada de isletas a las orillas arenosas las cuales se apartan del horizonte. Luego, a partir de los tremendos marinos de múltiples reflejos, interrumpidos por un lindero cocoteros y palmas, se suceden los estratos cocoteros de un desvanecido vegetal que acaban sobre las líneas de creta. Por fin, una tierra adentro, constituida de colinas con pendientes escarpadas y de estrechas valles, donde serpentean ríos y torrentes durante la época de lluvia.

---

<sup>41</sup> *Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Ayuntamiento de Saint Louis del sur y Planning Assitance, 1995.*

Este rasgo de colores de la bahía de Saint-Louis varía igualmente de oeste en este, pasando del blanco roto de los afloramientos calizos teniendo en segundo plano colinas con hierbas y de bosques verdosos.

Estos paisajes, de una gran belleza que dejan aparecer, en fondo de perspectiva una superficie rocosa de montañas, forman por las diferentes secuencias de esta armonía colorada orquestada por la naturaleza y el tiempo, un patrimonio natural de una gran riqueza.

“Pero esta autenticidad resulta igualmente de peripecias de la ocupación sucesiva de este espacio geográfico por grupos humanos de orígenes, objetivos, intereses diferentes y que al transcurso del tiempo han sucedido por sus actos la trama de una sociedad nacional haitiana actual”<sup>42</sup>. Este análisis hecho en el marco del espacio geográfico de la nación haitiana se aplica también al ambiente geográfico de Saint-Louis del Sur.

---

<sup>42</sup> *Barker, H. D, Dardeau W. S. La flore d’Haiti, 1930. Tomando en el reporte de misión: “Preservación y puesta en Valor los recursos históricos, culturales y naturales”. Diagnóstico sobre los recursos culturales de la bahía de Saint Louis del sur. Arq. Alain Pourchet. Ministerio de la Cultura de Haití / PNUD/ UNESCO. Enero 1996.*

## Capítulo VII: Análisis Urbano-Arquitectónicos.

### A. Análisis tipológico de la zona de estudio.

En el caso de Saint Louis del Sur hablar de la tipología específica en la zona no es tan difícil por que no hay una gran cantidad variaciones de construcciones. Entonces se presenta a continuación un resumen informativo del aspecto de la estructura urbano-arquitectónica de la bahía que sintetizamos por ámbitos funcionales, en primer lugar, y luego por sectores espaciales.

#### 1. Arquitectura Y Hábitat.

La tipología del hábitat en Saint Louis du Sud ", sin gran interés, sin embargo, ha conservado un alineamiento de fachadas sobre calle preservando así las perspectivas hacia el parque central. Una sola cosa cuyas técnicas de puestas en obras (muros espesos, vano encorvado en ladrillo) usadas y los materiales utilizados (mortero y argamasa) parecería datar de la época colonial del siglo XVIII. El relativo crecimiento urbano cuyas extensiones periféricas solamente se ubican hacia el oeste al borde del mar y al norte el largo de la carretera nacional, confiere al conjunto de esta ciudad un carácter de aldea.

La arquitectura vernácula tiende a rarificarse a la comuna de Saint Louis du Sud, a favor de construcciones en hormigón con estructuras sobredimensionadas. Sin embargo se nota la alteración en ciertas zonas de crecimientos espontáneas, de la tipología vernácula que desemboca sobre un **vernáculo-caótico**, expresión material de la vida social de los expulsados. Se considera el aspecto plástico de estas viviendas que aparentan ser adaptadas a las variaciones de uso y evoluciones rápidas de la sociedad contemporánea. No obstante los pueblos de pescadores, implantados sobre la costa oeste de la ciudad y en la bahía, conservan los atributos de esta arquitectura típica. Dos aspectos empañan, sin embargo, el paisaje urbano de la bahía por una parte, las agua de

charcos y las aguas residuales que se estancan en los canales de drenaje y por otra parte, los montones de basura cerca de la costa de la zona del mercado.

### Breve análisis descriptivo de viviendas existentes en el sector.

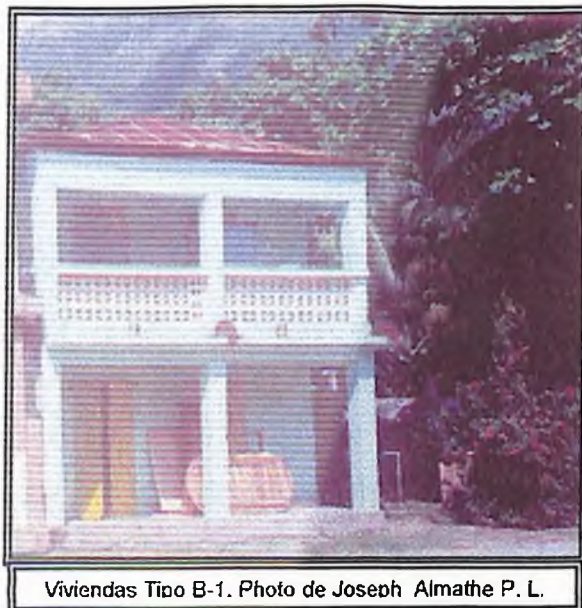
- Vivienda tipo A-1: Vivienda en buen estado, en general puede considerarse dentro de una fase constructiva de terminación muy buena.
  - Puede presentar de uno a dos niveles, dándole el caso de llegar a tener hasta 3 niveles.
  - **Materiales Constructivos**: Bloques en su totalidad (muros) y losas de hormigón armado.
  - **Terminaciones**: Pisos en mosaico, pañete pulido en techo y paredes, utilización de cerámicas y / o ventanas corredizas (aluminio / cristal), puertas en madera y enrejado tanto en puertas como ventanas.
  - **Distribución Interior**: consistente en galerías, sala-comedor, 2 a 3 dormitorios, cocina, baño común, dormitorio de servicio con baño, y marquesina.



Vivienda tipo A-1, Photo de: Joseph Almathe Pierre Louis

- Viviendas Tipo B -1: Es una variante de la anterior, presenta las características anteriores casi en su totalidad, resaltando otra tales como:

- Variación de Techo o Cubierta:
  - a) Techo combinado concreto-zinc.
  - b) Techo de planchuelas de zinc ondulado sobre entramado de madera.



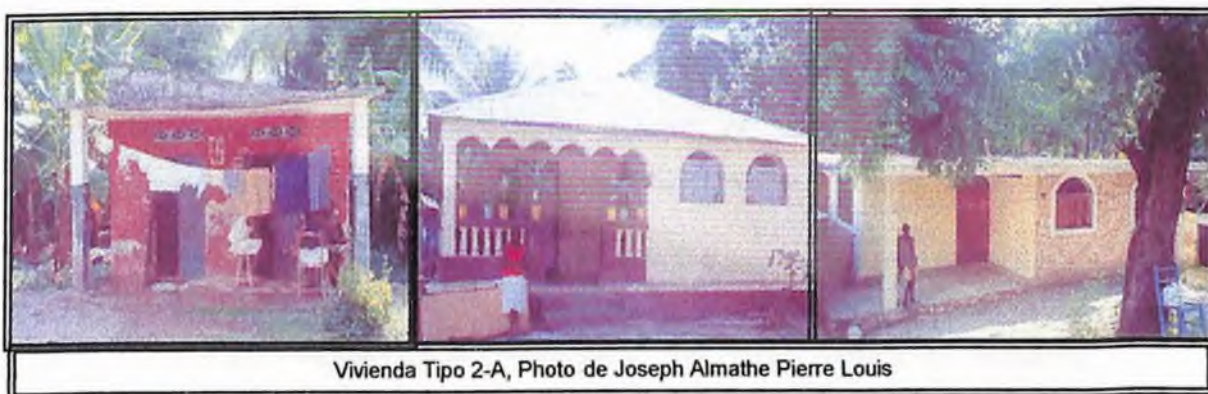
Viviendas Tipo B-1. Photo de Joseph Almathe P. L.

- Vivienda Tipo A 2: Vivienda en buen estado, por lo general puede considerarse de una fase constructiva regular, aunque existen sus excepciones, las cuales reflejan su deterioro en el interior.
  - Por lo general se caracteriza por ser de 1 nivel.
  - Muros perimetrales de bloque con pañete, aunque pueda darse el caso en que sólo la parte frontal lo tenga y los muros laterales y posteriores no.
  - Tendencia al maquillaje de la fachada, donde el antepecho alto y muchas veces escalonado se convierte en el elemento principal que tiene por función, esconder la realidad de la techumbre de la vivienda.
  - Los materiales de los techos (a dos aguas) por excelencia son la madera y las planchuelas de zinc ondulado. Existen casos donde la galería de la



vivienda posee losa de hormigón armado, quedando el resto de esta cubierta con los materiales ya mencionados.

- Existen casos (minoría) donde las cubiertas son de hormigón armado en su totalidad.
- Terminaciones: Piso en mosaico y/o cemento pulido gris o coloreado, paredes interiores y exteriores, con enlucido, ventanas salomónicas en madera o aluminio.
- Composición muy simple de la envolvente, donde es notable la ausencia de elementos compositivos de interés (entrantes, salientes, vuelos, etc.).
- Distribución Interior: Marquesina y galería (pueden no existir), sala-comedor, 2 a 3 dormitorios, baño común y cocina.
- Existen numerosos casos en que no presenta puerta en los dormitorios.



- Vivienda Tipo C: Esta tipología corresponde al modelo de vivienda rural, conocida por su estilo vernáculo, muy característica de campos y regiones del interior del país.

- Se presenta como estructura de un solo nivel, debido a su débil sistema constructivo basado en estructuras de maderas no calculadas para soportar grandes cargas.
- Muros perimetrales en su totalidad de madera, aunque darse el caso de que estos suelen ser levantados en bloques hasta una altura de 1 metro aproximadamente, dejando el resto para continuarse en madera.
- Techos de dos aguas, compuesto por un entramado de madera y planchas de zinc onduladas.
- Terminaciones: Pisos en centro pulido gris o coloreado, aunque existe casos en que son de tierra apisonada, ventanas salomónicas de madera y/o de dos hojas con apertura hacia el exterior.
- Las divisiones interiores son escasas, no existen puertas en los dormitorios.
- Distribución Interior: Las piezas continuas y corridas son características de este tipo de vivienda, lo cual se construye sobre la base de sus perímetros para más tarde ser distribuidas en su interior según las necesidades de su propietario. El espacio principal está destinado a sala, comedor y cocina. Consta de 1 a 2 dormitorios por lo general y un cuarto exterior o anexo a la vivienda destinado al baño.
- En una gran mayoría se encuentran en un estado físico de deterioro.



Vivienda Tipo C, Photo de Joseph Almathe Pierre Louis

- Vivienda de tipo D: Esta tipología corresponde al modelo de vivienda nombrado Gingerbread (poco observado en el sitio).
  - Casa en madera: doble cubiertas de maderas horizontales con un vasillo interior y los contramarcos de la abertura representan la armadura.
  - Lienzo de pared y albañilería sobre el modo "pintoresco" normando.
  - Paneles de madera y relleno en ladrillos o paneles de madera entre albañilerías de adobe revestimiento de cal.
  - Muros perimetrales de bloque con pañete, aunque pueda darse el caso en que sólo la parte frontal lo tenga y los muros laterales y posteriores no.



Vivienda Tipo D, Photo de Joseph Almathe Pierre Louis

## 2. Equipamientos.

En cuanto a los equipamientos, Saint Louis del Sur dispone de centros de servicios, como educación y salud.

- *Servicio de Salud.*

El equipamiento sanitario de la Bahía Saint Louis se compone tanto de establecimientos público, privado y comunitario de baja complejidad que atienden la población de la comuna.

En cuanto al total de consultorio deben mencionarse los siguientes<sup>43</sup>: tres dispensario y un centro de Salud. La atención médica integral se atiende con un medico, tres enfermeras, cinco auxiliares medicales, una matrona y dos técnicos de laboratorio.

Características	Tipo	Personales directivos de este sector				
		Medico	Enfermera	Auxiliar	Matrona	Técnico de laboratorio
Dispensario	Privado	1	2	2	0	2
Centro de Salud	Publico	0	1	3	1	0
Dispensario	Comunitario	0	1	0	0	0

- *Servicio de educación.*

La comuna de Bahía Blanca ofrece los siguientes servicios educacionales: Inicial (Kindergarten), Estudio fundamental de primero ciclo (EFPC) y Estudio fundamental de segundo ciclo (EFSC), como también profesional y artístico. El equipamiento educativo comprende un gran número de establecimientos privados.

<sup>43</sup> IHSI, *Inventario de los recursos y potencialidades de la comuna de Saint Louis*. 1998.

A fin de presentar una aproximación en torno a la situación educacional de la bahía, resulta importante señalar ciertos indicadores.

Escuela		Kindergarten		Primaria			secundaria			Técnico y profesional		
		Pv.	Co.	Pb.	Pv.	Co.	Pb.	Pv.	Co.	Pb.	Pv.	Co.
<b>cantidad</b>		-	-	5	29	1	1	4	1	4	2	-
<b>Personal</b>	<b>Total</b>	-	-	5	59	2	6	6	2	-	-	-
	<b>Masc.</b>	-	-	4	44	0	5	5	2	-	-	-
	<b>Fem.</b>	-	-	1	15	2	1	1	0	-	-	-
<b>Profesores</b>	<b>Total</b>	-	-	41	184	8	21	51	14	7	20	-
	<b>Masc.</b>	-	-	8	108	0	19	50	14	0	15	-
	<b>Fem.</b>	-	-	33	78	8	2	1	0	7	5	-
<b>Estudiantes</b>	<b>Total</b>	-	-	166	831				28			
	<b>Masc.</b>	-	-	9	7	177	225	471	0	86	200	-
	<b>Fem.</b>	-	-	858	3	46	169	225	9	0	110	-
	<b>Fem.</b>	-	-	811	1	131	56	246	1	86	90	-
<b>Leyenda</b>		<b>Pv. : Privada</b> <b>Pb. : Publica</b> <b>Co. : congregante</b>										

▪ *Religiosas:*

Dentro de todo el sitio existen iglesias o comunidades de fe, encargadas no sólo de la vida espiritual de sus feligreses sino también de llevar a cabo una serie de actividades de carácter social como son: educar a la comunidad, alfabetizar tanto a niños como adultos, enseñar tanto a hombres como a mujeres actividades laborales, etc. Estas comunidades tratan de llevar toda una relación entre las iglesias y la sociedad que la rodea.

Estas comunidades religiosas no sólo pertenecen a la Iglesia Católica sino también a las Iglesias Protestantes.

Del otro lado entramos los templos de Vudú que es la religión más común de la república de Haití.

▪ *Actividades recreativas.*

En lo que a actividades recreativas por parte de las personas que habitan el Sitio estudiado se refiere, vemos que la mayoría de los niños y adultos se disfrutan la presencia de un parque al centro del pueblo. Y, además se hacen como espacio recreativo las ruinas del sistema defensivo y el mar. Los fines de semana la mayoría de los pobladores van a la iglesia o se quedan en casa.

También, el tiempo libre es empleado por los hombres y algunas mujeres en el juego de dominó, así como en encuentros entre amigos en los "Snack " donde se comparten bebidas alcohólicas. Los jóvenes adolescentes juegan "Foot Ball" en plena calle por falta de áreas de juego que permiten al sano esparcimiento y la diversión de niños y adultos.



La Iglesia Católica  
Photo de Joseph Almathe Pierre



Las Iglesias Prostantes  
Photo de Joseph Almathe Pierre

### **3. Infraestructuras y transportes.**

No tenemos datos precisos sobre el número de vehículos activos en Saint Louis del sur, pero se puede notar que el medio de transporte lo más utilizado por los moradores se hace vía bicicleta o motocicleta. Una observación sobre la movilidad dentro de la ciudad muestra, que los moradores se desplazan a pie ya que el tamaño exiguo de la ciudad ha reducido, el distanciamiento entre dos puntos más lejos de la ciudad no exceda los 20 minutos. Estos medios representan la mayor parte del transporte en la ciudad. Como transporte urbano se utiliza el moto-concho o la carretilla para la mudanza de materiales pesados. Con la existencia de la vía nacional que vincula Saint Louis con la Capital cada habitante de la bahía puede realizar dos viajes ida y vuelta hacia la capital por el canal del transporte ínter-urbano mientras que el "tap-tap" (camioneta) asegura las conexiones entre los nudos que se ubican fuera del territorio municipal.

Cada día miles de viajeros cruzan la ciudad en autobuses o vehículo privado. y esto significa que la ciudad actúa como conmutadora central entre las provincias del Sur y del Oeste. El censo realizado en la área metropolitana sobre la movilidad departamental de Puerto-Príncipe, revela que solo 14.5% de los 559.480 inmigrantes censados eran de la provincia del Sur en la cual se ubica la ciudad de Saint-Marc. Esto quiere decir que la ciudad a representar un lugar de tránsito para los inmigrantes del Sur y de la Grand-Anse que totalizan 26.7%. El cuadro siguiente muestra la situación.

Provincia	Salida	%
Total	559.480	100
1) Departamento Sureste	246.821	44.2
2) Departamento Norte	120.241	21.5
3) Departamento Sur	81.803	14.5
4) Departamento Grande-Anse	62.772	11.2
5) Departamento Nordeste	27.593	4.9
6) Departamento Artibonite	15.082	2.7
7) Departamento Noroeste	5.866	1.0

Para las infraestructuras viarias, a pesar de la producción agrícola, las calles no son pavimentadas.

#### **4. Economía e industria.**

El comercio en Saint Louis del Sur, ha conocido tres periodos distintos importantes. El primer periodo (1698- 1720), era lo de la prosperidad que conocía la colonia francesa en la época colonial. La compañía de los Indios desde 1698 hasta 1720 conocía la cumbre de la merchantilla en departamento del sur hacia la metrópoli. Con la actividad portuaria intensa, el puerto de Saint Louis del sur aseguraba, la riqueza de las familias y mercantiles extranjeras. En este periodo los ricos comerciantes franceses establecieron sus almacenes en la bahía a proximidad del puerto.

El segundo periodo desfavorable, corresponde al periodo revolucionario. Este paso de tiempo (1789-1804) era marcado por la inestabilidad política de la ciudad. Una serie de eventos perturbadores, desestabilizaron la economía de Saint-Louis del Sur. Pero,

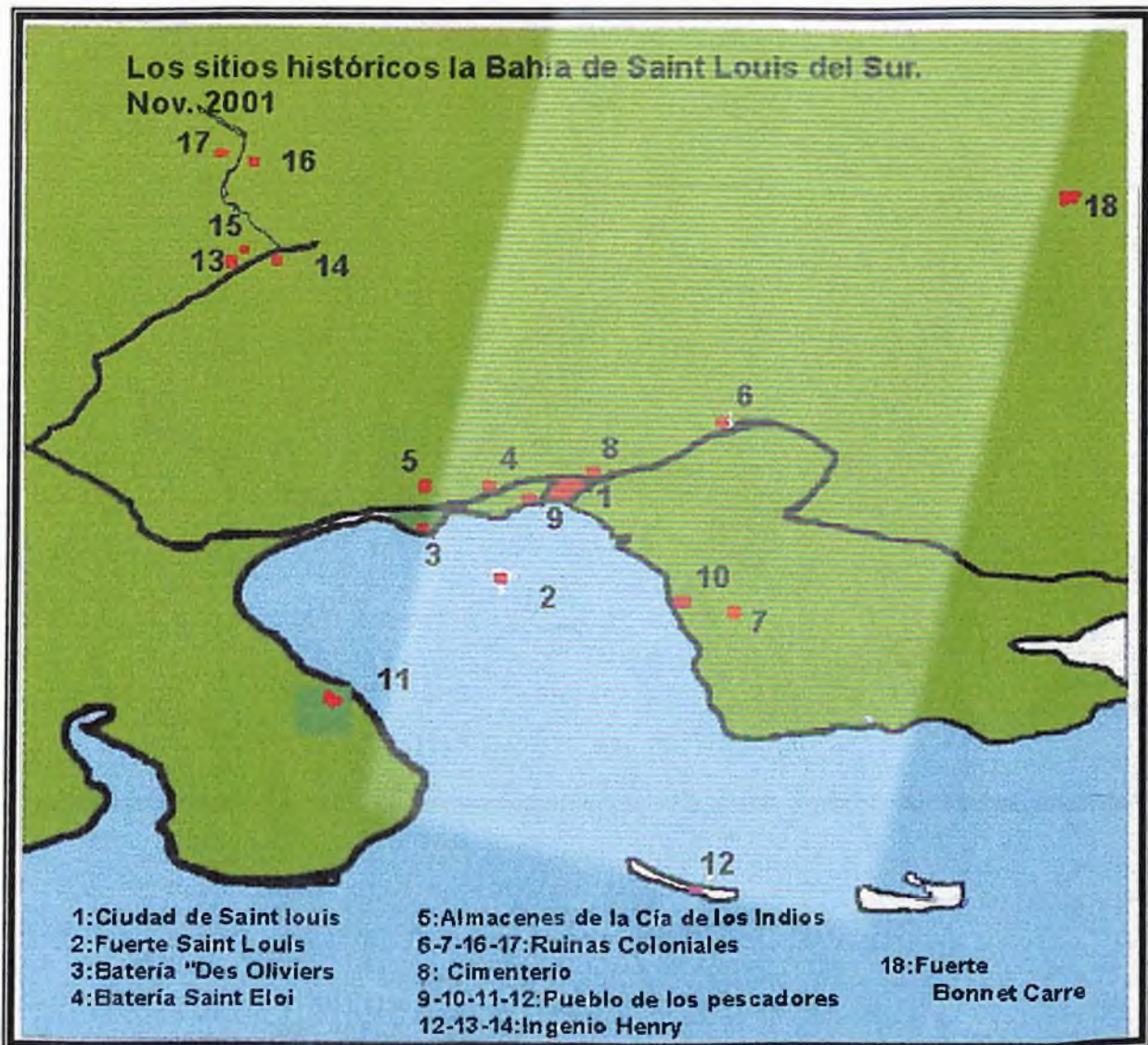


fascinados por la prosperidad de la ciudad, los comerciantes ingleses se establecieron en Saint Louis del sur por un corto periodo que extendía de 1793 hasta 1798 durante la época revolucionaria.

La tercera periodo es la economía actual que se caracteriza por la agricultura y la pesca. La situación actual no es decisiva, la industria ha bajado hace varios años; muchas empresas cerraron sus actividades hace mucho tiempo. Varios factores explican esta situación: la inestabilidad política y la falta o ausencias de infraestructuras básicas.

En la ciudad se observa la aparición de nuevos servicios ligados al sector de los comedores y el sector hostelera. Tal vez este cambio se debe a su adaptación a las nuevas demandas del mercado. También se nota otro tipo de comercio tal como los repuestos, ferreterías, y los vestidos usados. Estos servicios representan la parte más significativo de la economía que actúa en paralela a la economía formal, y recogen el mejor porcentaje de empleos.

**B. Localización de las fincas con valor histórico del sitio.**



**1. Sistema defensivo de la bahía de Saint Louis del sur.**



➤ *El fuerte Saint Louis*

El fuerte de Saint-Louis du Sud es una obra de la arquitectura militar que se compone de cinco bastiones: bastión Saint Joseph, bastión Saint Phillippe, bastión Saint Charles, bastión Saint Jerome, bastión Saint Eleonor; dos departamentos de alojamiento: Alojamiento de los soldados y los



alojamientos del gobernador, dos departamentos de cuarteles, una capilla, cisternas, subterráneos, dos cuerpos de guardia en la entrada principal, tres rampas y cuatro escaleras, etc. Clave angular del sistema defensivo de la bahía y del puerto de Saint Louis, el Fuerte Saint Louis, construida en 1702, esta armada al mismo tiempo de 24 cañones. En el año 1742, se colocan 75 cañones y con 60 piezas monteas. En el año 1748, el fuerte tiene entonces 355 hombres, 72 piezas cañones monteas, 4 morteros, municiones y víveres por 6 meses.

El 19 marzo del mismo año 1748, un sorprendente y talentoso hecho de guerra trastorna el tablero militar en la región de Saint Louis y anuncia la decadencia de la Compañía de la India. Este día una escuadra dirigida por el Vice-Amiral Knowles y compuesta de 7 buques, de una fragata y de tres corbetas, entre en columna en el Puerto de Saint Louis. Empleando una hábil estratagema, el Vice-Amiral llega a penetrar en el puerto y encontrándose a proximidad del fuerte Saint Louis utiliza todas sus artillerías.

La batalla será de corta duración pues el comandante del fuerte se capituló en menos de dos horas. Después de la rendición del fuerte, Señor Knowles usó las minas para estallar las murallas.

A pesar de muchos informes favorables al reestablecimiento del fuerte Saint Louis que quedara parcialmente abandonado, se espera la segunda mitad del siglo XVIII, para establecer baterías costeras a fin de reesforzar el sistema defensivo de Saint Louis.

El fuerte de Saint Louis, cuyo recinto exterior conserva los impactos de su desmantelamiento pasado ( de los Franceses por los Ingles en 1793 y de la guerra de la independencia en 1798), esta recubierto de una abundante vegetación. Los árboles, arbustos y otros espinosos invaden plenamente el emplazamiento y persiguen su enrasamiento sobre las fábricas existentes.

Durante una precedente misión realizada en septiembre de año 1995, por el proyecto << Route 2004<sup>44</sup> >>, (misión de asistencia técnica para el inventario y el estado de conservación de los vestigios que componen esta fortificación), una primera tentativa ha sido emprendida. Esa limpieza ha permitido poner al día la arquitectura austera de este fuerte despojado de toda ornamentación. La obra desbrozada deja aparecer la volumetría del conjunto de sus murallas conservada hasta media altura de merlón. En el interior de la plaza fuerte se encuentra los elementos estructurales de los cuerpos de las naves los cuales enrasamientos (enrasamientos) fabricados varían gradualmente según el nivel de degradación.

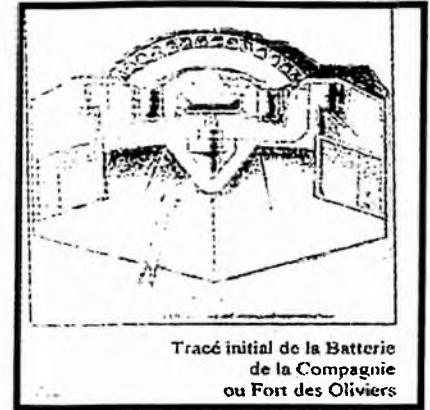
La isleta donde está edificado el fuerte Saint Louis es accesible por vía marítima en menos de diez(10) minutos con una embarcación motorizada. El sitio, por su carácter insular está ocasionalmente visitado por algunos turistas y más particularmente en verano. Esta isleta se considera, sin embargo, como un lugar de parada para los pescadores costeros y los niños que vienen a aventurarse sobre las orillas de la isleta, a proximidad.

---

<sup>44</sup> Carretera 2004 es una comisión gubernamental para la preservación y la puesta en valor de los recursos históricos, culturales y naturales de la Republica. PROJETHAI/95/010. ministerio de la Cultura/PNUD/UNESCO.

➤ *Fuerte des Oliviers*

La batería Des Oliviers construida en 1753, después de la destrucción parcial del fuerte, por Señor Dubois de la Motte, con la finalidad de batir el remojo del puerto de Saint-Louis, de su paso de entrada y al fin asegurar la seguridad de las naves. Esta batería presenta un plano de una forma semicírculo, cerrada por una garganta flanqueada de dos medios bastiones. Armada de 13 piezas de grandes calibres, está protegida por una zanja de agua y completa también el sistema defensivo de Saint-Louis.



Tracé initial de la Batterie de la Compagnie ou Fort des Oliviers

Saint Louis fue hasta la toma del fuerte des Oliviers, en 1748, el puerto de toda la faja del Sur. Sin embargo después de la destrucción parcial del fuerte des Oliviers, le prefiere a un tiempo, la rada des Cayes. Pero, los reportes sucesivos del Estado mayor de la colonia llegan en 1753 a la creación de baterías rasantes con la finalidad de construir el Remojo del puerto de Saint Louis y de su paso de entrada y asegurar la seguridad de las naves.

La batería de la compañía fue diseñada según el plan del sr. Dubois de la Motte que será modificada en su trazado durante su ejecución, presenta un plan de forma medio circular cerrado por una garganta flanqueada de dos medios bastiones.

La arquitectura de esta obra militar es de una gran agudeza en la yuxtaposición de los volúmenes que le componen. Armada de trece piezas de cañón de gran calibre desde su origen, esta batería cuyo muro recinto está protegido por un pozo de agua, completó así el sistema defensivo de Saint Louis.

El muro recinto exterior del Fuerte des Oliviers está en un estado de conservación notable en la fachada sur. Esta parte del muro recinto, cimbrado en media luna, está marcada por juntas blanquecinas del orden sobresaliente. Excepto algunas partes de

muros que han desaparecidos sobre el recinto del lado tierra al norte, la reconstrucción del trazado original y de la volumetría de los cuerpos de guardia laterales se puede hacer sin grandes dificultades. La artillería actual del fuerte des Oliviers está formada de cuatro cañones de gran calibre.

Implantado sobre la punta de la compañía cerca de un pueblo de pescadores formando la exterioridad oeste de la ciudad de Saint Louis du Sud, este sitio fortificado está frecuentado duramente por los habitantes de la zona, se ha vuelto un lugar de paseo cuando cae el sol.

El día que se celebra en Saint Louis du Sud todos los años (Salvo el año 1995), es la ocasión de un gran evento de fiesta en agosto. Esta atracción donde convergen varios millares de personas (indicación suministrada por el alcalde de la comuna) se hace en las afueras del << fort des Oliviers >>. Durante esta manifestación cultural trabajos de limpieza del sitio fortificado son organizados y también se realizan algunas visitas al <<fort Saint Louis >> por iniciativa de las autoridades locales.

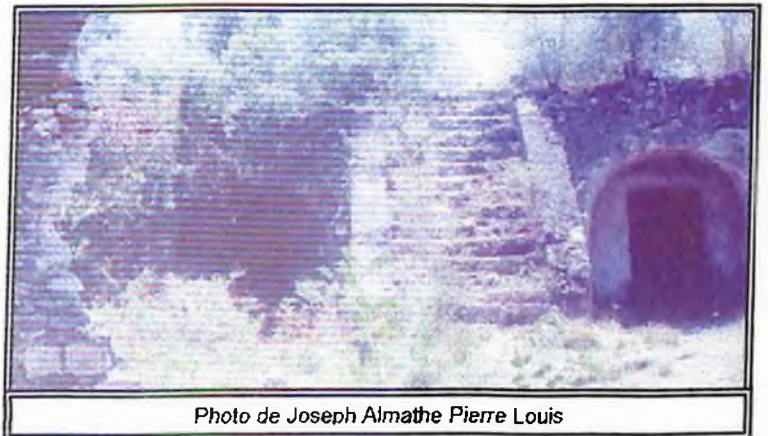


Photo de Joseph Almathe Pierre Louis

### ➤ La batería de Saint Eloy.

La Batería <<Saint Eloy >> construida en 1753 esta basada sobre un sistema de protección de obras y un concepto diferente de la batería de los <<Oliviers >>, ya que se trata de una batería con barbata. Ubicada entre la ciudad y la punta "des Mangles" a 12 metros de altitud, amada de 11



Plan de la Batterie Saint Eloy.

piezas, 2 cañones y de un polvorín abovedado de ladrillo.

El sistema defensivo de Saint-Louis du Sud tenía el concepto arquitectónico bien definido de esta época, tenía todos los elementos arquitectónicos y defensivos que caracterizan una fortaleza como tal: cordón, almenas, tronera, merlones etc.

Puesta entre la ciudad y la punta de la compañía, sobre una punta que se llamaba originalmente "" la Pointe des mangles"" destaca sobre la bahía con una altitud de doce metros.

La desviación del trazado inicial, en esta zona, de la carretera No 2 al principio de los años 1980 ha tenido una doble consecuencia, después de los primeros trabajos de desescombro: por una parte, sacar los vestigios sepultados de esta fortificación y por otra parte, la transferencia al parque central de la ciudad de Saint Louis del Sur de una parte del armamento encontrado un situ. El paso de este nuevo tramo ha destruido definitivamente, parece, las ruinas de esta batería y el aire donde estaba elevada.

➤ *Y otros sitios fortificados.*

De las últimas baterías costeras, construida en aquella época, rematando el sistema defensivo de Saint Louis del Sur y que podrían ser baterías lindando con la entrada original de la ciudad, tenemos solamente la descripción de " Moreau de Saint Mery "" para intentar de identificar (en función del estado de avance de nuestra investigación) estos sitios fortificados.

"Todos los militares se acuerdan a elaborar el puerto de Saint Louis y la necesidad de una fortificación sobre la isleta para su defensa. Se lamentan por lo que se ha gastado para la puesta en piso de las baterías (sin exceptuar la que esta en la entrada de la "Petite Rivière" y la " des Pendus" que esta al Oeste saliendo de la ciudad)".



El estudio del estado actual que se realiza en los fuertes del sistema defensivo de Saint Louis nos permite notar el nivel de deterioro y la necesidad par valorar estos monumentos en peligro. Los fuertes han sufrido los mismos deterioros como: humedad, erosion de los materiales, desprendimiento, pulverizacion, desplomes de los muros, grietas, fisuras, hinchamiento y perdida del mortero del pañete, presencia de sales y agentes de biologicos, etc. Unas de las causas principales que afectan y facilitan el mal estado de los fuertes son: el abandon y el vandalismo.

Pues en cuanto al estado actual del sistema defensivo de la bahía de Saint Louis hacemos esa clasificacion en al siguiente tabla:

Nombre	Tipo	Estado actual
Fuerte Saint Louis	Bationado	Mal
Batería des Oliviers	Bationado	Bueno
Batería Saint Eloi	Barbeta	No existe

## 2. Saint Louis del Sur y los vestigios coloniales alrededor.

➤ *El el centro del poblado de Saint Louis du Sud.*

El esquema de urbanización delimitada al norte por la carretera nacional No 2 y al Sur por el litoral de bahía de Saint Louis, la ciudad actual ha conservado al mayor parte del diseño ortogonal de las calles que componían su red de circulación. La ciudad colonial fue establecida, a su origen, sobre un trazado rectangular cuya superficie global había sido repartida para



formar " dos islotes cuadrad ". Al centro del plan original dos islotes habían sido erigidos: una para la edificación de la iglesia y la otra para recibir el parque de las armas.

La parcelación en islotes y la centralidad constituyendo el esquema de urbanización de la ciudad colonial están todavía presentes hoy en día. Este trazado histórico esta reforzado por la presencia, en el antiguo parque de armas y actual parque del centro del pueblo, de una gama de cañones proviniendo de diversos sitios históricos y a sus alrededores o, quizás principalmente, de la batería Saint Eloy. Estos cañones en hierro fundido son: por una parte, un obús puesto sobre cureña y otra parte, siete cañones de gran calibre.



Cañones en el antiguo parque  
Photo de: Joseph Almathe P. L.

➤ *Los almacenes de la compañía royal de los indios*

La compañía Royal de los Indios, que no había encontrado en su conexión las ventajas inmensas que había prometido, fue suprimida al menos de abril 1720. Sin embargo para medir la importancia del comercio mercantil del cual esta compañía había obtenido la exclusividad durante cincuenta años, desde el cabo Tiburón hasta el río de Neybe, incluso sobre tres lugares de profundidad, hay que primero recordar lo que fue, en aquella época, la explotación agraria de la colonia en la Parte Sur, en la parroquia de Saint Louis. En 1713, esta parroquia tenía 3 ingenios, 27 añilerías y la población era de 49 blancos, 2 liberados.

Para almacenar los productos, en la espera de un cortejo de busques mercantes en dirección de la metrópolis, la Compañía Royal de los Indios puso unos almacenes al oeste de la bahía de Saint Louis. Gracias a la cartografía de la época colonial, hemos podido localizar estas almacenes

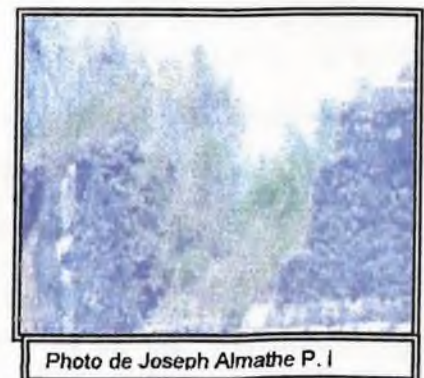


Photo de Joseph Almathe P. l

que se ubican al norte de la ciudad de Saint Louis du Sud entre la carretera national #2 y la loma roya ( morne Rouge).

De estos vestigios, parece quedarse solamente las fundaciones de algunos de esos almacenes y un sótano en piedras, de una superficie de alrededor de 20m<sup>2</sup> y de una altura de tres metros.

### 3. Las habitaciones coloniales cerca del poblado de Saint Louis del Sur.



#### ➤ Los vestigios a los bordes del poblado de Saint Louis del Sur.

Los vestigios históricos más cercanos de la ciudad actual se ubican justo después de la bifurcación de la antigua carretera nacional #2, al norte-este de la llanura de Saint Louis, en una zona llamada: *Malval*. Este sitio presente todas las características de una antigua explotación colonial. Las ruinas de este entorno forman un rectángulo de una superficie de 120 metros cuadrados cuyas fachadas Norte y Este se han conservado los lienzos de pared con una altura alrededor de cuatro metros de altura. Al sur, el enrasamiento de las fundaciones, todavía visibles, nos permite de reconstituir el edificio que estaba, a su origen, compuesto de dos volúmenes distintos. Los muros existentes, de un espesor de sesenta centímetros. En la fachada norte de este edificio se encuentra trazas del mortero encalado y de polvo de ladrillo mezclados. En este mismo velo se percibe piedras de dimensión finamente cincelada que aguantan tres o cuatro rangos de ladrillos. Estas "vousures" forman el nacimiento de bóvedas de crestas constituyendo, a su origen el techo del cuerpo de la constitución principal.



La segunda parte de este edificio (situado al este) es separada de la primera sala por un muro de una altura de ochenta centímetros. Esta segunda sala, cuyo suelo se sitúa a tres metros en contrabajo de la precedente, tiene por una parte, una apertura a nivel del terreno natural en la fachada atrás y por otra parte, la extremidad de un canal subterráneo en la fachada delante. La fachada de este edificio esta entrecortada por un pozo conduciendo al volumen en contrabajo. Dos canales subterráneos techos en piedras: uno tiene su nacimiento en la sala del lado de quince metros de largo y el otro de ocho metros de largo, están todavía presentes en sitio.

➤ *Los vestigios en la bahía de Saint Louis del sur.*

En la primera recuperación en la bahía de Saint Louis y gracias a las indicaciones suministradas por una de las personas viviendo en la zona, hemos podido visitar las ruinas de una antigua construcción, situada, al este de la bahía y al sur de la "Petite Riviere, en un lugar llamado Mon nan bel".

Esas ruinas enrasadas a duodécimo de centímetros del sol, forman un rectángulo de ciento cincuenta metros cuadrados separado en cinco partes. El edificio debía ser compuesto de la manera siguiente: un corredor central conduciendo de una parte y de otra a dos volúmenes llegando a una sala principal, en la extremidad oeste. Al lado de esas ruinas, un antiguo pozo, fabricado de ladrillos, es hoy enteramente obstruido por escombros.

La descripción de la parroquia de Saint Louis y las habitaciones coloniales, implantaciones sobre esa porción de territorio, hecha por Moreau de Saint Mery en 1789, nos ha permitido de localizar e identificar fácilmente este antiguo ingenio.

"La loma de Mounier es poco considerable y calcárea. Después de haberlo bajado y haber hecho, por el camino, alrededor de cinco mil quinientos marcas desde la ciudad, se encuentra el río del *Mesle* o río 'ravine' del añilería Engerrand', que sigue del mismo lado,

el ingenio Benesh de Solen donde esta el molino a agua. A la derecha esta la ingenio Henry con un molino a animales.

Los vestigios de esta habitación colonial contiene, en un perímetro restringido, tres edificios distintos. El primero de ellos es un foso o un pozo fabricado de bloques de piedras cuya circunferencia es de doce metros y la profundidad de dos metros. La segunda obra, distancia de una decena de metros a la precedente, parece corresponder al molino de animales arriba mencionado. Se trata de hecho, en su estado actual, de una plataforma puesta a un metro y cincuenta arriba de un terreno natural en la parte oeste que es de forma circular (con un diámetro alrededor de diez metros) y cuya fachada superior está curvada hacia el centro. Finalmente el tercer edificio parecería corresponder a la azucarera misma, no por los testigos todavía presentes pero gracias a las indicaciones suministradas por los habitantes del barrio que afirman que había "bastante recientemente" grandes calderos almacenados en el sitio.

Después del barrio de la azucarera Henry, mas al norte se sitúa la zona de Corail Henry. En este sector, al fondo de un valle, dos sitios históricos han podido ser identificados. El más significativo de los dos está constituido de muros bajos que forman dos superficies implantados perpendicularmente uno con respecto al otro y separados en tres partes iguales. Una de las superficies se sitúa en contrabajo de la precedente con una altura de un metro y veinte. La que se encuentra situado arriba, forma la extremidad sur de otro muro bajo que se prolonga mas al norte sobre un duodécimo de metros. Según los habitantes de la zona, este pequeño muro se proseguiría mas al norte para terminar cerca de la fuente de un río.

## **Breve síntesis**

El sitio histórico Saint Louis del Sur, como otros sectores en la actualidad donde se conjuga lo marginal con lo popular, es uno de los ejemplos más explicativos de la posición del estado haitiano con relación a la conservación del patrimonio cultural del pueblo. Una situación muy preocupante es el deterioro de la vida cotidiana debido al mal estado de la infraestructura física existente en gran parte del sector: dificultades con el sistema eléctrico, estrechez y deterioro de calles y callejones, contaminación de la cañada, falta de líneas de teléfonos, falta de alumbrado y deterioro en el cableado eléctrico, viviendas inadecuadas y dificultades con la distribución del agua potable entre otros. Por fin, el sitio histórico es otro de los ejemplos vivos de una de las situaciones que afectan a muchos sectores populares y rurales que debemos tomar en cuenta como futuros profesionales con la finalidad de poner a su servicio los conocimientos adquiridos.

Como una conclusión de este capítulo, podemos decir que son visibles todas las ventajas que provee el sitio histórico Saint Louis del sur, en cuestión de su potencialidad histórica, solo es necesario su valorización y un mejoramiento de la habitabilidad de la zona, que en la actualidad es un motivo de la pérdida de la calidad de vida de los pobladores.

**Preservación y puesta en valor los recursos patrimoniales de un sitio histórico del siglo XVIII.**

---

**Propuestas para poner en valor el sitio histórico de Saint Louis del sur, Haití.**

*“La belleza de la arquitectura reside en su cualidad experiencia integrada, de aventura compartida con otros”*

***Richard Rogers.***

**Tercera parte: Diagnósticos, síntesis, recomendaciones y Propuestas.**

---

## **Capítulo VIII: Diagnostico general.**

### **El patrimonio histórico.**

El objetivo general del trabajo siendo de investigar las potencialidades de la ciudad de Saint Louis del sur con vistas a su preservación, su puesta en valor del sitio histórico y la gestión de los recursos de este sitio. Entonces, unas medidas jurídicas, administrativas y técnicas deberán ser emprendidas a corto plazo para paliar los diferentes problemas contados en los sitios históricos implantados en el municipio de Saint Louis.

### **Los sitios fortificados.**

La fortaleza de Saint Louis y la batería "Des Oliviers" son, en conjunto, un buen estado de conservación para que una explotación o una puesta en valor sean pensadas a corto plazo. No obstante los constreñimientos y desordenes según deben hacer el objeto de medidas apropiadas:

- Ausencia de delimitación de los sitios e inexistencia de servicio de área de protección.
- Insuficiencia de medios de acceso adecuado a la fortaleza de Saint Louis.
- Insuficiencia actual de investigaciones históricas para una restauración ejemplar.
- Ausencia de mantenimiento de los sitios.
- Carencia a nivel de la protección de las obras construidas en contra del vandalismo.
- Inexistencia de toda infraestructura de recepción para la explotación de los sitios.
- Inexistencia de protección de las obras en el plano técnico.



### **Las habitaciones coloniales.**

Las antiguas habitaciones coloniales están en un estado crítico de conservación y ninguna investigación histórica no parece haber sido hecha hasta hoy sobre los vestigios coloniales.

Las zonas en las cuales estos vestigios históricos están implantados son actualmente áreas de plantación de caña de azúcar o partes.

### **La ciudad de Saint Louis del sur.**

El patrimonio histórico habiendo casi enteramente desaparecido, salvo del trazado urbano de la ciudad colonial, el patrimonio arquitectura y la topología del construido tendiendo a perder su naturaleza, una atención particular deberá ser llevada para la preservación del sitio histórico.

### **Patología de las obras construidas.**

Hemos constatado, en los sitios, degradaciones características.

- **Fortaleza de Saint Louis:** Para este sitio fortificado, esas degradaciones son: "El derrubio marino de las fundaciones a nivel del conjunto de los bastiones, el desmoronamiento de los muros de recinto sobre los flancos y las frentes de los bastiones también sobre las cortinas, la fisuración de las bóvedas de aristas, el desmoronamiento por placa de enlosado de impermeabilidad de los caminos de la ronda, el desplomo de los "merlones" y lienzos de pared del edificio en el interior de la fortaleza, raíces de vegetales en los muros, la erosión del alveolo de las piedras.

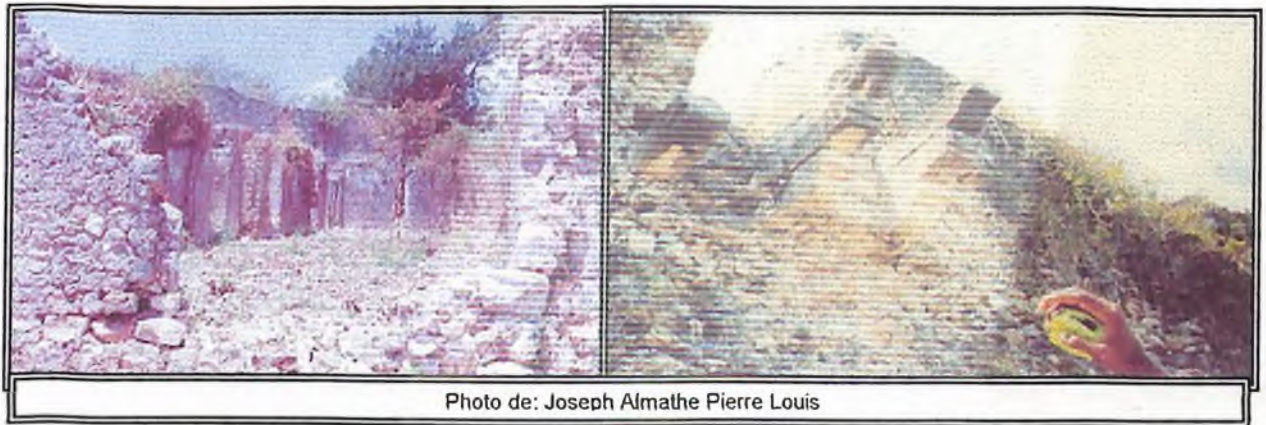


Photo de: Joseph Almathe Pierre Louis

- *La batería " Des Oliviers"*: Las principales degradaciones son derrubio y el desmoronamiento de los muros del recinto exterior, el desmantelamiento parcial de la fachada norte y la entrada de la fortaleza.

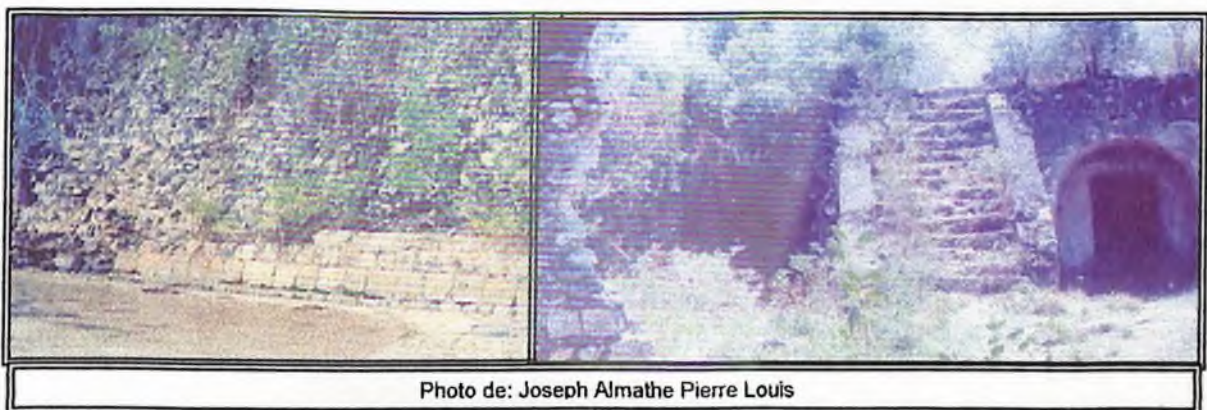
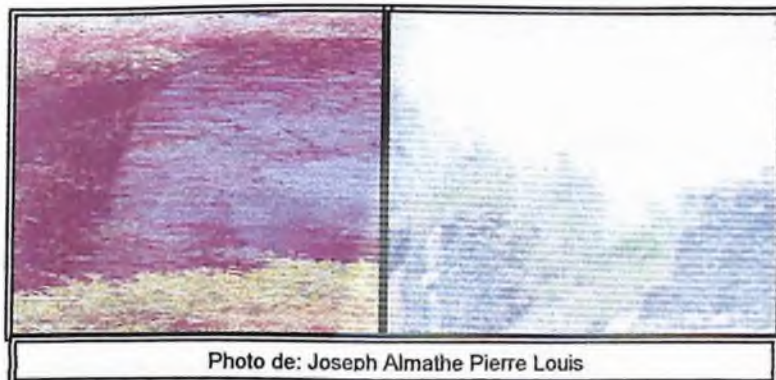


Photo de: Joseph Almathe Pierre Louis

- *Las habitaciones coloniales*: El desmantelamiento parcial y casi total de las obras construidas en el denominador común al conjunto de los vestigios coloniales. No obstante los vestigios del ingenio Henry y las situadas en el barrio Malval podrían ser el objeto de investigaciones históricas específicas con el fin de pensar una consolidación de estas habitaciones coloniales sirviendo de soporte a una

preservación de las diferentes formas de explotación agrícola en la época de la colonia.



- *Los sitios no identificaos:* Que se trate, de baterías de Saint Eloy, des Ahorcados, de la "Petite Riviere" o de las habitaciones coloniales: el ingenio Vence de Salon, no localizadas o identificadas o igualmente de la fortaleza de "Bonnet carre" que no ha podido ser visitada, un reconocimiento de estos sitios y sus diagnósticos anticipados deberán ser efectuados para poder llegar a su consolidación y su puesta en valor.

### **Breve síntesis.**

A parte la acción de los poderes públicos locales para intentar de preservar de los sitios fortificados y las investigaciones efectuadas por la ISPAN para inventariar este patrimonio nacional, ninguna gestión particular del patrimonio histórico existente en la ciudad de Saint Louis del sur ha sido comprometida hasta ahora. En 1996, habría una iniciativa de creación un parque nacional histórico y ecológico a Saint Louis del sur con el fin de preservar su patrimonio. Eso fue la única iniciativa de envergadura de conservación y de puesta en valor de estos recursos históricos.

En cuanto a la explotación de estos recursos históricos, debemos recordarnos la acción benévola de la población, bajo la dirección del ayuntamiento de Saint Louis del sur, que organiza anualmente una limpieza de la batería "Des Oliviers" y visitas de la fortaleza de Saint Louis, en la ocasión de la fiesta patronal de la ciudad, en el mes de agosto.

## **Capítulo IX. Síntesis y Recomendaciones**

### **A. Síntesis**

Del punto de vista de posibilidades de desarrollo, uno de las ventajas comparativas de la ciudad de San Louis del Sur es indudablemente sus potencialidades *turísticas*. Éstos son los manifiestos su pasado histórico y de su escena natural.

#### **1. Los valores históricos de Saint Louis del sur.**

“La ciudad es el resultado de todas las fuerzas que interactúan en su configuración, la incidencia de sus cualidades expresivas en la vida social se consideran menos trascendentes que los factores concretos o abstractos que le dan origen”<sup>45</sup>.

La ciudad es todo que el hombre expresa en el espacio y en el tiempo, son testimonios de valores, representaciones de su condición. La poética de este espacio nos indica objetos, que van mas allá de lo físico tal como, el mercado, el mar, la plaza, el puerto, elementos de recuerdos, lenguajes del en el presente.

Tan antiguo que la plaza, el mercado es la primera institución que asignamos un valor unificador y comunitario. Primera expresión colectiva y de cohesión social manifestada y representada en los sitios coloniales. La economía colonial basada sobre la explotación agrícola, hizo de Saint Louis del Sur un polo activo de la colonia de modo que las producciones de, índigo, algodón, café, y el azúcar, principales productos mas buscados en Europa al principio del siglo XVIII parecen definir su primera manifestación y función primera en Saint Louis del Sur.

El tema del mercado es frecuente, en todas las investigaciones urbanas sobre cualquier región del país y del Caribe. Por tradición histórica, la ciudad caribeña,

---

<sup>45</sup> *Extraído de la ponencia del arquitecto Roberto Segre en la XVI congreso de la CSA. Los valores culturales de la ciudad Caribeña: el rescate de significación social.*

"contenedor" ha asumido el papel de servicio al sistema de explotación colonial, de modo que la ciudad se articula a partir de la relación comercial interior exterior. El mercado como elemento urbano, se vuelve esencial, para la vida social urbana caribeña.

De otro lado, Hablar de la ciudad caribeña, enfocándose sobre la relación que se establece entre el entorno urbano con sus recursos naturales y artificiales como son, el mar, el río y el puerto, abre una serie de observaciones sobre las transformaciones producidas en la construcción y en el uso de su espacio urbano, transformaciones que, van fundando diferencias a lo largo del tiempo en el mismo suelo urbano y en el territorio natural, al mostrar las interacciones entre los fenómenos físicos y las experiencias humanas que determinan ese medio.

Los aspectos externos ligados al agua son los que ofrecen una mayor incidencia sobre el tejido del sitio histórico de Saint Louis. El agua procedente de la lluvia, en combinación con la pendiente del terreno, la cubierta vegetal y la naturaleza del suelo y los ríos determina el riesgo de erosión natural y de deterioración del medio urbano.

Desde sus comienzos, la ciudad de Saint Louis del Sur se ha nutrido y legitimado a partir de la presencia dominante y eterna del agua que, concretizada en un sistema hídrico complejo, dibuja un entorno unitario y diverso a la vez.

En su propio objetivo fundacional la ciudad vio en su puerto la causal justificadora de su existencia, su referencia y orientación en esa geografía, y posteriormente lo percibió como un instrumento potencial de su desarrollo o la razón de su desventura y estancamiento.

Las ciudades antillanas, derivan sus existencias de la función portuaria. La comprensión de esta circunstancia será crucial para cualquier intento de interpretación que quiera operarse sobre la ciudad. A ello se debe la importancia que adquiere el paisaje vinculado a los espacios portuarios, materia condensadora del devenir mismo de la ciudad, determinando sus sueños y fracasos.

El puerto y la ciudad han durante mucho tiempo formado un sistema basado sobre la imbricación y complementariedad de sus diferentes funciones para constituir plazas de cambios, de valorización y de producción orientada hacia el comercio marítimo. Sin embargo, sobre el efecto de mutaciones exteriores, la ciudad y el puerto han rápidamente evolucionado y sus relaciones han cambiado de naturaleza. Grandes partes de la actividad portuaria se establecen en el territorio urbano. Las instalaciones portuarias necesitan renovaciones constantes. El espacio a la interfaz del puerto y de la ciudad constituya una ruptura dentro del espacio urbano.

El patrimonio histórico de la ciudad, en cuanto a edificios, se refiere, no ciertamente a la altura del patrimonio de otros sitios como la Isabela de Santo Domingo (RD), resulta a veces infravalorado. Por ello, su protección resulta quizás más urgente y ha de ser más cuidadosa. Sin embargo, las ruinas deben ser integradas en una estrategia de consolidación y de revitalización.

Finalmente, el sitio histórico de Saint Louis Sur ha sido el teatro de muchos acontecimientos históricos durante los tiempos coloniales de los cuales conserva, hoy en día, la huella. El fuerte de Saint Louis erigido sobre una islita al frente de la ciudad al principio del siglo XVIII y la batería "Des Oliviers" construida en 1753 al lado suroeste del litoral, son los principales testigos auténticos de esta época. Las dos fortificaciones están puestas en sitio para asegurar la protección de los establecimientos de la compañía de las indias, encargada del comercio exclusivo de la parte Sur de la colonia y cuya ciudad de Saint Louis estaba el capital.

El fuerte de Saint Louis es técnicamente, un modelo aplicando sabiamente las reglas del arte de la época en materia de genio militar. Del otro lado la batería "Des Oliviers" es de una gran agudeza arquitectural marcada por la yuxtaposición armoniosa de los volúmenes que la componen. "Ellos constituyen con otras obras fortificadas en el departamento del sur (fortaleza "De Bonnet-Carre" y "Des Platons") marcando una nueva orientación del concepto de la defensa después de la guerra de la independencia,

monumentos susceptibles de contribuir también a la plenitud de una industria turística viable dentro de esta comunidad"<sup>46</sup>.

## 2. Los Valores Naturales de La bahía de Saint Louis.

### ➤ *Un medio pintoresco.*

La escena natural Saint Louis del Sur está impregnado de una gran belleza. Este se extiende desde el enjambre de islas a las orillas encallados en la parte sur de la bahía, hasta las crestas montañosas que desaplomándose la ciudad al norte, mientras pasando por una sucesión variadas de marinos azules a los múltiples reflejos, interrumpidos por una frontera de cocoteros y palmistas, a continuación de los estratos costeros de una degradada vegetal que preceden las colinas a las rampas abruptas monteadas por sitios, de afloramientos calcáreos, de bosquecillos que verdes, de piedras volcánicas a los castaños sostenidos insertados en una gama de amarillos, y entrecortadas de valles estrechos donde serpentean rios y torrentes en tiempo lluviosos. Estos paisajes forman una herencia de una gran riqueza, gracias a las diferentes secuencias de esta armonía colorada, orquestada por la complicidad de la naturaleza y del tiempo.

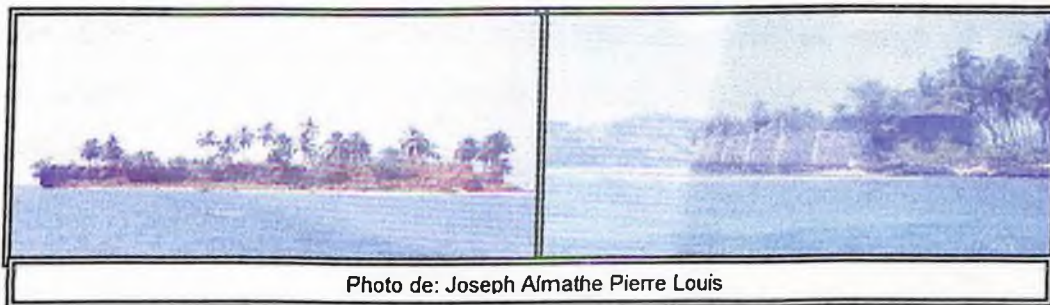


Photo de: Joseph Almathe Pierre Louis

### ➤ *Sitios de atracción.*

Saint Louis del Sur es una ciudad de 3e nivel, la polución de sus playas costeras esta en un estado relativamente poco avanzado por comparación a las grandes

<sup>46</sup>Proyecto HAI/95/010 Preservación y puesta en valor de los recursos históricos, culturales y naturales de la bahía de Saint Louis del sur. Ministerio de la cultura / PNUD / UNESCO. Enero 1996.

aglomeraciones tales como Cayes, Puerto-Príncipe, etc. Además, estas playas son muy atrayentes de un lado, a causa del tipo basáltico de la arena que les compone.

Asimismo, las islitas constituyendo el archipiélago están rodeadas de magnificas playas de substratos blancos que harían los placeres de los turistas parados para una pausa o un baño de sol, después una sesión de natación, de ski náutico, de "Surf", o durante de un paseo andando en barco al resto del vaso. Entre estas islitas, las constelaciones de los pájaros acuáticos tantos raros al nivel del litoral de Saint Louis, ofrecen de muy bellos espectáculos que nos querrá bien contemplar mas de una vez.

Por otro lado, el espacio comprendido entre bahía "Des Cayes" (ciudad principal, hoy en día del departamento del Sur) y aquella de Saint Louis, pasando por las bahías de "Flamants" y de "Du Mesle", ha sido propuesto por hacer el objeto de una área protegida de reservas marinas y / o de un parque marino<sup>47</sup>. El estudio en cuestión ha puesto particularmente el acento sobre la abundancia y la diversidad de la comunidad aviare de esta zona así como un sistema coralino considerado como siendo uno de los más extendidos y de los más espectaculares de los mares haitianos.

Después de todo, la situación tal como se presenta, exige un cierto nombre de medidas y acciones apropiadas para controlar la degradación de los valores históricos y bien otros recursos turísticos de la comunidad de Saint Louis, en cuanto a su preservación, su consolidación y su puesta en valor.

## **B. Recomendaciones.**

La situación tal como está descrita, pone de relieve la urgente necesidad de plantear acciones a diferentes niveles y en diversos campos. Por eso, se debe fortalecer la conciencia social sobre la importancia que reviste salvaguardar el patrimonio cultural y este debe ir acompañado de medidas que proporcionen la participación de la comunidad en los esfuerzos por preservar nuestros sitios históricos. En ese sentido, deben intentarse

---

<sup>47</sup> ERLICH, 1986.



nuevos mecanismos que estimulen el interés de las colectividades por su patrimonio, aprovechando incluso las experiencias obtenidas en otros países como República Dominicana en la creación y operación de museos comunitarios en los que la comunidad ve reflejada su propia trayectoria y sus relaciones con el medio ambiental natural y artificial.

- 1) Elaboración de un marco jurídico claro, funcional y coherente, a partir de las instancias gubernamentales Municipales en conjunto con los habitantes, lo suficiente fuertes para su operatividad y cumplimiento.
- 2) La necesidad de una *puesta en valor real de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural*, consolidación de las ruinas, valoración de la traza urbana equipamiento e infraestructura del emplazamiento, par su correcto aprovechamiento, bajo análisis escrupuloso para satisfacer las necesidades las necesidades del poblado que valore las cualidades del sitio.
- 3) *Difusión y comunicación de los valores patrimoniales del sitio*, con su consecuente reforzamiento, para lograr su valoración y de la identidad colectiva, por medio de la educación del pueblo.
- 4) Promover la participación ciudadana, con interés claro e imponiendo decisiones colectivas sobre el patrimonio cultural. Que en sí es la herencia de sus antepasados y el patrimonio de las futuras generaciones.
- 5) Aprovechamiento del patrimonio cultural, con posibilidades múltiples de mantenerse vivo y útil para la sociedad.
- 6) Necesidad de recursos técnicos y económicos, orientados a la preservación patrimonial, así como de centros de formación especializada en diversos niveles académicos.

- 7) Creación de una conciencia social del significado de la preservación del patrimonio cultural basada en practicas tradicionales, aceptadas de manera generalizada por los diversos grupos e instancias de la sociedad.
- 8) Incentivar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mejorar la habitabilidad del sitio y atraer nuevos grupos de personas que compartan ideologías a favor de la preservación del patrimonio cultural.
- 9) Plantear al patrimonio como recurso turístico y abordar su reelaboración funcional y valorización, que impulse una verdadera recuperación integrada, física, social y funcional de nuestro sitio histórico.
- 10) La necesidad de que instancias como el ICOMOS, Ministerio de la Cultura, La Oficina de la Etnología, el ISPAN, los Arquitectos, Ingenios y diversos o actores de la preservación patrimonial, asuman su responsabilidad profesional de proponer y vigilar la preservación del patrimonio cultural del sitio.

## Capítulo X: Propuestas.

### A. Propuestas generales

La importancia del patrimonio histórico existente en la ciudad de Saint Louis del sur, tanto por el número de sitios históricos, su diversidad, el valor intrínseco de este patrimonio y además, el estado de conservación de estos sitios y los problemas que están confrontados, impone que sean tomadas, en los mejores plazos, medidas preservativas para interrumpir las degradaciones de este patrimonio histórico antes de emprender trabajos de consolidación.

Estas acciones a corto plazo, complementarias las unas de las otras, pueden sin embargo ser repartidas en tres categorías distintas:

- 1) Las medidas conservatorias inmediatas de protección de los sitios,
- 2) Las acciones de preservación del patrimonio construido,
- 3) Las iniciativas en materia de revalorización de los recursos históricos.

#### 1. Medidas conservatorias. Acciones a corto plazo.

Esas medidas de protección de los sitios en contra del deterioro de toda naturaleza son:

- a) El deslinde (amojonamiento) y la clausura de los sitios fortificados incluyendo la creación de áreas de protección,
- b) La vigilancia de los sitios,
- c) El entretenimiento y la limpieza frecuente de estos sitios,
- d) La puesta en marcha de trabajos de consolidación parcial de las ruinas permitiendo una salida del peligro para interrumpir:
  - El derrumbamiento de grandes obras por apuntalamiento o consolidación parcial de mantenimiento,
  - El hundimiento de los caminos de ronda por la reconstrucción parcial de los muros de recinto.

## **2. Las acciones de preservación. Acciones a medio plazo.**

Preservar el patrimonio cultural implantado en la ciudad de Saint Louis del Sur, supone que las acciones urgentes sean realizados:

- El establecimiento de un inventario detallado de los vestigios coloniales existentes en la ciudad incluyendo una referencia y un balance del estado de conservación de la fortaleza de Bonnet-carre,
- La puesta en marcha de acciones de sensibilización sobre el patrimonio construido (las ruinas) hacia los habitantes del centro.
- La elaboración de un esquema comunal de rehabilitación y de preservación del sitio histórico de Saint Louis del Sur.

## **3. Las iniciativas en materia de valorización de los recursos históricos de Saint Louis del sur.- Acciones a largo plazo.**

Independientemente de las acciones que estarán comprometidas en el marco de la protección de los valores culturales de Saint Louis del Sur, iniciativas de valorización de recursos históricos y turísticos pueden, a partir de ahora, ser tomadas. Estas iniciativas tienen que ver por una parte, la programación y la utilización eventual de ciertos sitios y, por otra parte, la explotación de recursos históricos.

A título de ejemplo, podemos enumerar las acciones siguientes:

- A. La realización de un centro de recepción y de información y de una institución que se encarguen del manejo de los bienes.
- B. La realización de un estudio arqueológico muy profundo del sitio con mirar a crear una zona protegida.
- C. La consolidación del fuerte Saint Louis con mirar a un sitio histórico a vocación turística.

- D. La realización de estructuras locales como atracaderos permitiendo efectuar paseos por mar al fuerte Saint Louis y los circuitos turísticos (Batería Des Oliviers, el Eugenio Henry y Corail Henry, etc.),
- E. La restauración de la Fortaleza “Des Oliviers” para la utilización de un museo de las piezas que se encuentren en el lugar.
- F. Mejoramiento de rutas terrestres.
- G. La realización de un estudio socio-antropológico y económico para mejorar las condiciones de vida de los lugareños.
- H. La evaluación de la factibilidad de un parque ecológico y histórico en la isleta donde se ubica el Fuerte Saint Louis.

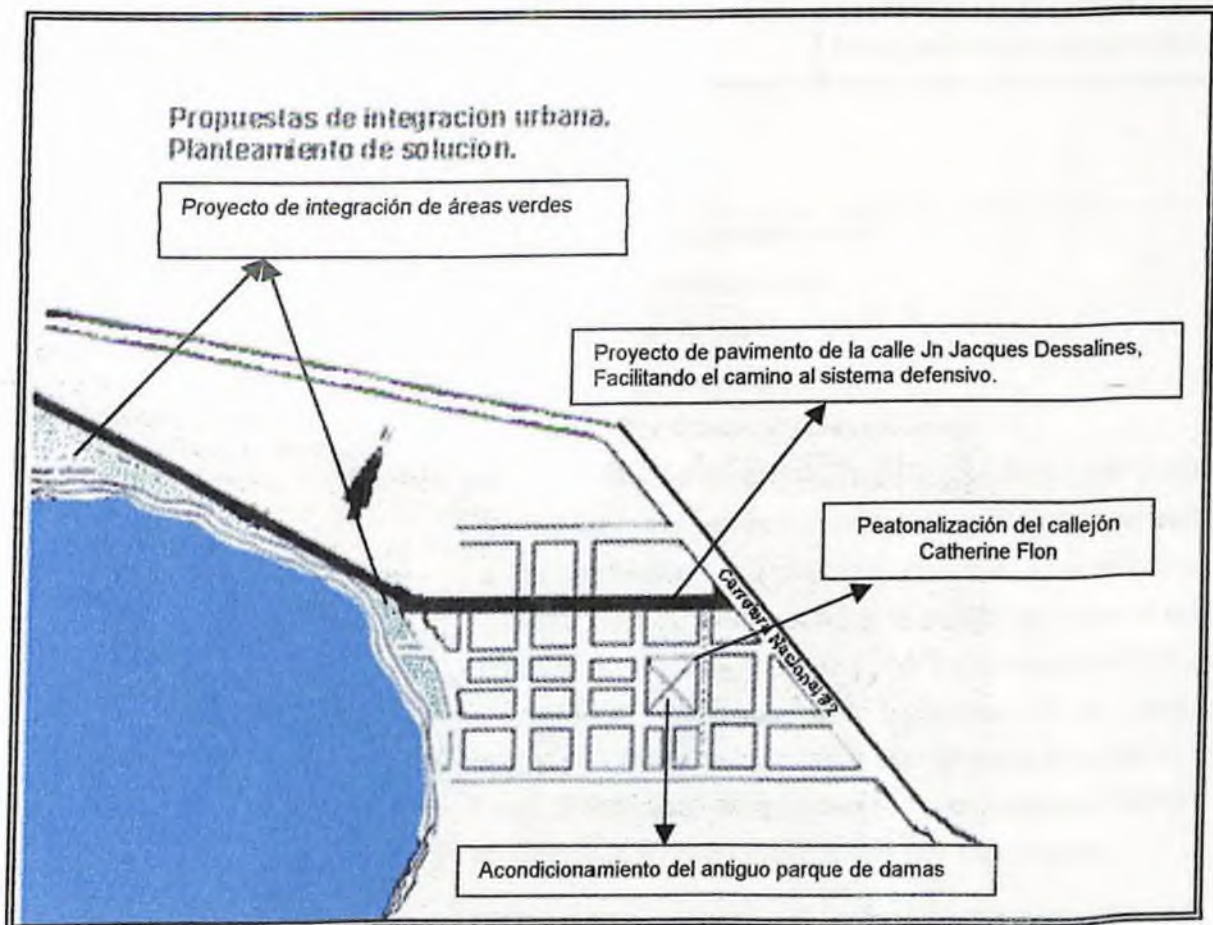
## B. Proyecto de preservación y de puesta en valor el sitio histórico de Saint Louis del Sur.

### Modelo propuesto.




Después de presentar las propuestas de puesta en valor el Sitio Histórico de Saint Louis, hemos definido, según lo que se ha hecho en Isabela y La Vega (Republica Dominicana) las siguientes algunas iniciativas de solución.

Se pretende puntualizar las tareas primarias con propuestas que posteriormente serán enriquecidas en conjunto con especialistas en diferentes disciplinas, que puedan aportar nuevas alternativas de solución y debatir las ideas que a continuación se muestran.



#### 1. *Propuestas de integración urbana / mejoramiento de rutas terrestres.*

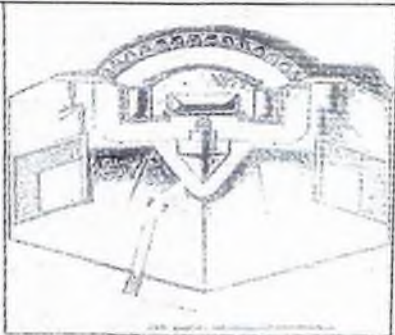


2. Intervención en los vestigios coloniales (ruinas).

	<p><b>Estado actual:</b> Ruina.</p> <p><b>Alternativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigación arqueológica.</li> <li>-Zona protegida.</li> </ul>	<p><b>Observación:</b> Los estudios de arqueología aplicados a los estudios arquitectónicos pueden resultar de gran utilidad para entender el proceso histórico por el que ha atravesado el sitio. Entender a las ruinas como documentos históricos nos abre la perspectiva histórica de la construcción, pues nos acerca a la sociedad que los crearon. Pues, los análisis arqueológicos pueden ser uno de los elementos que ayuden a entender el proceso histórico del contexto del sitio y así contribuir con elementos que en ocasiones no se encuentran en los libros, archivos o en los edificios.</p>
	<p><b>Estado actual:</b> Ruina.</p> <p><b>Alternativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigación arqueológica.</li> <li>-Zona protegida</li> </ul>	
	<p><b>Estado actual:</b> Ruina.</p> <p><b>Alternativas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigación Arqueológica.</li> <li>-Zona protegida.</li> </ul>	

3. Intervención en el sistema defensivo.

	<p><b>Tipología:</b> Arquitectura militar</p> <p><b>Nombre:</b> Fuerte Saint Louis</p> <p><b>Estado actual:</b> Ruina</p> <p><b>Época de construcción:</b> 1702</p> <p><b>Alternativas:</b> Proyecto de Consolidación.</p> <p><b>Observación:</b> La consolidación del fuerte Saint Louis puede facilitar un nuevo uso real y factible del edificio con respecto a las condiciones y actividades ideológicas, económicas, sociales para la preservación y la puesta en valor el sitio histórico de Saint Louis del Sur. Por eso proponemos de un proyecto de evaluación de la factibilidad de un parque ecológico y histórico en la isla donde se ubica el fuerte Saint Louis. El inmueble es considerado un monumento histórico, es necesario su consolidación parcial y / o completa.</p>
	



**Tipología:** Arquitectura militar

**Nombre:** Batería Des Oliviers

**Estado de conservación:** Bueno

**Época de construcción:** 1702

**Alternativas:** Proyecto de Consolidación.

**Observación:** La restauración de la Batería Des Oliviers puede facilitar un nuevo uso real y factible del edificio con respecto a las condiciones y actividades ideológicas, económicas, sociales para la preservación y la puesta en valor el sitio histórico de Saint Louis del Sur. Por eso proponemos el proyecto de restauración de esa fortaleza para la utilización de un Museo de las piezas que se encuentren en los lugares. El inmueble es considerado un monumento histórico, es necesario su restauración completa para un nuevo uso..



## **Conclusión.**

“ Es una realidad evidente el caribe y en especial Iberoamericano constituye una región extraordinariamente rica en valores patrimoniales. A los grandiosos testimonios de las culturas precolombinas se agregan las expresiones monumentales, arquitectónicas, artísticas e históricas del largo periodo colonial en exuberante variedad de formas”.<sup>48</sup>

El patrimonio histórico y natural que encontramos en el sitio histórico de Saint Louis puede revalorizarse en el marco de un desarrollo sustentable de la actividad turística. Para ello se requiere la formulación de productos turísticos que incluyan el patrimonio histórico-cultural como una dimensión más de su desarrollo y no un mero elemento. Los lugares, que pueden convertirse hoy en espacios de destino turístico, deben sustentarse en la revalorización, refuncionalización y creación de nuevos patrimonios que refuercen su identidad.

Pueden citarse múltiples tendencias que intentan incluso la recuperación de valores tradicionales de nuestras comunidades primitivas o nuestro pasado cercano. La búsqueda de valores perdidos por parte de una sociedad que adaptada a otra velocidad ha olvidado, en ocasiones sus propias raíces y sus tiempos. En ellas suelen encontrarse profundos rasgos de respeto por el ambiente social y natural, en un equilibrio constante.

Esto es un reto frente a las demandas de la globalización y los cambios del turismo a nivel mundial. Los desafíos del turismo frente al patrimonio histórico y / o natural plantea entonces un triple desafío, por un lado como rehabilitar o reutilizar aquellos elementos patrimoniales que se han degradado a lo largo de la historia, producto de un uso inadecuado por esta actividad. Por otra parte se plantea la necesidad de rescatar nuevos patrimonios que partiendo desde los valores locales consideren de forma integral al

---

<sup>48</sup> -Normas de QUITO 1967. Cuatro años después de la firma de la carta de Venecia, la Organización de Estados Americanos convocó en Quito a un grupo de expertos para redactar un documento que fijara los principios rectores de la política de protección y utilización del patrimonio cultural americano. El aporte de las normas de Quito radica en que trata la puesta en valor de los bienes culturales, con un fin trascendente en función del turismo cultural y su rentabilidad e incidencia en los planes de desarrollo de los países. Tomado en Publicación del comité Dominicano del ICOMOS con motivo de la conmemoración del Trigésimo Aniversario de la Carta de Venecia. párrafo: El patrimonio monumental y el monumento americano p.10

entorno, a sus componentes, y otorguen una salida a muchos espacios que están en crisis, especialmente en Haití. Por último, frente al desarrollo sustentable también resulta urgente contribuir con la educación no formal en la medida en que se eduque al turista y a la población en el respeto al multiculturalismo en sus diferentes manifestaciones.

Finalmente la revalorización del patrimonio en el marco de un desarrollo sustentable del turismo requiere una gestión participativa que involucre a la comunidad en la búsqueda de la imagen representativa de la sociedad y la transformación del patrimonio como producto turístico. Esto será la base para que un turismo planificado contribuya a un desarrollo local y sustentable del sitio histórico de Saint Louis.

En definitiva es posible la revitalización, revalorización y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural y / o natural a partir de un uso turístico directo o indirecto, que se convierta en la garantía para su conservación.

En el caso de los sitios históricos con ruinas de valores patrimoniales, se han hecho trabajos de puesta en valor en algunos países. En República Dominicana, se han realizado trabajos de valorización en dos sitios importantes en la historia de la isla: La Isabela y La vega Vieja. En Grecia se hizo la recuperación y la conservación del conjunto histórico de Placa, Atenas.

En torno a esto los convenios y recomendaciones de la UNESCO<sup>49</sup> se basan en las mejores prácticas profesionales conocidas, con vistas a garantizar el mantenimiento y la preservación del patrimonio cultural; formulando las reglas para hacer frente a las amenazas contra el patrimonio cultural. Es preciso sensibilizar a los gobiernos con respecto a ese importante tesoro de la humanidad y sugieren los principios sobre los cuales debe cimentarse la legislación nacional que deberá, por supuesto, tener en cuenta

---

<sup>49</sup> La UNESCO ha establecido cuatro tratados multilaterales para reforzar la protección del patrimonio cultural físico. Se trata del Convenio para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (Convenio de La Haya, 1954) y su Protocolo; el Convenio referente a las medidas a tomar para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales (1970); y el Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972). Estos cuatro instrumentos aplicables al patrimonio cultural, sea cual sea la región del mundo a la que pertenezca, constituyen un código de protección, válido tanto en caso de conflicto (Convenio de La Haya) como en tiempos de paz (bienes, muebles en 1970; bienes inmuebles en 1972).

la especificidad de los distintos patrimonios presentes en cada país. Estos pretenden igualmente ayudar a los ciudadanos que luchan contra proyectos inadecuados; y favorecen la constitución de redes de profesionales de la cultura, que pueden comparar sus éxitos y sus fracasos, y mejorar así sus capacidades para salvar el patrimonio de una posible desaparición.

Sigue concluyendo que el turismo planificado, puede aportar beneficios socioeconómicos a la comunidad (generación de divisas, creación de empleos, estímulo a la economía local, etc.) que dinamicen espacios deprimidos y potencien las particularidades del patrimonio local. El turismo tal como se señaló, puede destinar una parte de los beneficios obtenidos de la utilización del patrimonio, para el pago de los insumos en la conservación y gestión del mismo.

En definitiva es posible la revitalización, revalorización y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural y / o natural a partir de un uso turístico directo o indirecto, que se convierta en la garantía para su conservación.

En el caso de los sitios históricos con ruinas de valores patrimoniales, se han hecho trabajos de puesta en valor en algunos países. En República Dominicana, se han realizado trabajo de valorización en dos sitios importantes en la historia de la isla: La Isabela y La vega Vieja. En Grecia se hizo la recuperación y la conservación del conjunto histórico de Placa, Atenas.

## Bibliografía.

1. **ACADEMIA** de Centros Históricos, *Los centros históricos en nuestro tiempo*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística - CONACULTA, 1999.
2. **ALEJANDRO** Mangino Tazzer. "La restauración Arquitectónica, Retrospectiva histórica en México". Editorial Trillas.
3. **ARISTIDE** Jean Bertrand. "*Investir dans l'humain*". Livre blanc de l'organisation politique FANMI LAVALAS. Port-au-prince, Haïti. 16 décembre 1999.
4. **BOHIGAS**, Oriol, *Reconstrucción de Barcelona*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), Dirección General de Arquitectura y Edificación, 1986.
5. **CENTROS DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS: HABITAT**. "*Un mundo en proceso urbanización*". Informe mundial sobre los asentamientos humanos. Tomo I y II. T M Editores, 1996
6. **CHICO** Ponce de León, Pablo, *Sistema de información sobre teoría de la restauración y conservación del patrimonio cultural urbano y arquitectónico*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Arquitectura, octubre de 1998.
7. **CHICO** Ponce de León, Pablo, *Política y gestión urbana en los centros históricos*, en el Curso de Actualización *La problemática urbana y los centros históricos*, Universidad de Guanajuato, Facultad de Arquitectura, febrero de 1983 (reproducido en José Antonio Terán Bonilla, *Metodología de investigación de centros históricos*).
8. **CHICO** Ponce de León, Pablo, "Conservación y aprovechamiento del patrimonio cultural y urbano - arquitectónico de Yucatán", en Peraza Guzmán, Marco Tulio, coord., *Procesos territoriales de Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, 1995.
9. **COLCULTURA** - Colombia, "Lineamiento de políticas culturales" (tomado de "Política cultural para los centros históricos y el patrimonio inmueble, Proyecto Colcultura / PNUD") en *Escala*, núm 158, año 25, Bogotá.
10. **CONSEJO INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS**. "*Carta de Venecia sobre la conservación y la restauración de los monumentos y sitios*". Venecia, el 25 al 31 de mayo de 1964.

11. **DAHDA** Jorge. "Elementos de turismo". Economía, comunicación, alimentos y bebidas, líneas aéreas, hotelería, relaciones públicas. Edamex 1993.
12. **DEAGAN**, Kathleen. "Reporte final sobre: recursos arqueológicos en los parques nacionales de Concepción de la Vega y La Isabela, republica Dominicana. Florida Museum Of Natural Hiatory, University of Florida. June, 1999.
13. **DENNERY**, Ménélas. "Cahier du patrimoine". Fondation du patrimoine des Cayes. Port-au-Prince, Haïti, juillet 1996.
14. **Facultado de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán.** *Arquitectura de Yucatán – Cuadernos 9.* Otoño de 1996.
15. **GAMBOA** de Buen, Jorge, "El Centro Histórico de la ciudad de México. Nuevas actividades y nuevos edificios", en *Arquitectura*, núm. 1, México, mayo de 1991.
16. **GILLES** Ritchot et Claude Feltz. "*Forme urbaine et pratique sociale*". Le préambule Montréal. Collection Sciences et Théorie, Ed. CIACO, 1985.
17. **GONZÁLEZ** Pozo, Alberto, "Conservación del patrimonio cultural en el ámbito de los asentamientos humanos", en *Diseño UAM*, núm. 4, México, Universidad Autónoma Metropolitana, diciembre de 1986.
18. **GRACIANO** Gazparini. "*Desde la restauración del monumento a la puesta en valor de los conjuntos histórico-ambientales deteriorados.*" Ponencia al seminario Internacional sobre Experiencias en la Conservación y Restauración del Patrimonio Monumental de los Periodos Colonial y republicano. Santo Domingo, R. D. Diciembre de 1974.
19. **GUTIÉRREZ**, Ramón, "Centros históricos de América Latina. Patrimonio y unidad", en Ramón Gutiérrez, coord., *Centros históricos. América Latina, Bogotá, Escala, 1990 (Colección SomoSur, 10).*
20. **HARDOY**, Jorge E. y Mario R. de los Santos, *Impacto de la Urbanización en los centros históricos latinoamericanos*, Lima, Perú, PNUD / UNESCO, 1981.
21. **ROSENAU**, Helen. "La ciudad ideal". Su evolución arquitectónica en Europa. Versión española de Jesús Fernández Zulaica. Alianza Editorial, SA, Madrid, 1986.
22. **IGOR**, Cerda Farías y Pablo Vazquez Piombo. "El barrio de San Francisco, entorno al hotel cosmopolita". *Proyectos de restauración de sitios y monumentos.* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Arquitectura. Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos. Enero 1999.

23. **ISAAK** Basso, Virginia y Alfredo Hernández Ángeles, "Rehabilitación de monumentos históricos", en Pedro Paz Arellano, coord., *La rehabilitación de la vivienda: una alternativa para la conservación de los centros históricos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988 (Colección Divulgación).
24. **JIMÉNEZ**, Luis Arturo, "¿Rescate y revalorización de las culturas populares en México?", en Isabel Tovar de Arechederra y Magdalena Mas, compiladoras, *Reencuentro con nuestro patrimonio cultural*, México, Departamento del Distrito Federal - Universidad Iberoamericana - Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, 1994 (Ensayos sobre la ciudad de México, VI).
25. **LAGAGNE** Ortega, Eduardo, Carlos Véjar Pérez-Rubio y Carlos Ríos Garza, comps., *Como una piedra que rueda. Reflexiones de nuestro espacio cultural*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño - Gernika, 1990 (Colección de Arquitectura y Urbanismo UAM)
26. **GUERRERO**, José G. " La Isabela y el cuarto centenario del descubrimiento de América, Descripciones y impresiones del siglo XIX. Listin Diario, Sabado 10 de Marzo de 1984, p.7
27. **LEON**, Javier López. "Subsistema Urbano Capuchinas". Proyecto urbano de conservación zona de monumentos, Morelia, Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Arquitectura. Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos. Febrero 1999.
28. **LÓPEZ** Padilla, Gustavo, "Reconciliación histórica", en *Memoria de papel. Crónicas de la cultura en México*, año 4, núm. 10, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, junio de 1994.
29. **LYNCH**, "¿De qué tiempo es este lugar?. Para una nueva definición del ambiente. Ed. Gustavo Gili, SA, Barcelona, 1975.
30. **MARINI** Carlos Fores. "*Restauración de ciudades*". Ed. Testimonio del fundo. 15 de agosto de 1976.
31. **MARQUES** Carlos Dunn, Arq. Nelson M. Lazo. "*La Documentación Arquitectónica*". Un método para la elaboración de la documentación preliminar de los proyectos de restauración. Cuba, febrero 1992.
32. **MELGAR** Bao, Ricardo, "El patrimonio cultural y la globalización", en *Memoria*, 128, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, octubre, 1999.
33. **Ministère de la culture/PNUD/UNESCO**. "Préservation et mise en valeur des ressources historiques, culturelles et naturelles de la Baie de Saint-Louis du sud". *Projet HAI/89/010. Programme Route 2004. Haití Janvier 1996.*

34. **MINISTERE DE LA CULTURE.** "Bulletin du patrimoine # 1". Direction du patrimoine du ministère de la culture. Haïti, août 1999.
35. **MINISTERE DE LA CULTURE.** "Bulletin du patrimoine # 2". Direction du patrimoine du ministère de la culture. Haïti, 2000.
36. **MONTAS** Eugenio Pérez. "*Estudio para la revalorización de la zona histórica y monumental de la ciudad de Santo Domingo*". Ed. Culturales, Santo Domingo, R. D. 1967.
37. **MORÉ,** Gustavo Luis, "*Manual bibliográfico sobre la arquitectura y el urbanismo en la Historia del Gran Caribe. 1492-1900*", en *Casas Reales*, 15, Santo Domingo, República Dominicana, Museo de Las Casas Reales - CARIMOS, OEA, agosto de 1987.
38. **MOREAU,** De Saint Remy. "Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de l'île de Saint Domingue". Résume par Odette Roy Fombrun. Avril 1982.
39. **MUNFORD** Lewis. "La ciudad en la historia"- Sus orígenes, transformaciones y perspectivas. Ed. Infinito, Buenos Aires, 1966.
40. **OVANDO** Grajales, Fredy, coord., *Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Arquitectura, 1996 (Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo, 2)
41. **OVANDO** Grajales, Fredy, "El centro histórico de Chiapa de Corzo, Chiapas: Diagnóstico y estrategias para su conservación", en *Quehacer científico en Chiapas*, Vol. 1, núm. 2, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1998.
42. **PERAZA** Guzmán, Marco Tulio, "Los centros históricos de Yucatán. Ruptura y restauración", en *Cuadernos de arquitectura de Yucatán*, núm. 9, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, otoño de 1996.
43. **PONCE** Juan Bernal. "Ciudad del caribe y centro americano del siglo XV al siglo XIX". Editorial tecnología de Costa Rica, 1993.
44. **QUIJANO,** Alvaro, "Recuperación del patrimonio arquitectónico. Diálogo de tiempos", en *Memoria de papel. Crónicas de la cultura en México*, año 4, núm. 10, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, junio de 1994.
45. **REVISTA CIENTÍFICA ICOMOS.** "*Conservación de ciudades, pueblos y barrios históricos*. CIVVIH-ICOMOS, 1993.

46. **ROGERS**, Richard + Philip Gumuchdjian. "Ciudades para un pequeño planeta". Editorial Gustavo Gill, SA, Barcelona 2000.
47. **ROSAS** Mantecón, Ana María, "Rescatar el centro. Preservar la historia", en *Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana*, núm. 8, "Centros Históricos", Puebla, Red Nacional de Investigación Urbana, octubre - diciembre, 1990.
48. **SALCEDO** Jaime S.. "Urbanismo hispano-americano siglos XVI, XVII, XVIII". Arte / Arquitectura / Diseño. 1996.
49. **SCHJETNAN** Mario, Jorge calvillo, Manuel Peniche. "*Principios de diseño urbano / ambiental*". Árbol editorial, 1997.
50. **SORIANO** Raúl Rojas. "*Guía para realizar investigaciones sociales*". P y V editores, 33ª edición. México.
51. **TELLO** Peón, Lucía, "En busca del entorno perdido: vivienda en la colonia García Ginerés", en *Cuadernos de arquitectura de Yucatán*, núm. 4, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, otoño de 1991.
52. **VARAS** Ignacio González. "*Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*". Ed. Catedra S. A. 1999.
53. [www.cddhcu.gob.mx/levinfo/141/6.htm](http://www.cddhcu.gob.mx/levinfo/141/6.htm)
54. [www.junta.andalucia.es/nuevosiglo/ponenhtml/medferjan.htm](http://www.junta.andalucia.es/nuevosiglo/ponenhtml/medferjan.htm)
55. [www.michoacan.gob.mx/gobierno/0101/legisla.htm](http://www.michoacan.gob.mx/gobierno/0101/legisla.htm)
56. [www.arquitectura.com/arquiev.htm](http://www.arquitectura.com/arquiev.htm)
57. [www.antropologia.com.ar](http://www.antropologia.com.ar)
58. [www.nava.org.ar/](http://www.nava.org.ar/)
59. [www.arquologia.com.ar](http://www.arquologia.com.ar)
60. [www.aulacultural.com/historia.htm](http://www.aulacultural.com/historia.htm)